

4. Otra vez, padeciendo muy r cias calenturas y v mitos, y   m s desto otros muchos achaques, le pregunt  si le afligian mucho,   lo cual respondi :—Que m s habia padecido nuestro Se or por nosotros, y que era nada padecer aquello por  l.

5. Y cuando estaba con la perlesia, algunas veces me llegaba   quererla tener, y me decia:—D jeme, hija, que este cuerpo asi lo ha de pasar.

NUMERO LXXI.

Declaracion de Ana de San Jos , superiora, en las informaciones de Segovia.

1. Digo, que estando yo con una grande aflicion interior, que me daba mucha pena, por ser cosa de desconfianza, apareci  nuestra santa Madre con mucha gloria, que aunque yo no la conoc  en vida, por los retratos que habia visto ech  de ver que era ella, y me dijo:—Que no tuviese pena, que aqu llo que padecia era que el demonio me queria engaar, y que lu go se me quitaria.

2. Lo cual fu  asi.

3. Cuando se hizo la fundacion de Zaragoza llevaron de aqu  para ella   la madre Isabel de Santo Domingo, lo cual yo sent  mucho, por quererla infinito, y me trajo este pensamiento inquieta mucho tiempo.

4. Una vez estando en oracion vi   nuestra santa Madre con los ojos del alma que me reprendia, y dijo:—Que habia hecho muy mal de haber estado asi y haber tenido tan poca confianza en nuestro Se or, y que aunque faltase una criatura, fiase de Su Majestad que la ayudaria, y que ella me seria intercesora para ello.

5. Y despues destas palabras de reprehension me dijo otras de consolacion, con que qued  muy trocada.

6. Estando enferma y muy al cabo la madre Beatriz del Sacramento, estando una noche en su celda tres   cuatro religiosas y el confesor, vi con los ojos del alma   nuestra santa Madre, como otras veces, y que se lleg    la enferma, con lo

cual creí yo que venía á hallarse á su muerte, y le pregunté si aquella religiosa se moriría, y me dijo:—No tan presto, porque aún le falta un poco que padecer, y que era una alma muy agradable á nuestro Señor, y que por quererla ella tanto, la habia venido á visitar.

7. La dicha religiosa no vió nada de esto (ni las demás) y está despues acá tullida en la cama.

NUMERO LXXII.

Declaracion del padre fray Angel de Salazar, carmelita calzado, en las informaciones de Valladolid.

1. Digo, que conocí á la santa madre *Teresa*, siendo religiosa en la Encarnacion de Avila, por más de veinte años, hasta que salió de allí á fundar los monesterios de Descalzas de la misma Orden de Nuestra Señora del Cármen, en cuya sazón era yo provincial, y por conocer el espíritu y santo celo que la movia á tal empresa, aunque se ofrecieron algunas dificultades, con que le dilaté el darle licencia para la dicha reformation, al fin, por lo que tengo dicho arriba, se la dí, con la cual salió del dicho convento é hizo sus fundaciones, y en algunas la acompañé yo.

2. Y puedo asegurar, que ha sido y es muy del servicio de nuestro Señor, porque siendo provincial he visitado muchas veces los monesterios que ella fundó, y sé que hay en ellos mucha religion y que se guarda el rigor de su Regla con mucho rigor y grande pureza, de suerte que parecen las religiosas comunidades de ángeles más que de mujeres, segun con la perfeccion que viven, espíritu y oracion.

3. Asimismo digo, que yo aprobé los capítulos y Regla que la dicha santa Madre presentó ante el general de la misma Orden, que era el maestro fray Joan Baptista de Rubeo, el cual asimismo vió y aprobó la dicha Regla; y en quanto á los conventos de religiosos Descalzos digo y sé lo mismo, porque á mí, como á provincial, me cometió el padre general la eleccion de los frailes, que pareciesen ser más á propósito para

hacer la dicha reformation de Descalzos y hombres de espíritu y perfeccion, y yo se los nombré á la Santa, y en particular me acuerdo que fué el nombrado el padre fray Antonio de Jesús, que hoy vive y es provincial, y al padre fray Joan de la Cruz, que ya es muerto, y otros cuyos nombres no me acuerdo, entre los cuales fueron algunos que me pidió y señaló la dicha santa Madre.

NUMERO LXXIII.

Declaracion de la madre Dorotea de la Cruz, en las informaciones de Valladolid.

1. Digo, que le oí contar al padre fray Diego de Yanguas, que estando nuestra santa Madre en el convento de Santo Domingo de Segovia haciendo oracion, se le apareció el glorioso Santo Domingo, y pasaron entre los dos lo que ya se sabe, y pidiéndole la Santa al dicho Santo, que mirase mucho por su confesor, que era el dicho fray Diego, le respondió:—Es mi verdadero hijo.

2. Asimismo digo que era nuestra santa Madre tan humilde, que siempre andaba haciendo los oficios bajos, y particularmente no dejaba pasar su semana de cocinera; y cuando lo era, luégo, en comulgando, dejaba su recogimiento y se iba á prevenir la comida; y una vez, con la sarten en la mano, se quedó arrobada, y no se la pudieron quitar hasta que volvió de su arrobamiento.

3. Y aunque era fundadora, nunca daba ninguna licencia de las que le pedian, sinó que las remitia á la priora; y estando en el coro, aunque no estuviera la dicha priora, nunca ella hacía señal, sinó que la habia de hacer la supriora.

4. Y sé tambien, que cierta priora se disgustó un dia con nuestra santa Madre, la cual fué y se le puso de rodillas para aplacalla, pidiéndole perdon, con que edificó á todas muchísimo.

NUMERO LXXIV.

Declaracion de la hermana Francisca de Jesús, en las informaciones de Valladolid.

1. Digo, que era tan grande la humildad de nuestra santa Madre, que siendo yo novicia, y estando enferma, me venía á hacer la cama.
2. Y cuando venían algunas personas á consolarse con ella, aunque estuviese muy ocupada, dejaba todas las ocupaciones, por acudir á su consuelo, y especialmente si eran pobres, con mucho más contento que á los ricos, y á todos los dejaba consolados, por haberle dado nuestro Señor particular gracia para esto.
3. Llevaba gran rigor en la penitencia: su ordinaria comida era una escudilla de lentejas y un huevo: nunca bebió vino: su cama era un jergon de paja como todas las demás.
4. Cuando llevó doña María de Mendoza á su casa las religiosas, estuvo nuestra santa Madre tan mala, que creyeron se muriera; y con todo eso no quiso admitir ningun alivio, y hasta unos jarros, que la dieron por tener una grande sed, no los quiso tener consigo, diciendo que era poca pobreza y perfeccion tener tanto regalo.
5. Era tan amiga de dar gusto á las religiosas, que yéndose á recoger á su celda una noche, miéntras recreacion, le dije yo:—¿No piensa vuestra reverencia estar con nosotras?
6. Advierta que no se ha de ir.
7. A lo cual me respondió riendo:—¿Gusta de ello, hija? pues vamos.
8. Y así estuvo con todas con mucha alegría.
9. Era tan pronta en la obediencia, que estando un dia todas en el coro recogidas, volvió nuestra santa Madre con un poco de ruido la cabeza, y oyéndolo la priora dijo:—Quién hace ese ruido, sálgase allá fuera.
10. Y entónces la dicha Santa, sin hablar palabra, se salió.
11. Tambien digo que estando yo en el claustro desta casa

la noche que nuestra santa Madre murió, vi un gran resplandor, y alzando los ojos vi una rueda de luces en el cielo, y entendi que algun justo entraba en él en aquella hora.

12. Luégo vino nueva de la muerte de la Santa, y hallé haber sido al mismo tiempo que yo vi aquella vision.

NUMERO LXXV.

Declaracion de la madre María Bautista, en las informaciones de dicha ciudad.

1. Digo, que tuve en mi poder una relacion de algunas mercedes (1) que nuestra santa Madre recibia de nuestro Señor, escrita de su propia mano, en que decía lo siguiente: «Estando en la Encarnacion el segundo año que tenía el priorato sobre cierta ocasion, acabando de comulgar me dijo Su Majestad:—No hayas miedo, hija, que nadie sea parte para quitarte de Mí.

2. »Entónces representóseme por vision imaginaria otras veces muy en lo interior, y dióme su mano derecha y díjome:—Mira este clavo, que es señal que serás mi esposa desde hoy: hasta agora no lo habias merecido; de aquí adelante, no sólo como Criador y Rey y tu Dios mirarás mi honra, sino como verdadera esposa mia: mi honra es tuya, y la tuya mia.

3. »Hízome tanta operacion esta merced, que no podia caber en mí, y quedé como desatinada, y dije al Señor que ensanchase mi bajeza ó no me hiciese tanta merced, porque cierto no me parecía lo podia sufrir el natural, y así estuve todo el dia muy embebida.

4. »He sentido despues gran provecho y mayor confusion y afligimiento de ver que no sirvo en nada tan grandes mercedes.

5. »Otra vez estando recogida con esta compañía que traigo siempre en el alma, y pareciéndome estar Dios en ella, de manera que me acordé de cuando San Pedro dijo:—Tú eres Cris-

(1) Por este pasaje se ve, que el cuaderno de las *Relaciones* era conocido por algunas religiosas de las más espirituales.

to, hijo de Dios vivo, porque así estaba Dios, vivo en mi alma.

6. »Y esta no es como otras visiones, porque lleva fuerza con la fe; de manera, que no se puede dudar que está la Santísima Trinidad por presencia, esencia y potencia en nuestras almas.

7. »Es cosa de grandísimo provecho entender esta verdad.

8. »Como estaba espantada de ver tanta majestad en cosa tan baja como mi alma, entendí:—No es baja, hija, pues está hecha á mi imágen.

9. »Tambien entendí algunas cosas (por la causa por que Dios se deleita con las almas más que con otras criaturas) tan delicadas, que aunque el entendimiento las entendió de presto, no las sabía decir.

10. »Otra vez, pensando cuán récia cosa es vivir, que nos priva de no estar siempre en aquella admirable compañía de la Santísima Trinidad, y dije entre mí: Señor, dadme algun medio para llevar esta vida;—dijo:—Piensa, hija, cómo despues de acabada no me puedes servir en lo que agora; come por mí y duerme por mí, y todo lo que hicieres sea por mí, como si no vivieses tú ya, sinó yo;—que esto es lo que decía San Pablo.

11. »Habiendo un dia hablado á una persona que habia dejado mucho por Dios, y acordándome que yo ni nunca dejé nada por él, ni en cosa le he servido, como estoy obligada, y mirando las muchas mercedes que me ha hecho, comencéme á fatigar mucho, díjome el Señor:—Ya sabes el desposorio que hay entre tí y mí; y viendo esto, lo que yo tengo es tuyo, y así te doy todos los trabajos y dolores que yo padecí, y con esto puedes pedir á mi Padre como cosa propia.

12. »Y aunque yo he oido decir y se cree que somos participantes en esto, ahora fué tan de otra manera, que me pareció habia quedado con un señorío, que la amistad con que se me hizo esta merced no se puede decir aquí, pareció me lo admitia el Padre; y desde entónces miro muy de otra suerte lo que padeció el Señor como cosa propia, y dame grande alivio.»

13. Semejantes á éstas pudiera decir otras muchas cosas.

14. Una noche del dia del Santísimo Sacramento vió nuestra santa Madre salir á Cristo nuestro Señor de la custodia, y

se vino á ella toda la cabeza corriendo sangre, y como fatigado, le dijo:—Que las cabezas de su Iglesia le tenian de aquella manera.

15. No me acuerdo bien si fué para que se lo dijese, mas de que dió noticia á una que le hizo harto provecho.

16. Habia dejado nuestra santa Madre de decir á su confesor cierta cosa, no sé si era falta, ó la causa que habia habido para ello, díjole nuestro Señor:—Que no lo hiciese, porque sería señal que tambien lo encubriria á Su Majestad, si pudiera.

17. Y así tuvo siempre gran claridad con sus confesores y prelados.

18. Cuando hicieron priora á nuestra santa Madre de la Encarnacion, aunque fué tan mal recibida, despues la amaron mucho, y ella las obligaba á hacerlo con sus buenas obras y ejemplo.

19. Proveyóles lo primero á las religiosas de lo tocante á su sustento, porque estaba en aquella sazón tan pobre aquella casa, que por falta dél no seguian refetorio mucho habia; y desde que entró la Santa siempre fué acudiendo nuestro Señor; y la duquesa de Alba le envió luégo cien ducados.

20. Lo segundo, puso la Santa dos confesores Descalzos, de tan buen espíritu y partes que la ayudaron mucho.

21. Procuraba en todo darles mucho ejemplo, y así muy pocos dias, y aún no sé si ninguno se sentó en la silla prioral, porque luégo hizo un altar pequeño en la misma silla, y puso en él una imágen de Nuestra Señora, grande, de bulto, que habia en el coro bajo.

22. Y me contaba á mí nuestra santa Madre, que cada noche, cuando le traian las llaves de las porterias, se las entregaba á la dicha imágen, y me decia el consuelo que esto le daba, viendo que tenía tal priora en su lugar.

23. Y de allí á pocos meses, estando una noche en completas, en comenzando la Salve, vió bajar á Nuestra Señora con multitud de ángeles y ponerse en la silla, y me dijo la Santa que entónces no habia visto la dicha imágen, sinó sólo la madre de Dios, la cual le habia dicho estas palabras:—Bien acertaste en ponérme aquí; yo estaré presente á las alabanzas que hicieren á mi Hijo, y se las presentaré.

24. Y tambien me dijo que habia visto muchos ángeles en las coronillas de las sillas y en los antepechos.

25. Esta revelacion no me acuerdo bien si me la contó nuestra santa Madre, pero sí que la tuve escrita de su propia mano.

NUMERO LXXVI.

Declaracion del doctor Francisco Mendez de Puebla, del Consejo del Rey, nuestro señor, y su oidor en la Chancillería de Valladolid, en las informaciones de aquella ciudad.

1. Al artículo Ll digo, que no tengo duda ninguna, sinó que le es debido á la santa Madre *Teresa de Jesús*, segun mi entender, el título y renombre de Fundadora de la nueva reformation de religiosos y religiosas Descalzos de la Orden de Nuestra Señora del Cármen, porque sé que en hacer esta reformation, no sólo hizo bien á esta religion, sinó que redundó en bien de otras santas religiones, porque con su ejemplo é imitacion, edificadas de la vida y doctrina y ejemplo desta santa vírgen, otras muchas de las dichas santas religiones han hecho lo mismo y tomado la aspereza de vida, que se sabe, con notable edificacion y consuelo de la república cristiana, y por esta razon entiendo que, no sólo el efeto de la santa religion que la Madre fundó, pero áun el buen efeto de las demás reformaciones se le deben atribuir á esta dicha Santa, y llamarla á boca llena Reformadora de las sagradas religiones reformadas; lo uno porque despues que ella reformó la suya lo están las otras, porque yo he oido á un perlado de las religiones descalzas reformadas tener este conocimiento, y atribuir á esta dicha Santa este buen efeto, como cosa clara y asentada.

2. Y á la verdad todo se debe, y más, á su gran santidad, heroicas y sublimes virtudes, sazoadas con su gran prudencia, de que la dotó nuestro Señor; con la cual, y con su grandeza de ánimo, acabó cosas tan grandiosas y de suyo dificultosísimas, y así por la naturaleza de ellas como por la gran resistencia de infierno y de personas graves, que opuestas con

mucha fuerza, aunque engañadas con buen celo, que decían tenían, la hicieron fuerte contradicción: de donde saco, que pues salió con la victoria y abrió tan hondas zanjas para el divino edificio de su reformation, se le debe el dicho nombre de Reformadora.

NUMERO LXXVII.

Declaracion del licenciado Paulo Bravo de Córdoba y Sotomayor, del Consejo de su majestad y su oidor en la Chancillería de Valladolid, en las informaciones de dicha ciudad.

1. Digo, que sé que tomó nuestro Señor á la santa Madre por medio de la renovacion de una tan sagrada religion, como la de Nuestra Señora del Cármen, en lo cual se le ofrecieron inmensas dificultades y contradicciones, no sólo de personas seglares, sinó de religiosas y gravísimas, todo lo cual nunca le turbó el ánimo para dejar de tenerle, así para comenzar la reformation de esta sagrada religion, como para continuarla y gobernar tanto número de conventos, no sólo de religiosas sinó de religiosos de mucho valor y santidad.

2. Todos los cuales, provocados y como compelidos á imitar el admirable ejemplo de la vida, virtudes y espíritu de la dicha madre *Teresa de Jesús*, con grande alegría y consuelo se sujetaron á su gobierno y modo de religion, siendo todo él todo tan estrecho y de tanta perfeccion, y sin que en él hubiese casa donde se disminuyese un punto del rigor y perfeccion que universalmente se profesa, y la reconocieron por superiora y fundadora, cosa nunca oida respecto de monesterios de hombres, y hombres tan calificados y para Regla tan rigurosa y estrecha.

3. De donde invenciblemente me parece se sigue que la dicha madre *Santa Teresa*, ya no como mujer, sinó como templo del Espíritu Santo y brazo poderoso de Dios, pudo fundar y gobernar tanto número de monesterios, y tener en su obediencia tantas religiosas y varones que enseñarles camino tan elevado de perfeccion, como el que enseñó, tienen y profesan con tanta perfeccion y espíritu, como á todo el mundo es no-

torio, con gran aprovechamiento y edificacion de todo el pueblo cristiano; de tal manera, que un religioso de la Orden de San Jerónimo me dijo se queria pasar á esta Orden de Descalzos Carmelitas, porque le constaba que en ella ahora era la primitiva Iglesia, en fervor, espíritu y en lo demás bueno que entónces hubo.

4. En cuanto á la fe digo, que me parece que fué tan grande la de la dicha santa Madre, que excedió á la de muchos santos.

5. Pues de una religion, que cuando ella comenzó á estar en ella tenía un estado humilde, que puede decirse estaba en el valle, la incumbró é hizo monte altísimo, de manera que la fe de esta Santa no sólo fué poderosa para mudar un monte de una parte á otra, sinó para hacer de un valle un monte, y monte tan soberano y no material, sinó espiritual y santo; efetos que se refieren á la gracia de la fe por atributos suyos, que, cuanto mayores son, declaran cuánto mayor es la fe, mayormente en sujeto de mujer, donde por el sexo é impusibilidad y fuerzas, era más forzoso y necesario que todo lo que le faltaba de esto lo supliese la fe, en caso que para varon y fortísimo pareciera imposible el emprenderle por su sola persona, cuanto más para tantas religiosas; y lo que más es para tantos religiosos, debiendo necesariamente, cuanto más lo considerara y con más prudencia moral, tenerlo por más imposible, mayormente en tiempo donde ella, hablando moralmente, estaba tan rodeada de contrarios de su religion y de otras, por ser reformacion, que hasta entónces no se habia visto, y otras muchas causas que cada hombre prudente debe considerar, las cuales paso en silencio, por el respeto que tengo á las religiones.

6. Todo lo cual necesariamente fué previsto á mi parecer, por esta Santa, no sólo porque la prudencia se lo enseñaba, no sólo suya, sinó de las personas con quien lo comunicaba y se lo contradijeron, pero tambien con mayor encarecimiento y aprieto, porque el demonio se lo representaria con la eficacia y extremo que él suele, aún cosas que le van mucho ménos que ésta. Y siendo todo lo susodicho previsto por ella, se sigue infaliblemente haber sido obra y efecto de la fe que tuvo, todo lo que hizo, que siendo tan inmenso como es, lo ha de ser la fe que la Santa tuvo para emprenderlo y obrarlo.

NUMERO LXXVIII.

Declaracion de la madre Dorotea de la Cruz, priora de Valladolid, en las informaciones de aquella ciudad.

Digo, que sé que los libros de nuestra santa Madre han hecho y hacen mucho provecho en la Iglesia de Dios; especialmente me contó un perlado y persona muy grave, que habia estado muy perdido en graves ofensas de Dios, las cuales yo callo por decencia, y las sé porque me dió muy particular cuenta de todo su estado, y me afirmó, que con la lectura de estos santos libros se habia reformado y reducido á nuestro Señor, y comenzado á tratar de oracion, con la cual letura vino á estar tan aprovechado, que el que ántes estaba tan perdido, despues vino á ser muy siervo de Dios y de mucho ejemplo en su religion, y gustaba mucho de hablar y tratar cosas de Dios, lo cual él me afirmó diversas veces.

NUMERO LXXIX.

Declaracion de doña María Enriquez, duquesa de Alba.

1. Al artículo XIV digo, que trató conmigo, para mi consuelo y aprovechamiento, la santa Madre muchas revelaciones, que de nuestro Señor tenía, y que las tres imágenes de la Santísima Trinidad, que en tal modo se le mostraban, las tuve en mi poder, y que cuando se pintaban borraba la santa Madre con su mano lo que el pintor no acertaba á conformar, con las que en la oracion ella habia visto.

2. Y asimismo digo, que el excelentísimo señor don Fernando Alvarez de Toledo, duque de Alba, mi suegro, dijo que pensaba habia acertado á ganar el reino de Portugal y á tener oracion mental en medio del ruido de las armas, porque á la

sazon tenía la una imágen, que era la de Cristo nuestro Señor, y queriéndole despues copiar un pintor bueno, no acertó.

3. Digo que habiendo venido á ver la incorrupcion del cuerpo de la santa Madre el obispo de Tarazona y el padre fray Diego de Yanguas, estando en mi presencia, hablando de la Santa, dijo el padre fray Diego de Yepes, que jamás se le quitaría la pena que tenía por haber sido tan grosero, que enviándole la Madre á llamar al convento suyo, en Toledo, para confesarse con él, no había ido, porque tres veces que salió para ir, se lo habian estorbado.

4. Respondió el padre Yanguas, que qué le daría y le sacaría de aquella pena. Al fin, por instancia que los dos le hicimos, dijo, que la santa Madre le habia dicho, que quejándose á nuestro Señor en aquella ocasion se le apareció, con quien tiernameamente se regaló y consoló diciéndole:—¿Por qué, oh buen Pastor, me teneis en tanto aprieto sin ministro vuestro que me guie, y no viene este que llamo, pudiendo vos hacerle venir?— á lo cual le respondió Su Majestad:—Antes, hija, le detengo, porque quiero que te confieses con el doctor Velazquez—(que era entónces canónigo de la santa iglesia de Toledo.)

5. Consolóse la Madre en esta ocasion y el santo fraile. Y lo que resultó de aquella providencia divina, fué, hacer santo al dicho doctor Velazquez, que, comunicando á la Madre, le dió Dios grande espíritu de oracion, y la ayudó con sus letras, y despues en una fundacion de las que hizo la santa Madre, tuvo la Santa grande espíritu de pobreza, en muchas ocasiones, que yo la vi, especialmente siendo priora de la Encarnacion, monesterio pobre y de muchas religiosas.

6. No teniendo con qué alimentarlas ni yo dinero para darle, mandé á una criada, que con disimulacion escondiese en un envoltorio de la dicha Madre parte de una cinta de perdrería y gruesas perlas que yo tray puesta aquel dia, y con la misma disimulacion la dicha Madre la tornó á dar á la criada.

7. Tambien digo, que está en mi poder lo que escribió la dicha Madre sobre los *Cantares*, porque esta copia me dieron en el convento de Alba, cuando el padre fray Diego de Yanguas la mandó que lo recogiesen todo y lo quemase, no por malo, sino por no le parecer decente que escribiera una mujer, aunque tal, sobre los *Cantares*.

NUMERO LXXX.

Declaracion de la madre Estefanía de los Apóstoles, en las informaciones de Valladolid.

1. Digo, que estando yo un dia recogióndome para tener oracion, se me representó una persona muy principal y grave destes reinos, que á la sazón era obispo en ellos, el cual se me puso á la mano derecha muy triste, afligido y lloroso, de medio cuerpo arriba desnudo, y estándole yo mirando vi á nuestra santa madre *Teresa*, que con el escapulario, que tenía vestido la dicha Santa, le cubria y amparaba desta suerte, por lo que el dicho obispo habia ayudado y ayudaba á esta nueva reformation; y esto oí que se lo dijo nuestra santa Madre al dicho obispo.

2. Habiendo comunicado esto con la prelada, y las dos con letrados, me dijeron que convenía decírselo al dicho obispo, y yo lo envié á llamar y le conté lo que habia visto, el cual al momento comenzó á llorar y hacer muchas exclamaciones delante del Santísimo Sacramento, haciéndole muchas gracias con palabras muy sentidas, y volviéndose á hablar conmigo me prometió de hacer luégo todo lo que le importase para el bien de su alma, y así lo hizo; porque desde este convento, sin ir á su casa, se fué á la del licenciado Villafañe, gran letrado, é hizo allí su testamento, componiendo todas sus cosas y quitando muchas que parecian imperfectas y no convenientes á su estado.

3. Estando con gran deseo de dejar el obispado, me preguntó si lo haria: dijele que no, sinó que pusiese curas y ministros que mirasen por sus ovejas.

4. Mas el siervo de Dios, aunque dijo que así se lo habian aconsejado, dentro de poco tiempo puso un obispo de anillo en su lugar, y proveyó todas las demás cosas con gran cuidado; y fué tal su mudanza, que en tres años, que después vivió, los tenía á todos admirados, de todo lo cual fué causa lo que yo le conté, y las palabras que le dije le habia dicho nuestra santa Madre, las cuales él contaba á quien trataba con

amistad, para que no lo estorbasen lo que hacia para bien de su alma.

5. Aunque no faltaba quien le decia que eran extremos y demasias, mas él, perseverando en esto, murió tan santamente, que sé que despues de su muerte, una religiosa deste convento sintió y vió, estándose encomendando á Dios, una luz á manera de relámpago, que pasó muy apriesa, y oyó una voz en la dicha luz como de persona, que decia:—El obispo pasó de las tinieblas á la luz poco tiempo despues de muerto,—todo lo cual tengo por merced hecha al dicho obispo por intercesion de nuestra santa Madre.

6. Asimismo digo, que estando yo en Medina de Rioseco, una tarde, diciéndose la Salve, oí una voz que decia:—Quiero que vayan monjas de mi Orden á Francia y las acompañen frailes de mi Orden y se den al ordinario, que así conviene por ahora, que yo las ayudaré.

7. Lo cual sucedió dentro de cinco meses, ó ántes hubiese los despachos para ir á fundar al dicho reino, que estaban de todas partes muy dificultosos, con grandes contradiciones, que toda la Orden, aunque con santo celo se movia á ello, por los muchos temores que tenían del suceso.

8. No entendi yo si estas palabras fueron dichas (por pasar en tan breve) de Nuestra Señora ó nuestra santa Madre; y estando un dia oyendo misa, me dió un grande llanto, y comencé á pedir á nuestro Señor me diese á entender si sería su gusto que las dijese á nuestro padre general, y entendí interiormente en lo muy secreto del alma:—Di al general lo dicho, que es necesario.

9. Y aunque yo entendi ser esta la voluntad de Dios, con todo eso pedí consejo á dos religiosos doctos y graves, los cuales me dijeron que se lo dijese, y así lo hice.

10. Y aunque á los principios no hizo mucho caso, despues envió á las dichas religiosas, despidiéndolas con mucho amor, y dándoles su bendicion, y ofreciéndoles su amparo y dándoles los religiosos que las acompañasen hasta dentro de Francia.

11. Y las religiosas se sujetaron al ordinario, conforme yo lo habia oido, y hay hoy muchos conventos.

12. Estando yo despues de esto afligiéndome delante de una imágen de nuestra santa Madre, porque no les enviaban

socorro á las dichas religiosas (aunque desto no me acuerdo bien), oí unas palabras que me decía la Santa, que parecia las oia con los oidos, y fueron:

13. — ¡Oh, que no hay quien me ayude!—las cuales me pusieron mucho temor y deseo de andar con mayor cuidado de rogar de dia y de noche á nuestro Señor por la conversion de las almas, que esto es lo que dicha Santa siempre quiso.

14. Estando un dia, despues de comulgar, encomendando á Dios el buen acierto del capítulo general de la Orden, que entónces se habia de celebrar, por intercesion de Nuestra Señora, San José y nuestra santa Madre, me parece que vi á Nuestra Señora hincada de rodillas delante de su Hijo, pidiéndole este buen suceso, y junto á Nuestra Señora, un poco más apartados, estaban el glorioso San José y nuestra santa Madre pidiéndole lo mismo.

15. Y aunque esto pasó todo en un abrir y cerrar de ojos, quedó impreso en mi corazon, que habia de suceder muy bien, lo cual se vió por la obra, porque salió por general el padre fray Alonso de Jesús Maria.

NUMERO LXXXI.

Declaracion de Catalina Bautista, en las informaciones de Alba.

1. Digo, que era nuestra santa Madre tan amiga de la pobreza, que en todas las ocasiones que se ofrecian lo mostraba muy bien, como lo hizó una vez, que estando en el refetorio de esta casa, y faltando servilletas para comer, le llegaron á decir, que si queria que la fuesen á pedir á la fundadora (1), á lo cual respondió, que no, que ántes se holgaba mucho les faltase, y le pesaba grandemente, que entendia que algun dia les habia de sobrar.

2. Estando yo una noche, ántes que muriese nuestra santa Madre, en oracion delante de una cruz, que habia en un corral, que estaba dentro de esta casa, alzando los ojos al cielo

(1) Teresa de Laiz.

vi una estrella mucho mayor que suelen ser las ordinarias, la cual, con mucha luz, fué bajando hasta ponerse encima de la capilla mayor de esta iglesia, lo cual me causó mucha admiración, y con ella lo conté á otras religiosas deste convento.

3. Cuando murió nuestra Santa estaba yo habia cuatro meses de todo punto privada del sentido del olfato; y diciéndome las religiosas el grande olor que despedia de sí el cuerpo de nuestra Santa, y era en tanto grado, que fué necesario abrir la ventana de la celda, por la grande fragancia que en ella habia; y aunque yo no olia nada, llegué á besarle los piés, y al mismo punto olí un suavísimo olor como todas las demás; y hasta hoy, gloria á nuestro Señor, tengo el sentido del olfato muy en su punto.

4. Preguntándole á la hora de la muerte á nuestra santa Madre el religioso que allí estaba, que era el padre provincial, y la madre Ana de San Bartolomé, si queria que la llevasen á enterrar á Avila, respondió:—¿ Por ventura aqui no me darán una poca de tierra?

5. Y diciéndole otra religiosa:—Dice muy bien, Madre, que nuestro Señor no tuvo casa propia;—respondió la Santa:—¡ Qué bien me dice, madre! mucho me ha consolado con eso.

NUMERO LXXXII.

Declaración de Constanza de los Angeles, en las informaciones de Alba.

1. Digo, que estando el dia de San Lúcas del año de 85 todas las religiosas juntas en recreacion, en la celda que nuestra santa Madre murió, se oyeron en el torno de la sacristia, que cae al coro bajo, donde estaba enterrada la dicha nuestra santa Madre (1), tres golpes, los cuales dieron tres veces, que fueron todos nuevé, pasando un poco despacio de un espacio

(1) Aquí se dan las señas de la celda donde murió y del sitio donde fué enterrada, las cuales coinciden exactamente con las que la tradicion designa.

al otro, con lo cual nos turbamos todas creyendo si habia alguno en la iglesia; miráronlo, y no habia nadie. Luégo, el dia de Santa Catalina, vino el padre fray Gregorio Nacianceno, provincial que entónces era, y el padre fray Jerónimo Gracian, para llevarse el cuerpo, y contándoles aquel ruido de los golpes, nos dijeron que en aquel tiempo que los oimos se estaban firmando las patentes, para sacarlo de aquí y llevarlo á Avila, por donde venimos á pensar que era aviso de nuestra santa Madre.

2. Esto dicen tambien otras religiosas.

NUMERO LXXXIII.

Declaracion del padre maestro fray Basilio de Leon, de la Orden de San Agustin, en las informaciones de Salamanca.

1. A las LVI preguntas digo, que la doctrina que la santa Madre dejó en sus libros, no es adquirida, sinó infundida por Dios en el mucho trato que en la oracion tuvo con Él; porque documentos semejantes y desengaños tan claros, y avisos tan particulares y ciertos, como los que ella da en sus escritos, no se alcanzan por el estudio, como lo verá por la experiencia cualquiera que los leyere.

2. Y yo, con no ser nada tierno de corazon, siempre que los tomo en las manos para leerlos, me siento trocado con mil buenos afectos y con deseos muy afectuosos de darme de véras al camino de la virtud, y así siento muchos provechos en mi alma con su leccion.

3. Y así, por esta razon como por otra, que me sucedió en Salamanca en la pretension de una cátedra, en la cual me hallé con muchos contrarios y á mi misma religion en contra; y estando un dia muy affligido, me fuí á decir misa, é hice voto á la santa Madre de escribir su *Vida* ó traducir sus obras en latin, y al punto sentí en mí una grande seguridad de que habia de salir con ella, no obstante que los émulos duraban siempre.

4. Comunicué este voto con la madre Ana de Jesús, que está en Flandes, la cual me respondió que se serviría más la santa Madre en que tradujese los libros en latin, lo cual voy haciendo.

5. Tambien oí decir al padre fray Luis de Leon, mi tio, que el tiempo que se ocupó en revolver los libros de la santa Madre, sentia en ellos muy grande fragancia de olor, como lo suelen sentir las religiosas Descalzas, lo cual tienen por señal, que entónces está con ellas la santa Madre.

NUMERO LXXXIV.

Declaracion de la madre Beatriz del Sacramento, priora en Salamanca, en las informaciones de aquella ciudad.

1. Digo, que siendo yo religiosa de San Francisco en el convento que llaman de Nuestra Señora, de adentro de esta villa de Alba, sólo de leer los libros de nuestra santa Madre, me dieron grandísimos deseos de ser monja suya, los cuales se vinieron á cumplir, y lo mismo he oido decir que ha sucedido á otras muchas personas.

2. Tambien le oí contar á doña María de Toledo y Enriquez, duquesa de Alba, mi abuela, que estando su marido don Fernando en la guerra de Portugal, le preguntó un dia nuestra santa Madre, si el dicho su marido y su esposa se querian tanto como solian, á lo cual respondió que sí, y la Santa le replicó y volvió á preguntar lo mismo otras dos veces, dando á entender le pesaba respecto de lo que despues sucedió, porque dentro de dos meses vino nueva quel dicho don Fernando habia muerto en la guerra de Portugal, donde estaba por general, la cual muerte la sintió mi abuela mucho, y despues coligió que las preguntas y palabras de nuestra santa Madre habian sido pronóstico dello.



NUMERO LXXXV.

Declaracion de la madre Damiana de Jesús, supriora en Salamanca, en las informaciones de aquella ciudad.

1. Digo, que estando yo en Madrid en la casa real, oí decir tantas cosas de nuestra santa Madre y su religion, que luégo me dieron deseos de ser religiosa suya, y me parecia, que aunque no hubiese sinó un convento en España, lo hubiera ido á buscar para serlo, tanto era el afecto que yo la tenía.

2. Tambien oí decir á doña Ana de Leon (que era una señora doncella, la cual se estaba en su casa retirada con seis ú ocho criadas, como en un convento), que habiendo posado en su casa la santa Madre cuando fué á fundar á Madrid (la cual fundacion no se hizo), que de los dias que estuvo en ella quedaron todas tan trocadas, que no se conocian, con muchos deseos de se dar al servicio de Dios muy de véras, y con mucho menosprecio del mundo y de tratar de oracion y mortificacion, especialmente me dijo una de las criadas que de sólo mirar al rostro á nuestra santa Madre, se le habian trocado todos sus pensamientos, que ántes eran de mundo y vanidades, quedando con grandísimos deseos de ser religiosa, la cual se llamaba Teresa de Cáceres.

3. Tambien oí decir á D. Luis Manrique, limosnero mayor del rey, que si á todas las mujeres de su linaje les diera Dios deseos de ser monjas en la religion de la santa Madre, les ayudaria quanto pudiese para que lo efectuasen.

4. Y en viendo algunas doncellas pobres con estos deseos, luégo les daba dotes para que las recibiesen, como lo hizo con una que yo tuve en mi casa, que le dió cuatrocientos ducados; y aquí, en Salamanca, dotó á dos hermanas para que tomasen el hábito, las cuales lo recibieron y perseveran.

5. Tambien sé que hablando una sierva de Dios con nuestra santa Madre, le dijo:—Mire, Madre, ella bien puede ser santa, mas á mí no me lo parece.

6. A lo cual respondió muy alegre:—Dios se lo pague, que dice la verdad, y me ha conocido.

7. Diciéndole una vez la madre Isabel de Jesús:—¿Cómo se puede sufrir, Madre, que de una religiosa digan tales cosas?—(era esto en ocasion que la murmuraban mucho); y ella respondió:—Tienen mucha razon; y ¡cómo no me dan de palos, me espanto! ¿qué piensa que se me da á mí de eso? No hay música más concertada á mis oídos que oír estas cosas.

NUMERO LXXXVI.

Declaracion de la madre Isabel de Jesus, en las informaciones de Alba.

1. Digo, que he oido decir que la lectura de los libros de nuestra santa Madre han hecho mucho fruto á muchas personas sacándolas de mal estado, como sucedió á un clérigo, que trataba de cierta amistad no nada buena para su estado y otros resábios á este modo.

2. Yo, como lo supe, procuré que saliese de aquella ceguedad; para lo cual le envié un libro de nuestra santa Madre, y dentro de pocos dias me dijo otro clérigo amigo suyo, que despues que leia en el dicho libro estaba tan trocado, que se espantaba, y que habia dejado todas las amistades malas, y que no salia de casa sinó sólo á la iglesia, y que todo el dia gastaba en oracion, con otras muchas cosas, de que yo alabé mucho á Dios y á la Santa.

NUMERO LXXXVII.

Declaracion del maestro Baltasar de Cepeda, catedrático de prima de Gramática y Griego en Salamanca, en las informaciones de aquella ciudad.

1. Digo, que oí decir al maestro Curiel, hombre eminentísimo en letras y santidad, habia leído el libro de la santa Madre, que llaman *Camino de perfeccion*, y sobre el *Pater noster*, y que la habia parecido quel dicho libro era la cosa ma-

por qué habia visto en su vida, y de la más alta y sutil teología que habia leído de ningun autor.

2. Al artículo LXXX digo, que acerca de la gracia que llaman *Sermonis*, aunque no he oido hablar á la venerable Madre *Teresa de Jesús*, he oido muchas cosas suyas y leído el libro de su *Vida*, en el cual he conocido la mayor elocuencia y puridad de lenguaje.

3. Y en ningun libro de cuantos he leído en mi vida, y puedo juzgar desto por haber sido aquí y en otras partes muchos años maestro de retórica, y asimesmo tengo mucha experiencia de la eficacia de las palabras de la Santa para mover á devocion, porque leyendo yo en esta universidad de Salamanca retórica, y estando en compañía del maestro Curiel, él hizo trasladar el libro de la *Vida de la santa Madre*, porque entónces no estaba impreso; y como lo iban trasladando, yo lo iba leyendo con mucha atencion, y echaba de ver la elocuencia, elegancia y puridad de lenguaje y la gran fuerza en la mocion de los afectos.

4. Leyendo yo públicamente en las lecciones de mi cátedra de retórica el año de 1585, al parecer, encarecí mucho á mis oyentes la excelencia del estilo del dicho libro. Dos caballeros, entre otros que entónces me oian, quel uno se llama Dia Sanchez de Avila, natural á lo que me puedo acordar de Avila, y el otro D. Fernando del Pulgar, natural de Granada, tuvieron más curiosidad y deseo que los otros de leer los dichos libros, lo cual hicieron con mucha atencion los dos juntos, é hizo la leccion tal operacion en sus ánimos, que despues de ella tomaron el santo hábito de Nuestra Señora del Cármen de los Descalzos de esta ciudad, los cuales profesaron y viven en la dicha religion, y son personas de mucha importancia en ella, porque el dicho Dia Sanchez se llama ahora fray Tomás de Jesús, y lo conocí provincial, y que ha escrito libros de su Orden é importantes á ella; y al otro, Pulgar, que no me acuerdo cómo se llama en la religion (1), le conocí retor del colegio de Salamanca, de su Orden, y entrambos con opinion de santidad.

(1) Creo que alude á fray Francisco de Santa María, cronista de la Orden, que era de Granada, y de apellido Pulgar.

NUMERO LXXXVIII.

Declaracion de la madre Catalina de San Angelo, en las informaciones de Alba.

1. Digo, que conocí muy bien á nuestra santa Madre, y ví resplandecer en ella todas las virtudes, y particularmente la caridad, porque no dejaba de hacer todos los actos que podia, pertenecientes á esta virtud.

2. En llegando á las casas, lo primero que hacia era visitar el Santísimo Sacramento; y luégo, si habia enfermas, visitarlas, con las cuales ejercitaba muchos actos de caridad y humildad, y á las perladas las encargaba mucho el cuidado con las dichas enfermas en todas las ocasiones que se ofrecian.

3. Cuando yo andaba para tomar el hábito me detuvo la Santa sin dármele tres años, probándome deseos y vocacion; y enviándole á decir un dia muy encarecidamente me diese el hábito á mí para freila, y con mi dote recibiese á otra amiga mia, que era pobre y de buenas partes; ella tuvo tanta caridad, que á entrambas nos recibió para el coro, y á la dicha mi amiga sin dote ninguno.

4. Tambien oí decir á una religiosa desta casa, llamada Catalina de la Concepcion, que habia visto, al tiempo que espiró nuestra santa Madre, entrar en su celda una procesion de personas vestidas de blanco, muy resplandecientes; y otra religiosa dijo habia visto salir de la boca de la dicha santa Madre, al tiempo de su muerte, una paloma muy blanca, y yo tambien ví, con otras religiosas, que delante de la celda de nuestra santa Madre estaba un campecillo, en el cual habia un arbolillo, y amaneció, la mañana que amaneció muerta nuestra Santa, cubierto de flor, lo cual nos admiró á todas, por no ser tiempo en que suelen tener los árboles flor, y él estar seco y maltratado.

NUMERO LXXXIX.

Declaracion de la madre María de San Francisco, en las informaciones de Alba.

1. Digo, que conocí y traté mucho tiempo á nuestra santa Madre, porque dormia en su celda algunas temporadas, y vi en ella resplandecer todas las virtudes en excelente grado.

2. Era muy dada á la oracion; y aunque tenía tantas ocupaciones, siempre tenía sus ratos en que se retiraba á su celda, y encerrada en ella, aunque trajese la tornera cualesquier recado, jamás abria hasta haber acabado sus ejercicios.

3. Andaba tan absorta en Dios, que yendo por los cuartos se solia arrimar á las paredes y quedarse algun espacio y como fuera de sí.

4. Tenía muchos arrobamientos; y cuando tenía alguno en público se corria mucho, y decia que era flaqueza de corazon.

5. Una vez, entrando en refetorio, se quedó arrimada á la pared, toda embelesada, y yo la miré un ratico; y cuando volvió en sí, abriendo los ojos, me vió y reprendió ásperamente, porque me habia parado á mirarla; y si alguna le decia alguna cosa que pareciese en alabanza suya, se afligia mucho y solia decir: —Creo que despues de muerta me han de dejar estar en el purgatorio hasta el juicio, porque creyendo que soy santa, no me han de encomendar á Dios.

6. Huia de todo aplauso que le hacian, y se afligia mucho cuando veia hacian caso de ella las personas graves, andando en sus fundaciones.

7. Y oí decir que la princesa doña Joana de Austria, hermana del rey don Felipe, la quiso tener un poco de tiempo consigo y regalarla, y nunca se pudo recabar con ella que quisiese ir.

8. Tenía gran cuidado de hacer encomendar á Dios las necesidades de los prójimos, y con mucho mayor á los que esta-

ban en pecado mortal, y hacía que las hermanas, todas oraciones y penitencias las aplicasen para este efecto.

9. Andaba siempre con alegre rostro, y se holgaba cuando algun amigo suyo tenía trabajos.

10. En la fundacion de Toledo le fué muy contrario el gobernador del arzobispado, y por el mismo caso hablaba dél siempre bien, y hacía á las religiosas hiciesen particular oracion por él.

11. En sus enfermedades nunca admitia colchon en la cama, ni aunque fuese dia de purga; y el dia que se purgaba, sólo la mitad dél estaba acostada, y luégo se levantaba.

12. Guardaba todo el rigor de la Regla y Constituciones, sin faltar en nada, aunque estuviese muy cansada y enferma.

13. Nunca la ví comer carne, sinó los dias que se purgaba.

14. Siempre se acostaba á las dos ó las tres, y cuando más temprano á la una; y como yo dormia en su celda, me tenía encargado la despertase de mañana; y si nó lo hacía me reñia mucho.

15. Nunca, aunque más cansada se fuese á dormir, dejaba ántes de acostarse de tener su leccion espiritual y exámen de conciencia.

16. Era muy pobre y grande amiga de que los corazones no se asiesen á las cosillas que traemos á uso, y así hacía á menudo trocar á unas con otras de celdas, breviarios, etc.

17. En una fundacion mandó la priora, que en la puerta de una alcoba pusiesen un repostero, porque en ella estaba una religiosa enferma, y luégo que lo vió la Santa lo mandó quitar, y riñó muy ásperamente á la prelada; y para que se aplacase la Santa fué menester que la dicha prelada hiciese penitencia pública; ¡tanto era lo que amaba la pobreza!

18. Mandaba á las religiosas le advirtiesen sus faltas, y despues de habérselas dicho se les agradecia y decia: — Yo me enmendaré.

19. Era muy amiga de la verdad; y así cuando alguna contaba alguna cosa, le decia: — Mire, que vaya con cuidado, no diga una cosa por otra.

20. Habia hecho una novicia una falta y la negaba, y sabiéndolo la Santa dijo que la habia de quitar el hábito; por-

que quien se atrevia á mentir advertidamente, no era para su religion.

21. Y anduvo adelgazando el negocio, y sacó en limpio la verdad, que no habia sido sinó palabras mal entendidas; y de allí adelante queria mucho á la novicia, porque la hallaba verdadera.

22. Cuando entraban las novicias en la religion, luégo hacía que dejasen todas las devociones que tenían en el siglo de oraciones vocales y otras cosas, y que las maestras las encaminasen por el camino de oracion mental y presencia de Dios.

NUMERO XC.

Declaracion de don Juan Alonso de Solís, doctor en Teología, señor de las villas de Retortillo y la Granja, en las informaciones de Salamanca.

1. Digo, que he oido decir á muchas y graves personas grandes cosas de la santidad de la madre *Teresa de Jesús*, las cuales yo tengo por verdaderas, y sé que fue muy grande amiga y conocida de doña María de Mendoza, condesa de Ricla, y de don Alvaro de Mendoza, obispo que fué de Avila y Palencia, tios míos, á los cuales se les he oido referir.

2. Al artículo X digo, que tengo por cierto todo lo que en él se contiene, y que he leido los libros de la santa Madre que andan impresos, y todo lo que en ellos trata lo tengo por más cierto, que si lo hubiera visto, porque sé que los han aprobado por escrito y de palabra muchos hombres espirituales, doctos y graves.

3. Y lo que me hace más fuerza es haberlo dejado escrito la santa Madre en los dichos libros, á que doy más fe y crédito que si lo oyera á mucho número de testigos, que á cada milagro y cosas que refiere este artículo se halláran presentes, lo uno porque siendo la santa Madre *Teresa de Jesús* santa, como lo es, y su cuerpo incorrupto y continuos milagros dan de ello testimonio.

4. No habia ni podia decir de sí cosas tan grandes sin ser

con entera verdad ; porque si nó, fuera una endemoniada , soberbia, y el Señor luégo la descubriera, porque no consiente espíritu mentiroso, que á serlo no faltára un Miqueas que descubriera la falsedad del espíritu, como lo descubrió á Josafat, rey de Judá, y al rey de Israel, el que tenía sus falsos profetas, como se dice en el seguimiento del *Paralipómeno*, capítulo XXI, y no permitiera la verdad de Dios que un testigo falso en causa propia, y en que tanto iba, prevaleciese con tanto honor, pues es sentencia (*Proverbios*, XXI), que perecerá el testigo mentiroso, ni de los tales redundaba bien sinó daño, que siempre fué la principal ruina de la república los profetas falsos, como entre muchos lugares se colige elegantemente del capítulo XIV de *Jeremias*.

5. Y pues el milagroso fruto que ha nacido y nace del espíritu de la dicha Santa y de lo que ella cuenta y dice en sus libros que es tan grande edificacion; y para poner tan grande ánimo, no nació del espíritu mentiroso, sinó de espíritu lleno de toda verdad y ayudado con el sople del Divino.

6. Y porque semejantes favores que Dios hace á los suyos, raras veces hay otros testigos que los mismos que los reciben, aunque cual y cual vez, para gloria de sus santos y para certificar los que no se ven, permite que algunos se vean de otros; pero lo comun es que sólo quien goza las mercedes las sepa, y así todas las revelaciones y favores que comunmente se saben de los santos, se saben porque ellos los escribieron ó dijeron á sus confesores, de quien despues se supieron.

7. Y las revelaciones, visiones y misterios hechos á los profetas, á solas fueron; y para hacérselas el Señor les apartaba de la gente, y es lo que muestra la Esposa todas las veces que dice que en el campo, en la celda, le hace favores el divino Esposo, dando á entender que á solas hace á las almas semejantes mercedes.

8. De manera que á quien las recibe es fuerza dar crédito, y que ellos sean de eso los fieles y abonados testigos.

9. Y hace mucha fuerza á dar crédito entero á tan singulares mercedes el haber Dios nuestro Señor movido á sus confesores á mandárselos escrebir, que no siendo ciertas no permitiera que con mentiras se acreditara y robara la fe sacrosanta y esperanza, pues semejantes favores son unos fieles

testigos de la verdad que profesamos, y un aliento para caminar con más seguridad, y para desestimar los trabajos que en el camino de la virtud se ofrecen, viendo cuán aparejado está el Señor para recrear á los suyos, si como la dicha Santa se le dedicó se le ofrecen y se niegan á sí, que esto es lo que la majestad de Dios pretende con que se sepa cómo regala á los suyos, para que el perezoso no diga mentirosamente que hay leones en el camino de la virtud, sinó que el que le quisiere seguir reconozca las maravillosas y sobrenaturales ayudas que tiene, que al pueblo sediento le refrigera con la abundancia copiosa de aquella agua sabrosísima salida de aquella tan misteriosa piedra, que dice San Pablo que es Jesucristo, ó que era figura de Él.

10. Y en fe de que á los que por su amor se fatigáren ó sufrieren algo, no les faltará, manda que á los helados de corazon les den cidra y vino que les conforte, y esto, por David, dice, que á la medida de los trabajos son los consuelos; de donde colijo la inmensidad de lo que la dicha Santa padeció y lo mucho á que se puso por Dios, pues fueron tan innumerables y tan grandes las mercedes que Dios le hizo, y tan desacostumbradas y regaladas, que no sé qué santo las haya recibido tan grandes ni tan continuas, señal clara que de ordinario estaria mortificándose y padeciendo por Dios, ó con ánimo dispuesto de padecer y porque los singulares favores que Dios la hizo fueron para apoyar sus sagrados institutos.

11. Y muchos de ellos, sólo en órden á ello ó mandándoselos, ó animándola, ó asegurándola, y para calificacion de una tan perfecta religion de la nueva institucion y reformation de Descalzos y Descalzas Carmelitas como la dicha Santa hizo y fundó, tan justamente estimada y aprobada por la Santa Sede Apostólica, no habia de permitir Dios nuestro Señor questa calificacion fuese con espíritu mentiroso que tanto le ofende, ni que su fundadora, que es el resplandor de su clarísima religion diese esta luz falsa y engañosa, por las cuales razones afirmo y digo que doy entera fe y crédito á todo lo que la Santa dice en sus libros.

12. Al artículo LIV digo, que he leído, como tengo dicho, los dichos libros de la santa Madre con mucha atencion y consideracion y con mucha mayor admiracion, ponderando por

ellos la maravillosa virtud de Dios, en que una mujer sin letras escribiese tan altamente y con estilo tan ajustado á la materia que en ellos trata, falto de ornato pomposo y artificioso y lleno de misterios y espíritu; de manera, que á mi parecer (después de haber leído varios y muchos libros, y mayormente escritos de los santos), me parece el estilo de ellos al de la Sagrada Escritura, por donde se puede juzgar (mayormente siendo mujer sin letras, como queda dicho), que escribió con el soplo del Espíritu Santo, inspirándola interiormente lo que habia de decir.

13. Y yo siento tan altamente de los dichos libros, que no hallo palabras legítimas con que significar mi sentimiento, y me parece que cuadran aquí muy ajustadamente las que dijo el Papa Inocencio VI de Santo Tomás de Aquino en un sermón de sus alabanzas, que acomodándolas á la dicha Santa, se puede decir:

14. «La sabiduría de esta santa Virgen, más que á otra la canoniza.

15. »Tiene propiedad de palabras, modo en el decir, verdad en las sentencias; de tal manera, que quien la ha seguido, nunca se halló apartado del camino de la verdad.»

16. Hasta aquí son palabras de Inocencio, y muy ajustadas para decirse desta sapientísima Virgen.

17. Y como dijo Joan XXII del mismo Santo Tomás, que no tenía necesidad de milagros para canonizarle, porque tantos milagros habia hecho, cuantas cuestiones habia escrito.

18. Y así, con toda verdad, me parece que cuando Dios no hubiera esclarecido esta tan grande Santa con tan ilustres y patentes milagros, bastaba para ser reverenciada por tal y para entera prueba de su santidad sus escritos, que cada cláusula de ellos es un milagro, adonde muestra Dios, cómo con instrumentos flacos puede derrocar los más hinchados y llenos de vanidad con sus ciencias.

19. Y se puede decir como de la santa Judí dijo Ocías y los demás presbíteros, que todo lo que habló la dicha Santa fué verdadero, y no dijo palabra que pudiese notarse, de manera, que mereciese reprehension, y como le pidieron á ella se le puede decir, que pues es santa y teme á Dios, ruegue por los pecadores al Señor.

20. Tambien tengo por cierto, que los dichos libros y lectura dellos han sido medio eficacísimo para que millares de almas se hayan vuelto á Dios, y para encaaminar otras que no acertaban con el verdadero camino, y para guiar á las que le comenzaban á seguir, que han producido maravillosos efectos y casi milagrosos, porque en ellos hay leche para principiantes y manjar para fuertes y provecos, luz que guia y que muestra los tropezaderos que puede haber, y esto con tanto espíritu, que se conoce el con que se escribieron, y parece que está pegado á las palabras que se entran en el alma y abrasan los corazones y los mueven milagrosamente, que todo esto es clarísimo indicio de que en ello anduvo la poderosa mano de Dios, y que como Él es verdad, luz y camino, asi quiso que lo fuese la dicha su sierva para gloria del mismo Dios, y para mostrar que nunca deja de proveer á su Iglesia de luces.

21. Y en este tiempo á donde con tantas herejías torpes, y que vienen á parar en deleites bestiales, quiso con particular providencia que una mujer fuese la que confundiese lo susodicho, no sólo con su vida, sino con sus escritos, que aunque no escribió contra ellos, en lo que escribió y dijo se opone de manera á su doctrina y á sus costumbres, que están diciendo su falsedad, y no ménos se opone el instituto de su reformation, y como se colige de muchas partes de sus escritos, su principal motivo fue oponerse á los errores y en cuanto le era permitido, siendo mujer, ser un baluarte contra ellos, como lo fué con la absterenza y pureza de su vida y con la alteza de su doctrina; y por estos efectos milagrosos son venerados sus libros de todos con justísima causa; y hombres gravísimos y doctísimos, no sólo los pasan, sino los remiran como doctrina de santa, y doctrina maciza y asentada y digna de ser reverenciada de todos.

NUMERO XCI.

Declaracion de la madre Isabel de Jesús, en las informaciones de Salamanca.

1. Digo, que conocí y traté á nuestra santa Madre por espacio de once años, y anduve con ella algunas jornadas, y vi en ella resplandecer todas las virtudes en superior grado: resplandecia especialmente en ella una continúa oracion y presencia de Dios; como lo manifestaban los continuos arrobamientos que tenía, en los cuales la ví muchas veces, y especialmente me acuerdo que siendo yo novicia, estando en la recreacion, canté una letra que trataba de lo que siente una alma el ausencia de su Dios, y estándola cantando se quedó arrobada entre las demás religiosas; y habiendo esperado un rato, como no volvía en sí, la llevaron tres ó cuatro á su celda en peso, que lo que allá pasó no lo sé, sólo que la ví salir al otro dia despues de comer de su celda, y parece que estaba todavía absorta y como fuera de sí.

2. Y por un escrito que despues ví de ella hallamos otras y yo que en aquel arrobamiento le habia hecho nuestro Señor una muy señalada merced, porque cotejamos el dia y hora en que le sucedió con lo que ella escribia, y hallamos ser así; esto fué en Salamanca. Estando yo una vez leyendo una carta delante de ella me dijo que qué habia de nuevo que me habia puesto triste, y le respondí que se habia muerto una hermana en Salamanca (y esto era en Segovia), á lo cual me respondió:— Ya yo lo sabia.

3. Y diciéndole yo: — ¿Cómo es posible, Madre, saberlo su reverencia?— me dijo:— Estándola encomendando á nuestro Señor, me dijo: *Fa goza de Mí.*

4. En la misma casa de Segovia, que era cuando se fundaba, me dijo nuestra santa Madre en otra ocasion que se le habia puesto delante don Francisco de Guzman, un canónigo de Avila, gran siervo de Dios, con tan diferente rostro, que parecia que estaba glorioso, segun era hermoso, y desde há poco se supo que era muerto.

5. Habiéndome puesto la santa Madre por priora en Palencia, me dijo: que estando en recreacion la mandó nuestro Señor tomase la ermita de nuestra Señora de la Calle, que por entónces debía convenir.

6. Y diciéndole yo: — Pues ¿ cómo le oía vuestra reverencia con el ruido que hacíamos todas? — me respondió: — Que la voz de Dios ponía tan atenta el alma, que todos los ruidos del mundo no eran bastantes á estorbar,

7. Estando enferma trataba un médico de hacerle unos remedios, y ella dijo: — Para tres años que podré vivir, ¿ para qué tanto cuidado?

8. Yo fui notando el tiempo, y hallé que vivió los dichos tres años que había dicho, y luego murió.

9. Pedía que las hermanas la encomendasen á Dios, que era gran pecadora; y que si supiesen que tan grande lo era, todas la arañarian la cara si no fuera por ofender á Dios; que no se engañasen por ver esos monesterios, que todos eran obras de Dios y no suyas.

10. Era muy amiga de acudir al consuelo de todos, particularmente de los pobres.

11. Estando un dia comiendo le avisaron que estaba en el torno una pobre mujer muy afligida y que la deseaba hablar; al punto se levantó de la mesa para ir: y diciéndole una religiosa que comiese y se sosegase un poco, que despues podria ir, respondió: — Mi verdadera comida y descanso es acudir al consuelo destas almas; — y con esto la fué hablar.

12. En las fundaciones siempre recibia dos ó tres pobrecitas, como fuesén virtuosas, y decia que éstas le daban mucho consuelo.

13. Cuando estaba enferma y se hallaba algun dia con alguna mejora, lo tomaba para ayunar, y decia que si las achacosas no lo hacian así algunos dias, que nunca harian nada de provecho.

14. A los principios la mortificaban mucho con sus confesores, no dando crédito á lo que les decia, especialmente uno la trató una vez con mucha aspereza, no creyendo lo que le decia de visiones; y sucedió que estando una noche este religioso en su celda, alzó la cabeza y vió á Cristo nuestro Señor, lo cual le causó mucha admiracion, segun nos dijo nues-

tra santa Madre, mas no nos dijo lo que habia dicho; mas de que luégo por la mañana la vino á hablar y le dijo lo que habia visto, á lo cual respondió la Santa:—No lo crea, padre; ¿Jesucristo se le habia de aparecer á vuestra paternidad? No sería Jesucristo; mírelo bien.

15. Y él le dió muchas razones por donde entendia era el mismo Señor, y entónces le dijo la Santa:—Pues entienda, padre, que así como le parece á vuestra paternidad eso tan cierto, así se lo parece á los otros que se lo llegan á decir á vuestra paternidad.

16. Digo que le oí decir á la Santa, que habia escrito los cuatro libros que andan suyos, y los ví yo de su letra, y trasladé el de *Camino de perfeccion*; el de las *Fundaciones* comenzó en este convento de Salamanca, los cuales libros he oido decir han hecho mucho provecho en las almas; especialmente sé que un caballero estudiante, estando en esta ciudad y pasando por una librería, preguntó que ¿qué libros habia nuevos? y le respondieron que el de la madre *Teresa de Jesús*, y él dijo:—Dadle acá, que ya tengo noticia de esa buena mujer.

17. Llevólo y fué leyendo, y trocóle nuestro Señor de tal suerte, que delante dél todo lo que se hablaba habia de ser cosas de Dios: y dentro de pocos dias tomó el libro y se fué á hacer religioso de Santo Domingo, decia quél no queria otro libro para el año de su noviciado.

18. Esto nos contaron dos señoras, hermanas deste caballero.

19. Padecia muchos dolores de ordinario, y me acuerdo que le oí decir que habia treinta años que tenía cuartanas, aunque la dejaban algunos tiempos, pero que grandísimos dolores siempre los tenía, y que cuando éstos se le quitaban era cuando tenía otras cosas que hacer.

20. Preguntóle una vez una hermana á nuestra santa Madre, que cómo sería santa, y ella le dijo:—Hija, ahora iremos á una fundacion y allá se lo enseñaré.

21. Y como idas á ella se le ofreciesen muchos trabajos; y diciéndoselos la hermana, la Santa le respondió:—Hija, ¿pues no me decia la enseñase á ser santa? pues así lo ha de ser;—dándole á entender que en los trabajos padecidos por Dios está la santidad.

22. Preguntándole yo á la Santa que cómo el demonio la habia arrojado por las escaleras cuando se quebró el brazo, me dijo:—No sé, hermana, cómo fué, que yo ya estaba arriba.

23. Despues supe que venía del locutorio de tratar cosas, que á él le daban mucho que pensar, y que por aquello la habia arrojado.

24. Quedó de la dicha caida, aunque despues la curaron, manca toda su vida, que la habian de ayudar á vestir, porque no podia con aquel brazo.

NUMERO XCII.

Declaracion de la madre Guiómar del Sacramento, en las informaciones de Salamanca.

1. Digo, que tenían tanta eficacia las palabras de nuestra santa Madre, que con ellas solas consolaba á las almas afligidas y quitaba las tentaciones, como sucedió á dos religiosas que tenían cierta tentacion que las afligia mucho, y sin haber ellas dicho nada á la Santa, se les conoció, y se llegó á una y dijo:—¿Qué piensa, mi hija, que eso es algo? pues no es nada;—y luégo se sintió libre de la dicha tentacion.

2. Era muy humilde nuestra santa Madre; y así cualesquier palabras de propia estima de ella que dijeran, sentia mucho.

3. Oíle decir un dia que en esta ciudad de Salamanca no tendria muchas visitas, y dije yo:—Así nosotras gozaremos más de vuestra reverencia;—y ella dijo:—¿Y para qué me quieren?

4. Y diciéndole una religiosa unas palabras, que le daba á entender que tenía mucho amor de Dios, respondió con semblante muy mesurado:—Déjense de esas maneras de hablar.

5. Encontrándola otra religiosa en la huerta un dia que estaba rezando el rosario, le dijo:—¡Ay, Madre, qué abrazada debe de estar en el amor de Dios!

6. Y ella, luégo que la oyó, la reprendió ásperamente porque habia dicho semejantes palabras.

7. Llegándole á preguntar un dia que en qué tenía su oracion, me respondió:—En la voluntad de Dios.

8. Tambien oí decir al padre fray Domingo Bañez, tratando de los libros de la Santa, que excedian á los de Santa Catalina de Sena,

9. Tambien oí decir al padre Ripalda, de la Compañía de Jesús, un sermon, que no habia leído de ningun santo cosas más altas de oracion que las que escribió nuestra santa Madre.

10. Tambien decia el padre fray Diego de Yanguas, que cuando se queria recoger para decir misa, luégo tomaba el brasero, que era el libro de la santa Madre *Teresa*, y se calentaba á él, que así llamaba á este libro.

11. Era nuestra santa Madre muy amiga de que no estuviesen sus religiosas ociosas; y así ella siempre trabajaba aunque estaba tan enferma, de tal manera, que áun cuando iba al locutorio á hablar con alguna persona, se llevaba allí su recado de hacer labor, y la hacía.

12. Tambien le oí decir que siendo priora en la Encarnacion de Avila, habia tenido un año entero calentura, y que todo él no habia estado en la cama ningun dia, ni habia faltado á ningun acto de comunidad, ni de acudir á los negocios que se ofrecian en aquella casa, que eran muchos.

NUMERO XCIII.

Declaracion de la madre Beatriz de la Encarnacion; en las informaciones de Salamanca.

1. Digo, que he oido decir, que los libros de nuestra santa Madre han hecho mucho fruto á muchas personas, haciéndoles dejar los caminos errados que seguian y caminar por el verdadero, como me sucedió á mí y á la madre Isabel de los Angeles, que fué á Francia á fundar, y es agora priora en el convento de Roan, y fué desta manera: Digo, pues, que estando nosotras muy fuera de ser religiosas, acertó á ir al lugar de Villacastin don Alonso Mejia de Tobar, mi primo se-

gundo, y me dijo si habia visto un libro de la santa Madre; y como le dijese que no, él tuvo tanto cuidado, que luégo me lo envió.

2. Yo lo comencé á leer, más por curiosidad que por otra cosa, y á las primeras palabras sentí tanta mudanza en mí, que me encerré en un aposento, porque nádie me viese, porque en un punto me vinieron tantas lágrimas, que parecia se me desahacia el corazon con un grande arrepentimiento de mi vida pasada, representándoseme con aquellos principios de la Santa algunas cosas particulares que Dios me habia hecho; y dábase esto tanta pena interiormente en llegando á leer, que lo dejé de hacer muchos dias; y en volviéndolo á tomar en las manos para el dicho efecto, me temblaba todo el cuerpo; y me duró esto por más de dos meses, sin que en ellos me atreviese á leer palabra; y cuando me ponía á leer otros libros de advertencia, escondia éste por no verlo.

3. Al fin quiso nuestro Señor que vencí esta contradicion, y me determiné de leerlo; en la cual lectura me dió nuestro Señor grandísimos deseos de ser monja de la Santa, y me resolví á ello; sólo sentia una grande dificultad, que era en dejar á mi hermana Isabel de los Angeles, á quien yo amaba y queria con excesivo amor, pareciéndome imposible el poderme apartar de ella.

4. Y en que la dicha mi hermana fué monja, habia grande dificultad, porque á la sazón estaba tratado de casarse con Diego Mejía, mi primo hermano, de quien se tenían grandes esperanzas que habia de valer mucho en el mundo; pero ordenólo Dios de manera, que habiendo leído ella tambien dicho libro, se determinó con muchas véras á ser religiosa, y esto sin haberle yo dicho cosa alguna de mis deseos.

5. Al fin la llamó Dios con tanta eficacia, que resolviéndose de dejar todas las cosas del mundo, determinó de darme cuenta de su determinacion, creyendo ser ella sola la que habia de gozar tan gran bien.

6. Y así, diciéndomelo, me le descubrí yo tambien, con que nos alegramos infinito y dimos mil gracias á nuestro Señor, por llamarnos á las dos á un estado tan santo y perfecto.

7. Y así concertadas, tomamos en un dia el hábito en este

convento de Salamanca, y en otro dia profesamos juntas tambien.

8. Y sabiendo esto el dicho Diego Mejía, tomó tambien el hábito de la Compañía de Jesús, donde vivió con mucho nombre de varon santo; y me dijo despues, que á él tambien le habia movido á ser religioso la letura del dicho libro.

9. Tambien sucedió á su hermano Francisco Marquez Mejía, que siendo de poca edad, y andando metido en unas aficiones harto dañosas para su alma, estaba determinado de salir de una casa una noche á sus entretenimientos, y acertó á tomar en la mano el libro de la santa Madre, el cual comenzó á leer, y se embebió tanto en ello, que ni aquella noche ni otras muchas no salió.

10. Y le hizo tanta operacion la dicha letura, que se confesó é hizo mucha mudanza en su vida y costumbres.

11. Tambien oí decir al padre fray Domingo Bañez, que era tan grande el respeto y reverencia que tenía á nuestra santa Madre, considerando las grandes mercedes que nuestro Señor le hacia, que cuando se llegaba á confesarla estaba siempre temblando.

NUMERO XCIV.

Declaracion de don Antonio de Quiñones, conde de Luna, en las informaciones de Valladolid.

1. Digo, que he oido decir algunas veces á doña Maria de Guzman, natural de Avila, religiosa de la Orden de San Francisco, en la ciudad de Leon, que siendo ella moza y de buen parecer, deseó mucho una hermana suya que se hicièse religiosa en las Descalzas de San José de Avila, y para esto habló á la santa Madre, y le dijo que lo alcanzase de nuestro Señor; á lo cual la Santa respondió: — Dé gracias á Dios de que su hermana será monja despues de casada, aunque no de nuestra Orden, y dos hijos que tendrá en el matrimonio serán religiosos.

2. Y fué todo así, porque se casó y tuvo un hijo que fué religioso de San Benito, y una hija que tambien fué monja.

NUMERO XCV.

Declaracion de la madre Ana de Jesus, en las informaciones de Salamanca.

1. Digo, que teniendo ella el libro de las *Fundaciones* ántes de imprimirse, lo prestó en Madrid á un sucesor de la casa de Ferrara, que estaba allí por embajador de su duque, llamado Hércules, el cual, habiéndole tenido dos ó tres dias el dicho libro, le movió tanto, que se resolvió á ser cartujo, y lo puso luégo en práctica, yendo á dar cuenta de su embajada á Ferrara, y luégo se volvió á Barcelona, donde tomó el hábito en la Cartuja, y se llamó don José de Ferrara.

2. Julian de Avila dice que le dijo un dia la Santa cuando escribia: — Verá vuestra merced el fruto y provecho que ha de hacer esto que agora voy escribiendo despues de muerta.

3. Tambien dice que el escribir siempre era despues de haber comulgado.

NUMERO XCVI.

Declaracion de la venerable Ana de San Bartolomé, compañera de *Santa Teresa*, acerca de los trabajos de ésta, en los últimos dias de su vida.

1. « No es nada lo que pasó en Búrgos, que fué la postrera fundacion que hizo.

2. La pobreza fué tanta, que nos faltaba la comida y las cosas necesarias.

3. Un dia, me acuerdo que estando con harta flaqueza la Santa, no tuve que la dar sinó un poco de pan mojado en agua, porque habia crecido tanto el rio, que no nos podian socorrer los del lugar, ni nosotras enviar por nada que estaba la casa fuera del lugar y arrimada á una ribera, que creció

tanto el agua que se entró en la casa, y ella era vieja, y á cada ondeada del rio se estaba meneando, como que se iba á caer (1).

4. El aposento de nuestra Santa era tan pobre, que se veia la luz del cielo por el techo y las paredes todas hendidas, y hacía harto frio, que lo es muy grande en aquella ciudad.

5. Entrósenos el rio en la casa hasta los primeros suelos, y como estábamos en este peligro subimos el Santísimo Sacramento en lo alto de la casa, y á cada hora pensábamos ser anegadas y estábamos diciendo letanías, y desde las seis de la mañana hasta la media noche estuvimos en este peligro, sin comer ni sosegar, que todo lo que teníamos se habia anegado.

6. Nuestra Santa estaba la más afligida del mundo, que se acababa de fundar la casa, y dejóla el Señor á solas, que no sabía si era bien nos estuviésemos quedas, ó salir, como hacen otras religiones en este tiempo.

7. Estábamos todas tan turbadas, que no nos acordamos de dar nada á nuestra Santa.

8. Ya muy tarde me dijo: — Hija, mira si no ha quedado un poco de pan: déme un bocado, que me siento muy flaca.

9. Esto me partió el corazon, y hicimos entrar una novicia, que era fuerte, á sacar un pan de debajo del agua, que la daba á la cintura, y de aquello la dimos, que no habia otra cosa, y si no entráran unos nadadores pereciéramos; más parece que fueron ángeles de Dios, que no sabíamos cómo habian venido, y entraron debajo de la agua, y quebraron las puertas de la casa y empezó á salir la agua de las piezas; mas quedaron tan anegadas y llenas de piedras, que se sacaron más de ocho carros de lo que la agua habia traído.

10. Andábase meneando la pieza de la Santa para caer.

11. Como he dicho, era tan pobre, que el sereno la mataba.

12. Yo tenía dos cubiertas en nuestra cama y la una colgaba de noche sobre ella y la otra por los lados de la cama, de manera, que ella no sentia que yo lo quitaba, que no lo sufriera.

(1) Fué la inundacion, dia de la Ascension.

13. Yo de que se dormia me arrimaba á par de su cama y decíame la Santa: —¿Cómo, hija, vienes tan presto?

14. Otras veces la dejaba durmiendo y me iba á lavar sus paños, que, como estaba enferma, tenía yo consuelo de darla limpio.

15. Era muy agradable á ella la limpieza.

16. Estábame muchas veces sin dormir, y no me hacia falta el sueño por darle contento. »

Concluye aquí el capítulo XXVI, y en el siguiente continúa otro fragmento de la relacion de la venerable Ana.

Despues de decir el historiador, que en este viaje padeció grandes trabajos y la mortificó « Dios más que en todo el discurso de su vida, permitiendo para mayor suerte de su sierva, que algunas personas que la tenían mucha obligacion, y á quien ella, despues de Dios, habia dado el sér que tenían la hiciesen contradiccion y perdiesen el respeto », pasa á describir algunos de estos, copiando otro fragmento de la relacion, que dice así :

17. « A la mañana nos partimos (1), sin llevar ninguna cosa para el camino, y la Santa iba mala del mal de la muerte, y todo este dia por el camino no pude hallar ninguna cosa para darla de comer; y una noche, estando en un pobre lugarcillo, no se halló cosa qué comer, y ella se halló con gran flaqueza, y díjome: —Hija, déme si tiene algo, que me desmayo; —y no tenía cosa sinó higos secos, y ella estaba con calentura.

18. Yo dí cuatro reales que me buscasen dos güevos, costasen lo que costasen.

19. Cuando ví que por dinero no se hallaba cosa, que me lo volvian, no podia mirar á la Santa sin llorar, que tenía el rostro medio muerto.

20. La afliccion que yo tuve en esta ocasion no la podré encarecer, que me parecia se me partia el corazon, y no hacía sinó llorar de verme en tal aprieto, que la veia morir, y no hallaba cosa para acudirle.

21. Y ella me dijo con una paciencia de un ángel: — No llores, hija; esto quiere Dios agora.

(1) De Medina del Campo.

22. Como se acercaba la hora de su dichoso tránsito, de todas maneras la ejercitaba el Señor, mas ella lo llevaba como siempre, como santa.

23. Yo padecia más, como ménos mortificada, que era menester que la Santa me consolase, y me decia que no habia de qué tener pena, que ella estaba contenta con un higo que habia comido. »

En el capítulo siguiente, que es el primero del libro III, página 395, dice al hablar de su muerte y de la gloria que vió la esperaba :

24. «Estuvo un Credo esta vista gloriosísima que tuvo tiempo de mudar mi pena y sentimiento en una grande resignacion y pedir perdon al Señor y decirle:— Señor, si Vuestra Majestad me la quisiera dejar para mi consuelo, no lo deseara agora, que he visto su gloria, y ansí os pido que no me la dejéis un momento acá,— y con esto espiró esta dichosa alma y fué á gozar de Dios, como una paloma.

Como la Santa me queria tanto, yo la habia pedido me consolase y pidiese al Señor me diese libertad de no estar atada á nadie.

25. Yo de mi natural era amorosa, y la queria más de lo que se puede querer, y á otras religiosas que yo veia con perfeccion, y la Santa las queria, yo las queria bien.

26. Y algunas veces la Santa me decia que no era bueno para mi alma este asimiento con las amigas, que le quitase para bien de mi alma; mas hasta la hora que Dios la llevó no se me habia quitado.

27. Ella me lo alcanzó porque desde entónces he sido libre y desasida, y me parece que tengo más amor á las que amo sin lesion (será *esion* ó *eleccion*) de amor propio, y lo demás es como si yo fuese sola en el mundo, que á todas las amo en Dios y por Dios.

28. Y quedé con un ánimo fuerte para acomodar su santo cuerpo, como lo hice, como si no me tocara su muerte.

NUMERO XCVII.

El Ilustrísimo señor don Alonso Manrique, arzobispo de Búrgos. En las informaciones de allí.

1. Depone: « Que siempre que leía sus obras ó algun papel suyo, los leía con el respeto y reverencia que se debe á escritos en que el Espiritu Santo puso toda la suficiencia en su autor, como si fueran obras de San Bernardo, » etc.

2. Añadiendo que Clemente VIII la llamaba *la santa Madre*, y lo mismo los cardenales.

NUMERO XCVIII.

El Ilustrísimo y reverendísimo señor don Juan Francisco Bordonio, de la Congregación del Oratorio en Roma, arzobispo y vicelegado del Papa Clemente VIII en Aviñon, escribió así á Su Santidad.

1. Entre las varias y muchas obras espirituales, que en nuestra edad ha producido y sacado á luz España, llegaron á mis manos las de la madre *Teresa de Jesús*.

2. En las cuales hallé un tal tesoro de sabiduría divina, que juzgué sería de gran provecho al mundo traducirlas (en italiano) teniendo por cosa cierta haber salido á luz estas obras en nuestros tiempos por particular providencia del Espiritu Santo, para que el fuego de la caridad, en muchos ya muerto, y en algunos por la falta de luz amortiguado, se encienda con la lectura de estos libros.

NUMERO XCIX.

El mismo señor ilustrísimo en la *Vida* que escribió de la misma Santa
(Libro III, capítulo XVIII).

1. El modo con que la santa Madre escribió sus libros, muestra no ser ella más que un instrumento del Señor, y que no ponía de su casa más que la mano y la pluma.

2. Muchas veces estándolos escribiendo, se quedaba en arrobamiento, y cuando volvía de él hallaba algunas cosas escritas de su letra, pero nada por su mano.....

Escribía con grande presteza y velocidad.....

3. No parecía sinó que tenía un molde en su entendimiento de donde salían palabras tan medidas y amoldadas con lo que había de decir, que con escribir tantos pliegos jamás se paró á pensar cosa de las que había de escribir; porque le dictaba el espíritu con tanta abundancia, que si tuviera muchas manos, á todas diera que hacer, y las cansara, sin que la faltara materia.

NUMERO C.

El padre doctor Francisco de Ribera, jesuita, en la *Vida* que escribió de la Santa
(Libro IV, cap. V).

1. Todos estos libros escribió ocupada en muchos negocios, y teniendo grandísima falta de tiempo, y muchas veces también de salud, que parece era imposible poderlo hacer; pero fué posible, porque en poniendose á escribir, se la ofrecía tanto que decir, que no tenía que detenerse en pensar, sinó darse priesa á escribir, como lo da claramente á entender en muchas partes de ellos, y particularmente al fin del *Camino de perfeccion*: «Yo me doy (dice) por bien pagada del trabajo

que he tenido en escribir, que no por cierto en pensar lo que he dicho,» etc.

2. Así el estilo de ellos no es trabajado ni curioso, sino el de su comun hablar; pero llano, puro, grave, propio, apacible y cual convenia para las cosas que trataba.

3. De la oracion y contemplacion, y del trato familiar de Dios con las almas, y de las almas con Dios, trata cosas altas y delicadas; y de tal manera, que áun hombres muy letrados, si no son juntamente muy espirituales, podrán más admirarse de ellos que entenderlos; no por no lo declarar ella muy bien (que tiene gran don de enseñar estas cosas, y las dice de diferentes maneras, y las declara con comparaciones) sinó por ser ellas tan altas y espirituales, que se dejan mal entender de quien no tiene alguna experiencia de ellas.

NUMERO CI.

El muy docto padre Antonio Posevino de la misma Compañía, en respuesta al reverendísimo maestro del Sacro Palacio, fray Bartolomé de Miranda, dijo así:

1. Acerca de las obras de la madre *Teresa de Jesus*, que vuestra paternidad reverendísima me mandó examinar y dar mi parecer, etc., juzgo será de mucha gloria de Dios que se estampen..... porque el divino espíritu de tal manera guia y mueve el corazon y pluma de esta vírgen, que no se puede esperar de ellos menos que un admirable fruto en la salud de las almas, especialmente de religiosos y religiosas.

2. Porque la sinceridad, la humildad, la discrecion y prudencia de espíritu con que escribe, juntamente con los efectos que de esta letura se han seguido y siguen: la santidad de la vida del autor, la manera de estado clarísimo en proponer y explicar cosas altísimas y eminentísimas, lo tengo por especial beneficio de nuestro Señor que ha hecho en estos tiempos á la Iglesia, para despertar y mover los corazones de los fieles al deseo de las cosas celestiales, para animarlos al desprecio del mundo, y á no temer las cosas adversas, si por medio de la oracion viviéremos y estuviéremos unidos con Dios.

NUMERO CII.

El doctor Juan Alonso Curiel, catedrático asimismo de Salamanca, en las informaciones también de aquella ciudad.

1. Dice:—Que ha leído algunas partes de sus obras, y que en el estilo y alteza de la doctrina y término de declararla, le parece que sobrepaja la capacidad natural de una mujer: y que era imposible sin particular luz de Dios las escribiese.

2. Y que sabe de cierto que ella las escribió sin ayuda de nadie.

NUMERO CIII.

El célebre padre maestro Tomás Hurtado, de los Clérigos menores, catedrático de prima en propiedad de Teología, en la Universidad de Sevilla, aprobando la explicación de *Las Moradas* que hizo un hijo de la misma Santa.

1. Siempre que leo libros de la santa Madre, admiro tan gran magisterio como Dios la comunicó con la Teología mística, para tanto provecho de las almas que se dedican de veras al trato familiar de la Majestad divina.

2. Pero donde me faltan términos y palabras para explicar mi sentir y el alto concepto que tengo de tan excelente maestra, es cuando paso los ojos y me recreo en este Castillo de las siete Moradas, en que se comprende y contiene cuanta doctrina de oración infusa se ha enseñado, desde san Hieroteo, maestro de san Dionisio, que bebió su espíritu, y ambos el de san Pablo, y nos le dejó escrito en aquel célebre libro de la Teología mística.

3. De donde, aunque dicha con términos á nuestra rudeza oscuros, como de fuente bebieron todos los maestros espirituales de la Iglesia, los Hugos-Victorinos, los Bernardos, los

Rusbroquios, los Tauleros, los Gersones, y otros muchos que no refiero.

4. Pero digo con toda seguridad, que ninguno nos ha dado el agua de la fuente apostólica y de Areopágo tan claramente destilada como la santa madre *Teresa* en sus libros, y especialmente en el de *Las Moradas*, en que, con términos familiares, declaró lo más dificultoso de esta divina Teología, que llamandose *caligo* obscuridad y tinieblas, la santa doctora con su lindo decir: *facit de tenebris lumen splendescere* (1), saca luz clarísima de esas tinieblas y obscuridad.....

5. ¿Quién ha declarado tan vivamente como esta Santa el ilapso de Dios en el alma, y la union substancial con ella, esto es con la substancia del alma, de quien se deriva al entendimiento la claridad en el creer, á la voluntad el ardor en el amar, y á los sentidos el júbilo en sus obras?....

6. Nadie enseñó la práctica de esta teórica mas claro, mas católico.....

7. Lo más árduo de esta sobrenatural sabiduría lo hace tan tratable, tan amable, tan deleitoso, con tan lindos y caseros ejemplos, que si por lo árduo y caliginoso ponía miedo, por las flores con que lo adorna, y dulzura amorosa con que lo explica, se van las almas tras ello.....

8. Por san Dionisio y otros doctores místicos ha hablado Dios estas soberanas doctrinas, tomando por instrumentos sus lenguas y sus plumas.

9. Pero la santa madre en sus *Moradas*, es luz de aurora que da rayos sin impedimento de las nubes de la tierra, es lluvia suave del cielo, con que se fecundan las almas y enriquecen del trato con su Dios.

10. Hasta que salieron las enseñanzas de esta gran maestra parece que era Dios intratable, por las tinieblas y obscuridad que le rodeaban, á que llegaban Moisés y otras pocas personas que entraban en aquella divina obscuridad; pero no explicaban el modo, ni enseñaban el camino por donde se entraba en ella á gozar de las dulzuras del Esposo.

11. Pero ya el camino está claro y patente que le enseñan estas *Moradas* con doctrina tan dirigida, reduciendo á méto-

(1) II, Corintios IV, vers. 6.

do lo que antes ó no le tenía ó era menester otro para entenderle.....

12. Tengo para mí, que á esta santa escritora no sólo la infundió Dios la doctrina que enseñó, sinó los términos y palabras con que la explicó se las inspiró tambien.

NUMERO CIV.

El muy ilustre señor don Juan Alonso de Solís, presbítero, doctor en sagrada Teología, sobrino del señor don Alvaro de Mendoza (1). En las informaciones de Salamanca.

1. Ha leído (depuso) los libros de la santa Madre muchas veces con mucha atención y consideración y con mucha mayor admiración, considerando por ellos la maravillosa virtud de Dios, en que una mujer sin letras escribiese tan altamente, y con estilo tan ajustado á la materia de que en ellos trata, faltó de adorno pomposo y artificioso, y lleno de misterios y de espíritu.

2. De manera, que á su parecer (como quien ha leído varios y muchos libros, mayormente escritos de los santos) se parece el estilo de ellos al de la Sagrada Escritura.....

3. Es de sentir la inspiró el Espíritu Santo lo que había de decir; y siente tan altamente de estos escritos, que no halla palabras legítimas para explicar su sentimiento.....

4. Le parece bastaban para ser reverenciada por santa, y para entera prueba de su santidad sus escritos; y que cada cláusula de ellos es un milagro.

(1) Como hijo de su hermana doña Felicia, y señor propietario de las villas de Retortillo y la Granja.

NUMERO CV.

El insigne padre maestro fray Pedro Cornejo, catedrático de Durando y provincial de la provincia de Castilla de Carmelitas de la antigua Observancia, en las informaciones de Salamanca.

1. Demás de ser toda la doctrina de la santa Madre doctrina santa y católica, estan sus razones bañadas en fuego de caridad, con que enciende los corazones de quien los lee, y han hecho y hacen cada dia mucho fruto espiritual en las almas, apartando á unas de sus vicios, y mejorando á otras en las virtudes, y esto cási milagrosamente, por la eficacia con que enternecen el corazon mas duro, que parece llevan envuelta en sí la vocacion eficaz de Dios; de que puede dar fé por haber experimentado esto en sí mismo todas las veces que ha leído cualquier cláusula de ellos, y haberlo sabido de otros muchos con quien han hecho el mismo efecto.

2. Por lo cual son estos libros tenidos en mucha estimacion de todo genero de gentes, en especial de personas doctas, nobles, y entendidas, y de todas las que profesan oracion mental, en quien ha sido grande el aprovechamiento que han hecho por alteza de los favores que esta Santa descubrió hácia Dios á las almas en ella, la dulzura y propiedad del lenguaje con que lo dice, y la claridad con que trata puntos tan delicados y remotos de los sentidos.

3. Por lo cual juzga ser muy utilísimo para la Iglesia que estos libros corran en todos idiomas y en todas lenguas, para que el aprovechamiento espiritual sea universal, y se vea en estos tiempos postrimeros restituido el fervor de la primitiva Iglesia.

NUMERO CVI.

El doctor don Alvaro de Villegas, canónigo magistral de la santa Iglesia de Toledo, en un sermón de la beatificación de la Santa.

1. Mire cualquiera atentamente sus libros, y especialmente el *Camino de perfeccion* y el de *Las moradas*, y dirá sin duda lo que dicen todos los que de esto saben y pueden juzgar..... que es verdaderamente doctrina del cielo.

2. Aquella substancia y peso en las cosas, aquella propiedad en las comparaciones, aquella fuerza y discurso en seguirlas, aquella suavidad y aquella viveza en las palabras tan significativas, son argumentos claros que todo se lo daba su celestial Esposo, en quien están escondidos todos los tesoros de la sabiduría de Dios: y que se lo dictaba el Espíritu Santo, que se vió diversas veces en su cabeza en figura de paloma.

3. Lo que con estos libros medran los que los leen, dígalo la experiencia.

4. No creo que los lea hombre, como se han de leer para aprender, que no salga maestro en la oracion.

5. Son una lluvia celestial que fertiliza las almas, y las hace dar fruto de oracion suavísima á Dios.

NUMERO CVII.

El doctor Gaspar Ran, catedrático de prima de Teología en la Universidad de Huesca, arcipreste despues de Zaragoza, dijo así de los libros de la Santa, predicando tambien de su beatificación.

1. «Para mí son de tanta autoridad, y descubro en ellos tan admirable conformidad en el espíritu de la divina Escritura, que solos los libros de esta Santa me parecen suficientes para manifestar los engaños, y convencer de engañosas

todas las obras y libros que contra la Religion cristiana han escrito los herejes; y cotejados los documentos de vida espiritual que da con lo que dicta la razon natural, es calificado testimonio de la religion cristiana, y bastante para que el juicio humano apruebe la fe, supuesto el concurso de la gracia divina.

2. Todo lo que dice tiene tan grande pureza, tanta consecuencia, y conformidad entre sí, y tan cumplida correspondencia, que es para hacer admiracion.

3. No sé yo haya libro de autor en que no se haya variedad y necesidad de declaracion para que no parezcan repugnantes las doctrinas que contiene.

4. Lo que escribió la santa Madre no necesita de conciliaciones, con ser así, que teniendo tantas ocupaciones, escribia cuando le daban lugar, y le sucedia dejar los conceptos, y aun cláusulas comenzadas.»

Hablando despues de las digresiones que hace la Santa, la compara en esto á las que se ven en la Escritura, y prosigue diciendo:

5. «Sabido es entre los hombres doctos tiene la Sagrada Escritura muchos tránsitos.

6. Tránsito decimos, el pasar de un propósito ó asunto á otro, cuando prosiguiendo un misterio, se pasa á otro de impreviso; y puede esto suceder aunque no se haya dado fin ó conclusion á lo primero.

7. Pertenece esto á la soberana autoridad del Espiritu Santo, autor de la divina Escritura, y á la dificultad que tiene, y al secreto con que en ella están contenidos los misterios, cerrados para el infiel y ocultos al confiado: claros para los humildes, que son enseñados con luz divina, y los estudian en los santos Doctores.

8. Tengo para mí por más que probable, que siendo el Espiritu Santo por cuya revelacion se gobernaba esta Santa en lo que escribia, para manifestacion de esta verdad, y para humillar á los doctos, fué conveniente tuviese tránsitos en lo que iba tratando.

9. Y tambien para que tuviesen lugar razones de su ingenio, y advertimientos del grande entendimiento que Dios la dió.»

NUMERO CVIII.

Varios otros gravísimos y sapientísimos varones de todos estados, en sus dichos, ya de los procesos ordinarios y apostólicos, ya de otros públicos y notorios documentos.

1. El gran dominicano fray Jerónimo Bautista de Lanuza, obispo de Barbastro, y seguidamente de Albarracion, predicando á la beatificacion de la Santa, dijo de su sabiduría entre otras cosas: «El Hijo de Dios, que es sabiduría eterna..... aunque mostró..... su valor haciendo sabios á unos hombres idiotas, pescadores y pobres; pero en alguna manera más la mostró, dando tal sabiduría á una mujer, que quedase hecha maestra de predicadores, religiosos y religiosas, aventajada en la ciencia divina; llamándola más adelante muchas veces *maestra y doctora de celestial y espiritual doctrina.*»

2. El reverendísimo padre maestro fray Diego de Yanguas, confesor de la Santa, dijo al padre fray Juan de Luna, del Orden de Predicadores tambien (1): «Que la Santa Madre sabía cosas de la Sagrada Escritura, que habia muchos teólogos que no las alcanzaban.»

3. El ilustrísimo señor fray Angel Manrique, cisterciense, obispo de Badajoz, llegó á decir del saber profundo de la Santa: «Que confesaba se agotaba el entendimiento en su doctrina, y que era menester para entenderla grande oracion y grande union con Dios.»

4. El gravísimo padre maestro fray Luis de Leon, de la Orden de San Agustin, decia: «Que dudaba que en lengua española hubiese escritura que con sus libros se igualase.

(1) Afortunado concurrente cuando la recíproca visita de la Santa al patriarca Santo Domingo, y de éste á la Santa en su venerable cueva de Santa Cruz de Segovia, á quien cupo la suerte de celebrar la Misa, dar á la Santa la comunión, y á su tiempo de comer, de orden del mismo Yanguas, con quien se habia ántes confesado, y era actual prior de la Comunidad.

5. Y que siempre que los admiraba de sí; porque en muchas partes de ellas, le parecia que no era ingenio de hombre el que lo habia escrito.»

6. El reverendo padre maestro fray Juan de Miranda, lector de Teología de San Agustin de Búrgos, dijo: «Que la doctrina de la santa Madre escrita en sus libros, es de las más subidas y altas que tiene la Iglesia de Dios.»

7. El padre maestro fray Diego de Guevara, de la misma religion, rector de Alcalá y visitador de la provincia de Castilla, llegó en su deposicion á decir: «Quien lee estos libros, lee en ellos palabras del Espiritu Santo.»

8. El maestro fray Gaspar de Villarroel, del mismo Instituto, insigne comentador *in Lib. Judic.* autorizando el pensamiento de un sermon con diferentes Padres de la Iglesia, continuó de este modo: «Pero cuando esta sentencia no tuviera tan grandes santos por sí, y san Jerónimo no nos la enseñara, á mí me la persuadiera aquel asombro de santidad, aquel portento de saber, santa *Teresa de Jesús*, que lo debió de oir de la boca del mismo Dios, etc.»

9. Añadiendo por último: «Y porque no hago más aprecio de las palabras de San Agustin que de las suyas, quiero decir las; que no me arrastran tanto para esta opinion las de san Jerónimo, etc., etc.»

10. El reverendo padre fray Jerónimo de Guevara, lector de Salamanca, de la religion misma, en una aprobacion: «Lo que de estos libros me parece (dijo) es no ser otra cosa que unas minas de oro, unos pedazos de cielo, y unas fuentes de luz de Dios; porque en mis ojos es un sol cada uno de estos libros.»

11. Es el estilo de todos puro y fácil, acompañado de una grande elegancia, etc.»

12. El venerable padre don Antonio de Molina, de la Cartuja de Miraflores de Búrgos, depuso de esta manera: «Siempre ha juzgado de la doctrina de estos libros lo que san Ber-

nardo de los de santa Hildegardis, de los cuales dijo, que le parecia no estar escritos con invencion ni ingenio humano, sino inspirados por espíritu divino.

13. Y que lo mismo juzga de los de la santa Madre, que no se pudieron escribir con ingenio humano, aunque se juntáran muchos hombres muy sabios y de grandes ingenios; sinó que se escribieron con sabiduría infundida de Dios.»

14. El señor don Luis de Quintana-Dueñas, abad de Cervatos, dignidad de la santa iglesia de Búrgos, y antes juez en las informaciones ordinarias de la Santa dijo: «Que despues de las Sagradas Escrituras, no habia leído libros, aunque fuesen de otros santos, que le fuesen de mas provecho, y pocos de tanto.»

15. El doctor Antonio de Santa Cruz presbítero y catedrático de Medicina de Valladolid, aplicando lo que dijo Juan XXII de santo Tomás, que cada artículo era un milagro: «Ansi le parece (depuso) que cada hoja de los libros que la santa Madre dejó escritos es un milagro, y cada monasterio de los que fundó es un milagro.....»

16. Que sus libros son de tan grande eminencia y de tan excelente doctrina, que habiendo él tratado muchos varones doctos y espirituales de estos reinos, que ansimismo habian leído los dichos libros, el juicio de todos era de decir, que en ellos estaba la mas alta Teología y doctrina espiritual que jamás habian visto; y que les parecia merecian ser colocados y numerados entre los más aprobados libros de los santos.»

17. El venerable padre fray Blas de San Alberto, vicario general de la religion Carmelita primitivo y muy santo: «Le parece (dijo en la materia) que quiso Dios poner á la santa Madre por doctora universal del mundo de la virtud de la oracion.

18. Y así declara, que estando muy sembrado por el mundo un temor del santo ejercicio de la oracion, por casos que sucedieron... con la dicha santa madre *Teresa de Jesus*, como con un divino sol, se desterraron las tinieblas y temores tan

grandes, que el demonio tenía sembrados, y la santa Madre hizo este camino fácil.

19. Y así por su medio parece haber vivificado Dios el trato de oración y espíritu de ella en todas las religiones, y otras personas particulares. »

20. El reverendísimo Vallejo, maestro Carmelita observante, leyendo una vez estas obras, cerró el libro admirado, y le oyeron decir: «Cierto que entiendo que santo Tomás no alcanzó á entender tanto de precisión de actos interiores, como esta mujer.

21. El sabio y reverendísimo Ignacio Larreguera (Apéndice, tomo iv, Misterio teológico, párrafo 5, número 28) se explicó de esta suerte: *Sancta Teresia a Jesu vere aureo calamo reconditoria Mystica arcana reseravit in suis libris. Nihil non conspicuum in illis, nihil non securissimum.*

22. El reverendísimo padre fray Pedro de Vitoria, lector de la religion de San Francisco, llegó á decir tambien en las informaciones: «Que le parecia, que si algun hombre docto quisiese añadir á lo que ella hizo alguna cosa, sería quitar y disminuir la obra heroica de sus libros. »

23. Un sapientísimo confesor de los augustos reyes de España, en escrito presentado á uno de sus tribunales supremos, no se detuvo en pronunciar que: «*Santa Teresa* escribió con pluma de plata y tinta de estrellas. »

24. El señor don Jerónimo Maldonado, maestrescuela de la Santa Iglesia de Coria, y comisario del Santo Oficio, llegó á explicarse de esta suerte, tambien en las informaciones: «Que el estilo de su decir le parece excede á toda la retórica y modo de hablar humano, y siempre le ha parecido estilo del cielo. »

25. El erudito Mayans, en sus *Ensayos Oratorios*, confirmando esto mismo, se arrojó á decir: «Dejo aparte á *Santa Teresa de Jesús*, porque si los ángeles hablarán, no hablarían de otra suerte. »

NUMERO CIX.

San Francisco de Sales en el prólogo de su libro intitulado *Práctica del Amor de Dios*.

La bienaventurada *Teresa de Jesús* ha escrito tan bien acerca de los movimientos sagrados del amor en todos sus libros, que asombra ver tanta elocuencia en una tan grande humildad, tanta firmeza de espíritu en medio de tan gran sencillez, cuya doctísima ignorancia ha hecho parecer ignorantísima la ciencia de muchos hombres de letras, que despues de un grande tráfago de estudio se avergüenzan de no entender lo que ella tan dichosamente escribió acerca de la práctica del amor de Dios.

NUMERO CX.

Carta del Papa Clemente XIV (Ganganelli).—Desde Roma á 19 de Julio de 1749.

A una religiosa Carmelita, que le habia consultado en materias de espíritu.

1. *Santa Teresa*, vuestra ilustre reformadora, es una de las almas más grandes que ha suscitado Dios para bien del Cristianismo.

2. Es un padre de la Iglesia con sus luces y con sus escritos, y un modelo de penitencia en sus austeridades.

3. No hay ni un pequeño lunar que oscurezca en la cosa más leve sus acciones.

4. Siempre con Dios para oírle, siempre con los fieles para instruirlos, y siempre en un mismo grado de perfeccion: es un prodigio de sabiduría y santidad...

5. V. mi reverenda madre, no necesita otras instrucciones que las de esta gran Santa.

6. Todo lo dijo, todo lo previó, y lo enseñó todo.

7. Las religiosas no pueden elegir mejor director; y á este han de dirigirse si su piedad está despojada de aquellos afectos extremadamente sensibles que perjudican la verdadera devocion. Consulte, pues, V. á *Santa Teresa*, y no á fray Gan-ganelli, que es el sujeto de ménos importancia que yo conozco.

8. Yo no hago más que rebuscar, despues que todos han recogido abundantes mieses.

PARTE TERCERA.

OPUSCULOS DEL PADRE GRACIAN ACERCA DE SANTA TERESA DE JESUS,

EN ELOGIO DE SUS HECHOS Y ESCRITOS.

NUMERO I.

Sobre el nombre de Teresa; por el padre Jerónimo Gracian.

De la oracion que tuvo el glorioso San José. Pónense cinco principios y cinco efectos de la buena oracion. Etimología del nombre Teresa, y elogios de algunas Teresas célebres.

1. No cumpliria bien con lo que debo á escribir excelencias de San José, si no buscase los primeros manantiales, de donde vino tanta gracia y virtudes en su alma; y me detuviese en la consideracion dellos. Esta primera raíz de tanto fruto es la oracion vocal y mental; que (segun el glorioso Crisóstomo) es basis, y fundamento de todos los bienes interiores y la que pone los materiales para la fábrica de todo el edificio espiritual: es alma del cuerpo de las buenas obras, por quien viven los buenos deseos, y tienen sér los firmes propósitos. Y así como el sol (segun dice Isaac, el de Siria), con sus rayos alumbraba, alegra, consuela, sustenta y da color á todo lo criado, es causa de la generacion de los vivientes, y produce los metales en las entrañas de la tierra, y faltando el sol todo quedaria en sombra y tinieblas; así la oracion da luz al espíritu, alegra el corazon, afervora la voluntad, consuela la conciencia, sustenta la gracia, y engendra en las entrañas de los varones espirituales las piedras preciosas de los dones y

frutos del Espíritu Santo. Y aquel varon es más privilegiado de Dios, más privado del Rey eterno, más allegado al Emperador de la gloria, que más fácilmente trata con él en la oracion, y entra y sale cuando quiere en los palacios reales de espíritu, *à conversar con los moradores del cielo*, sin haber para él puerta cerrada, como declaró Isidoro Claro, escribiendo de los frutos de la oracion.

2. De la manera que una hermosa doncella, miétras más despacio y con más curiosidad se viste y atavía por la mañana, sale más galana y agradable para las bodas, que la esperan, así el alma (dice Esaías Abad), que á la media noche se levanta á orar, y á la mañana torna á su oracion, y en todos tiempos procura la presencia de Dios (como dicen San Agustín y San Hierónimo que hacía San José) que alcanza más gracia, favores y virtudes del celestial esposo. Que por el son que hace el músico, dice Laurencio Justiniano, se entiende la música que alcanza, y si sabe bien el arte, tañe y canta agradablemente; así de la oracion salen las buenas obras, y las mismas son muestra de la oracion, que está en el espíritu.

3. Desta doctrina se colige la declaracion de aquellas palabras del Evangelio: *Hæc autem eo cogitante, ecce angelus Domini*, etc., que quieren decir, que estando pensando le apareció el ángel en sueños. Porque, aunque acaece *arrebatat Dios hasta el tercer cielo* alguna alma, que esté desapercibida, lo ordinario es levantar el espíritu á los que halla ocupados en meditacion. Doctrina es esta que entendieron hasta los filósofos antiguos: pues escribe Mercurio Trimegisto, en el principio de su Pimandro, que se puso á meditar las cosas naturales, y de ahí levantó los ojos á las sobrenaturales, y viniéronsele á adormecer los sentidos, con que vió á Pimandro, que dice, que era la mente de la divina sabiduría, que le reveló los altísimos conceptos que va escribiendo.

4. De la misma manera acaeci á José; y á las almas devotas, que ejercitándose con el pensamiento en la meditacion, vienen á subir al más alto grado de la oracion y llegar hasta merecer que en sueños les revele el ángel secretos inefables.

5. Para descubrir el órden con que sube el espíritu, desde el buen pensamiento en la meditacion, hasta la cumbre de la oracion mental; y declarar cómo se halló en San José, paré-

cenme muy á propósito unas palabras escritas en el libro de Josué, que dicen así: *Salphaat, hijo de Pher, hijo de Machir, hijo de Manasés, hijo de José, no tuvo hijos varones, sino solamente hijas: cuyos nombres son, Maata, Noa, Egla, Melcha, Thersa.* Y dicese en aquel libro, que estas cinco señoras pidieron á Josué las diese á ellas parte, para fundar en la tierra de promision, como se daba á los hombres. Y consultando con Dios Josué si era bien que las mujeres fuesen fundadoras, se resolvió que sí; y así les dieron sitio y lugar en que fundaron. Para entender de raíz esta autoridad, es de saber lo que se colige del *Apocalipse*, y de otros lugares de la *Biblia*, y de los sagrados doctores; que los nombres no se ponen acaso, sino que en la significacion dellos se encierran saludables misterios. Habiendo, pues, yo leído en el diccionario hebreo de la *Biblia* Complutense, y en algunos santos, y comunicado con personas doctas de la lengua hebrea la significacion destes once nombres, colijo, que en ellos se contienen cinco principios de la buena oracion mental, significados por los padres de Saalphat hasta llegar á José; y cinco efectos y frutos della, significados en sus cinco hijas.

6. *Salphaat* quiere decir *cogitavi*, que es pensé, y significa el buen pensamiento y la oracion mental, como declara Rupert. El primero de sus abuelos de Saalphat, llamado *José*, quiere decir aumento, y segun San Juan Crisóstomo, significa Cristo, segun Beda, el deseo de la vida perfecta.

7. Porque el primer principio de la buena oracion, principalmente en los devotos de San José, es llegarse á Cristo y pedirle se la dé, y desear aumentar la gracia en su alma para caminar á la perfeccion. De José nace *Manasés*, que quiere decir olvido, porque, segun San Agustin y San Bernardo, conviene que el que quisiere oracion se olvide de las cosas del siglo, para que vacando *guste y vea cuán suave es el Señor.* Y porque no solamente *las hijas de Jerusalem*, que son los cuidados del siglo, distraen de la oracion, sino tambien despierdan deste sueño las pasiones interiores; conviene lo tercero, que tenga ejercicio de mortificacion, para tenerlas rendidas, el que quisiere ser buen orador, y así nace *Machir*, que quiere decir trillado. Porque quien ofrece á Dios *un corazon contrito*, trillado, machacado, desmenuzado y hecho polvos con la

contricion y mortificacion, muy agradable oracion alcanza. Desta mortificacion nace sufrir un cierto género de martirio, y trabajo interior, para perseverar en la oracion mental, que saben por experiencia los que la ejercitan cuánto sudor cuesta esta perseverancia, y es el misterio que de *Machir*, nace *Galaad*, que quiere decir monton de testigos; y declara San Agustin, que es el deseo de padecer hasta derramar sangre, y sin esta perseverancia, que cuesta trabajo y sudor, y es un cierto género de martirio, créanme que no se llega á descubrir los tesoros de la oracion. De *Galaad* nace *Epher*, que quiere decir, paso, y, segun Ruperto, es el tránsito que hay de la vida activa á la contemplativa; y este misterio se encierra en ser *Epher* el padre de *Salphaat*; de suerte, que mediante el deseo de la perfeccion y de allegarse á Jesús, y el olvido del mundo, mortificacion de pasiones, paciencia y perseverancia en la oracion, y paso para la vida contemplativa desde la activa, acudiendo á comunicar en Dios, y las virtudes, que se ejercitan, se alcanza la verdadera oracion mental. Cuánto aumento haya alcanzado con ella el nuestro José (que su mismo nombre significa aumento), considérello, quien meditare el familiar trato que tuvo con Jesús, cuán olvidado estuvo del mundo y de todo lo criado, cuán libre de pasiones, cuánta paciencia y perseverancia mostró en sus tribulaciones, y cómo en todas sus obras de la vida activa, pues que eran ejercitados con Cristo, pasaria á la vida contemplativa.

8. Dicho habemos de los padres de *Salphaat*, que son los principios de la buena oracion: digamos ahora de sus hijas, que son algunas diferencias, que hay en la oracion mental, y como frutos y efectos della. La primera se llama *Maala*, que quiere decir vigüela, y esta es el verdadero discurso de la meditacion; que no es otra cosa, sinó como quien pone los dedos en los trastes, que son como los puntos, que ha de meditar; y busca las consonancias ó conveniencias que hay entre los misterios y las virtudes del alma. Con esta consonancia se rinde la voluntad, y se hace una música y armonía dulcísima al Espíritu Santo, que *lanza el espíritu malo de la conciencia*, mejor que la música del arpa de David. Esta armonía y consonancia declaró el Evangelio en aquellas palabras: *María guardaba estas cosas confiriéndolas en su corazon.*

9. Esto mismo hacía José, en los misterios que via, y en la Sagrada Escritura, que habia leído. *Noa*, quiere decir sosiego ó quietud, y segun Orígenes y San Ambrosio, es el detenimiento que hace la razon en un concepto, cuando le está mirando de hito en hito, sin pestañear ni apartar dél los ojos interiores. Con esta quietud y sosiego se enciende el alma en amor de Dios y algunos la llaman contemplacion. *Melcha*, quiere decir reina, y aunque Filon declara, que significa la Astrología, porque dejando las cosas de la tierra se sube á considerar las del cielo, se entiende por *Melcha* una libertad de espíritu, excelencia de ánimo y alteza de corazon, que se halla en los varones contemplativos; los cuales, gustando de Dios, á quien tienen en la oracion propicio, ponen todas las cosas criadas debajo de sus piés. A esta libertad de espíritu, quietud y sosiego de contemplacion, llegó José con grandes ventajas; pues de su puerta adentro, tenia por súbditos al Rey y á la Reina de todo lo criado. La cuarta hija se llama *Hegla*, que quiere decir en hebreo becerro ó carro ó cosa redonda; y aunque se podia declarar en ella la obediencia á las inspiraciones divinas, entendida en el becerro, ó el ímpetu de los deseos que nacen en la oracion, paréceme, que le conviene aquel efecto espiritual, que declara David, cuando dice: *Jerusalem, que se edifica como ciudad, su participacion dél, para él*; porque en la buena oracion se procede de Dios á Dios, y se pide por Dios para Dios; que el alma que quiere orar bien, hace cuenta que Cristo ora en ella al mismo Cristo, y pide como á señor la honra y gloria de Cristo, y al mismo Cristo pone por intercesor. Que es lo mismo que dice el Apóstol: «Porque dél, y en Él, y por Él, son todas las cosas; para Él sea la gloria en los siglos de los siglos. Amen.»

10. Deste nombre, *Thersa*, leo en Diccionario Complutense, que significa agradable, amadora, suave, y la que corre, y segun San Jerónimo, significa doctrina de verdad, y es el último de los grados ó efectos de la buena oracion, que hace el alma agradable á Dios y á las gentes, amadora de Cristo y de la verdad, suave en su trato y conversacion con ángeles y con hombres, y la que corre con ímpetu de virtud en virtud, hasta subir á lo más alto del espíritu; y finalmente, la que sabe y entiende doctrina de verdad. Entre las almas que he

conocido más devotas de San José, fué una la madre *Teresa de Jesús*, natural de Avila, de noble linaje, fundadora en la tierra de promision, que es la Iglesia, de monasterios de San José de Carmelitas Descalzas, agradable en su trato y conversacion, encendida en amor divino, suave en sus palabras, impetuosa en el obrar cosas grandes por Dios, y que dejó escrita doctrina muy verdadera y de mucho espíritu; y, con la devocion deste santo, venció muchas dificultades, y ha hecho milagros en vida y en muerte.

11. Algunos dicen, que Teresa es nombre derivado de Dorotea, nombre latino, de donde el español tomó Teresa, como Menga de Domingo; y así es, Doroteas ha habido en la Iglesia á quien la madre *Teresa* pudo imitar. De una cuenta Eusebio, que fué natural de Alejandria, cuya fe y castidad procuró corromper el tirano Magencio, y puesta en oracion se desapareció dél, y hallándose en el desierto, congregó muchas doncellas deseosas de perfeccion, y fundó un monesterio de la misma Orden antigua de Elías, que siguen ahora las hijas de la madre *Teresa de Jesús*. Otra Dorotea fué martirizada en Cesarea de Capadocia, y reformó en la fe á Crispa y Calista; que, habiendo sido primero cristianas, apostataron; y despues fueron mártires con Teófilo, á quien Dorotea envió con un ángel rosas del Paraíso. No ménos gloriosa fué Dorotea, hermana de Eufemia, prima de Tecla y Erasma, á quien su propio padre Valenciano degolló, despues de haber sufrido otros martirios, y su cuerpo enterró Ermachora, en la misma casa de su padre, donde despues se fundó una suntuosísima iglesia. Así que esta santa en vida fué mártir y en muerte fundadora.

12. A muchos parece, que este nombre Teresa, no es derivado del latino, sinó propio español, como Sancha y Urraca; y siendo así dentro de España ha habido Teresas célebres, agradables, caritativas y fundadoras. Teresa, hija del rey de Leon, de quien escribe el arzobispo don Rodrigo, y Valerio, en sus historias eclesiásticas, fué limosnera, devota y santa, y fundadora de monasterios. No ménos lo fué Teresa, hija del rey don Sancho de Portugal, y de una hija del rey don Ramon de Aragon, que casó con Alonso, rey de Leon; y porque eran parientes, no quiso dispensar el Papa en el matrimonio,

aunque tenían hijos, mandándolos apartar: hacíase de mal á esta Teresa, por el amor que tenía á los hijos y al marido, hasta que se llenó de lepra, y pidiendo á Dios remedio, le fué revelado, que si quería sanar, fundase un monasterio de monjas en Portugal, en la parte que un rio hiciese una cruz y se hallase un laurel vano ó vacío, que en portugués se llama *lauro vam*, y así se fundó el monasterio de Lorvan, cerca de Coimbra, que es de monjas Bernardas, donde vivió y murió muy santamente, y está enterrada.

13. Otra Teresa de Vildauri está en Valencia, fundadora de otro monesterio de Bernardas, llamado la Zaida, que siendo concertada de casar de secreto con el rey don Jáime de Aragon, él se casó con otra, y el Papa le mandó que hiciese la costa, para que la Teresa fundase aquel monesterio, donde vivió muy santamente, y hoy en dia, á cabo de muchos años, está su cuerpo entero y oloroso, como el de la madre *Teresa de Jesús*. En Carrion, villa de Castilla la Vieja, en el convento de San Zoil, de la Orden de San Benito, está enterrada doña Teresa, que fué condesa de Carrion, la cual estando en toda su prosperidad y grandeza, muy amada y estimada de su marido, le acaeció que pidiéndole limosna una mujer pobre, que traía dos niños al pecho, preguntándole la condesa si eran sus hijos, y qué tanta más edad tenía uno que otro, respondió que eran sus hijos, nacidos de un mismo parto: la condesa le replicó, que siendo del mismo parto, no debían de ser del mismo marido, y afrentóla como adúltera, con malas palabras. La pobre levantó los ojos al cielo, diciendo:—Señor, vos sabéis, que, aunque pobre, no os he ofendido en lo que la señora condesa me afrenta: volved vos por mi honra, que en vuestras manos pongo mi causa. Apenas habia esto pasado, cuando la condesa concibió y parió dos hijos de un vientre; por lo cual el marido la afrentó, como ella habia hecho á la pobre, persiguióla, maltratóla, y la echó de sí. Viéndose afligida la buena condesa, volvióse á Dios pidiéndole remedio y consuelo; aparecióle Cristo Jesús con mucho resplandor, y díjole que echase su manto sobre las aguas del rio, y se pusiese sobre él de piés, y donde el manto fuese á parar, allí saliese, y fundase un monesterio.

14. Anduvo algunas leguas sobre el manto en el agua, y

vino á parar á una ermita, llamada San Juan el Verde, que está cabe la villa de Carrion. Salió del rio, y en aquella ermita acabó su vida con mucha penitencia, oracion y santidad, y murió habiendo hecho muchos milagros en vida y muerte, y fundado aquel monesterio de San Zoil, que se llamó así porque trajeron allí el cuerpo deste santo; el cual monesterio ha sido y es muy célebre, y allí tienen el cuerpo desta Teresa, su fundadora, con su epitafio, en que se contiene lo que hemos referido.

15. Doña Teresa de Quiñones, hija de los condes de Luna, que fué casada con el almirante de Castilla, fué de tanta virtud y oracion que más parecía su casa monesterio, que palacio. Fundó en Medina de Rioseco un hospital, donde ella por su mano servia á los pobres, y despues de muerto su marido, fundó un monesterio de frailes Franciscos de Valdescopezo, cabe el cual se recogió en perpétua oracion, ejercitándose en continuas limosnas; y como faltase una vez trigo para dar á los pobres, puesta en oracion, mandó á sus criados que fuesen á buscarlo, y hallaron las trojes llenas. Cuando murió, quedó su cuerpo resplandeciente como un cristal, oliendo suavísimamente. Su hija desta señora, se llamó doña Teresa Enriquez, que fué casada con el comendador mayor de Castilla: en vida de su marido hizo muchas limosnas, y llevaba á la reina católica doña Isabel y á sus damas á visitar los hospitales. Despues de viuda gastaba toda su hacienda, que era mucha renta, en fábricas y limosnas.

16. Fundó en Torrijos un monesterio de frailes Franciscos y un hospital; hizo la fábrica de la iglesia mayor; dos monesterios de monjas en Maqueda y Almería; alcanzó del Papa que saliese el Santísimo Sacramento con acompañamiento y páblio. Instituyó que tañesen á prima noche por las ánimas del purgatorio. Por los tiempos que ella nació, nació tambien Lutero en el mundo, y pocodespues nació la madre *Teresa de Jesús*, fundadora de las Descalzas; permitiendo el Señor, que contra la ponzoña que habia de sembrar este perverso, en desprecio del Santísimo Sacramento del altar y de las religiones, y en daño de las ánimas del purgatorio, hiciesen antidoto y triaca en España estas dos Teresas. Conozco en Ibro é Iznatorafe (pueblos de Andalucía) dos Teresas, gran-

disimas siervas de Dios de gran oracion y espíritu : mas baste las que he nombrado; que pues voy diciendo alabanzas del señor San José, de quien la madre *Teresa de Jesús* fué tan devota, no es fuera de razon nombrar otras devotas y santas Teresas.

NUMERO II.

Declamacion en que se trata de la perfecta vida y virtudes heróicas de la beata madre Teresa de Jesús, y de las fundaciones de sus monasterios: hecha por fray Jerónimo Gracian de la Madre de Dios.

PRIMERA PARTE.

En que se trata de las fundaciones que hizo la beata madre Teresa de Jesús (divídese en cuatro puntos.)

*Confiteor tibi, Pater, Domine cæli et terræ,
quia abscondisti hæc a prudentibus et sapientibus,
et revelasti ea parvulis.*

SALUTACION.

1. Pudiera tratar hoy de los ángeles, pues es otava, y del seráfico padre San Francisco, que es su dia; pero es forzoso razonar del tránsito, vida y fundaciones de la beata madre *Teresa de Jesús*, que tal dia como éste fué al cielo, año de 1582, quando se reformó el año en los diez dias; y para principio deste razonamiento me parecieron á propósito aquellas palabras del *Apocalipsi*: *Vidi alterum angelum ascendentem ab ortu solis, habentem signum Dei vivi*, etc. Angel del gran consejo se llama Cristo por el profeta Isaias, y Angel del testamento por Malaquías; y es gran dignidad de los ángeles, que alabando Dios á su unigénito Cristo, le llama Angel. Tambien al glorioso Bautista llama Angel el mismo Malaquías, y este otro ángel que aquí dice San Juan, podemos llamar al glorioso San Francisco, pues la Iglesia le llama seráfico, y sus perfecciones

y virtudes fueron angélicas. Dícese, que sube del Oriente, y Oriente llama el profeta Zacarías á Cristo, porque el principio de la perfeccion de San Francisco fué imitacion de Cristo, que es sol de divina justicia, y así como *el sol subió diez líneas en el reloj del rey Acaz*, para salud del rey Ezequías, así este seráfico padre, vestido é incorporado, y, como dice Dionisio, hecho Deiforme con los rayos del divino Sol, subió en este concertado reloj de la religion por diez líneas y grados de perfeccion. La primera, una verdadera determinacion de servir á Dios; la segunda, perfecta renunciacion del mundo con soberana pobreza; la tercera, contemplacion soberana, y con ella entró en la cuarta de los júbilos y regalos de espíritu; la quinta, la devocion grande que tuvo á la Virgen y á los santos; la sexta, la paz interior y alegría espiritual de su corazon; la sétima, muerte sabrosa de amor divino; la octava, fuego abrasador de caridad; la nona, éxtasis y raptos; la décima, soberana union con Cristo, llegando á unirse con él, en el entendimiento, voluntad, apetitos y sentidos, hasta la milagrosa union con que recibió las llagas en su cuerpo, en honra y gloria destas cinco llagas, que llama San Juan señal de Dios vivo. Y dejando aparte alabanzas deste santo, y la declaracion de las diez líneas espirituales por donde subió, quiero decir cinco puntos, de cómo fué fundadora la madre *Teresa de Jesús*, y en el último, á honra de la llaga del costado, dilataré en declarar la perfeccion que tuvo, invocando la gracia y favor del mismo Cristo Jesús, y de su bendita Madre.

§. I.

Historia colegida de los Números en que se funda la doctrina.

1. Léese en los Números, que las hijas de Salfaath, parecieron en presencia de Moisen y de Eleazar, sacerdote, y de todos los príncipes del pueblo de Israel, á la puerta del tabernáculo, y dieron estas palabras:—«Nuestro padre murió en el desierto, y no se halló en la alteracion de los amotinados de Chore; no tuvo hijos varones: ¿pues por qué hemos de quedar sin fundar nosotras en la tierra de promision?»

2. Parecióle cosa grave á Moisen, y consultó el negocio con Dios. Respondió su divina Majestad, que pedian cosa justa las hijas de Salfaat, y que era su voluntad que fuesen fundadoras, y así las dieron sitio y fuertes donde fundaron; y dice el texto, que Salfaat fué hijo de Hefer, nieto de Galaad, biznieto de Machir, tataranieto de Manasés, que fué hijo de José; y que estas señoras hermanas se llamaban Maala, Noa, Eglá Melcha, Thersa. Habiendo revuelto yo algunos diccionarios hebreos, para entender la interpretacion destes nombres y fundar en ellos lo que pienso decir, hallo en la *Biblia* que el año 1525 se imprimió en Lovaina, que *José* quiere decir aumento; *Manasés*, olvido; *Machir*, vista; *Galaad*, testimonio; *Hefer*, medida; *Salfaat*, espejo; *Maala*, coro; *Noa*, movimiento; *Eglá*, becerra; *Melcha*, reina; *Thersa*, hermosa. Y siguiendo estas declaraciones diré de las fundaciones, vida, virtudes y excelencias de la beata Madre, y los principios de la hermosura del alma, que es la perfeccion.

§. II.

Que la beata madre Teresa fué fundadora, y decláranse los fundadores de las principales religiones de la Iglesia.

Dice la letra, que los varones fundaban en la tierra de promision, y que ésta Thersa y sus hermanas vinieron á ser fundadoras. Y así es la verdad, que las más religiones fundadas en la Iglesia de Dios tuvieron principio de varones santos. Elías y Eliseo dieron origen á la antiquísima Orden del monte Carmelo; San Pablo y Antonio, á los padres del yermo; San Basilio, á los basilios; San Benito, á los benitos y bernardos; San Bruno á los cartujos; San Agustin, á los agustinos y las veintisiete Ordenes que le siguen; Santo Domingo, á los predicadores dominicos; San Francisco, á los franciscanos, capuchinos y mínimos; y el beato Ignacio de Loyola, á los padres de la Compañía de Jesús. Y despues de todos vino la madre *Teresa*, por fundadora de los Carmelitas Descalzos, frailes y monjas, con autoridad del Sumo Pontífice y de los príncipes eclesiásticos, y particular luz y revelacion de Dios para ser fundado-

ra. Fundó primero el convento de Avila de las Carmelitas Descalzas, y despues otros conventos, y alcanzó licencia para fundar los padres, como se lee en libros de su *Vida*, y en el libro que ella escribió de sus *Fundaciones*.

§. III.

El fin que tuvo la beata madre Teresa en estas fundaciones fué ganar almas para Dios, siguiendo con el celo, recogimiento, aspereza y oracion, que es el espíritu doblado de Elías.

1. Salfaath no se halló en la rebelion de los amotinados de Chore. Sinifica *Chore*, en hebreo, hielo y pluma, y muy al propio sinifican estos amotinados de Chore contra Moisen y contra el pueblo del Señor, á los herejes, que estando frios como un hielo en la caridad, con la malicia, que, segun dice Jeremías, hace fria el alma, como el agua la cisterna, vienen á tomar la pluma, y escribir contra la fe católica, amotinándose contra la iglesia romana. Estos desventurados herejes han sido muchos, y sembrado diversas herejías desde el principio de la Iglesia. Como Simon Mago, que dió principio á los malos clérigos simoniacos; Nicolao Antioqueno, á los nicolaitas y gnósticos y á otros herejes deshonestos; Arrio, Sabelio, Nestorio y Eutiches, Wiclef y Juan Hus, y los demás heresiarcas, autores de todas las otras herejías condenadas en los Concilios, hasta Lutero, que fué principio de los calvinistas y de los demás que han llegado al ateismo, que ahora vemos, el cual fué condenado en el Concilio Tridentino.

2. Nació Lutero el año de 1493; comenzó á sembrar su secta el de 1517; casóse con doña Catalina Bora, priora de monjas agustinas de Sajonia, el año de 1525, y, á su imitacion, se casó con otra monja Ecolampadio, fraile, y Wolfango Capitonio y Bucero, fraíles apóstatas. Carolostadio hizo lo mismo con otra; y esta mala monja, despues de haber andado ganando dinero disolutamente con su cuerpo, se casó con él, y le ayudó á sembrar la herejía; porque tenía Lutero en su casa, como maestro de latinidad y retórica, por pupilos los hijos de señores principales de Alemania, Sajonia y Polonia, y otros de

aquellas partes, que comenzaban á leer y á estudiar por sus libros heréticos, y así sembró en ellos sus abominables errores, inficionando su entendimiento, y su mujer doña Catalina Bora, les inficionaba la voluntad, trayéndoles damiselas con quien pecasen, y buscándoles los manjares más regalados y más delicados vinos para sus deleites, á fin que lo que el marido Lutero iba destruyendo del conocimiento de la fe, con los sensuales gustos del apetito, se fuese estragando la voluntad de aquellos miserables príncipes, viniendo después á ser cabeza de sus provincias, y á fomentar, dilatar y defender la herejía luterana. ¡Oh bondad de Dios, cómo da medicina para las enfermedades y remedio para las llagas, y cria el antídoto contra la ponzoña, que el demonio causa y siembra! La misma semana, en que comenzó á predicar públicamente Martín Lutero, que fué el año de 1517, se entregó á Dios de véras un soldado español, llamado Ignacio de Loyola, y dejando las libertades soldadescas, creció en tanto espíritu, que fundó la Compañía, de donde han salido tan valerosos soldados de la capitania de Jesús, que han resistido, resisten y resistirán á la herejía, tan valiente y esforzadamente como vemos; enarbolando la bandera de Cristo en la China y otras muchas partes de las Indias Occidentales y Orientales, ganando innumerables almas para la Iglesia católica romana. Y al mismo año que Lutero se amotinaba contra la Iglesia, por causa de unas indulgencias y otras cuestiones del libre albedrío, ántes que públicamente predicase su herejía, que fué el de 1515, nació en Avila, de buenos padres, la beata madre *Teresa de Jesús*; y al mismo año que se casó Lutero con la monja doña Catalina Bora, que fué el de 1525, se determinó la santa niña *Teresa* á dejar el mundo, y hacia ermitas en el huerto de su padre, como si fueran monasterios; habiendo salido poco ántes con un hermano suyo, movidos con decir que hay eternidad, á buscar martirio, por dilatar la fe; y el año de 1535, teniendo veinte años, cuando la mala monja Bora borraba la virtud de los príncipes de Alemania, y se casaban los frailes y monjas que hemos nombrado, la santa madre *Teresa de Jesús* tomó hábito de monja en la Encarnacion de Avila, para que por medio de damiselas vírgenes y castas, reparase los daños de la herejía, y convidase tantas almas á la per-

feccion y defensa de la fe católica, así de hombres como de mujeres, dando principio á la reformation de los Carmelitas Descalzos.

3. De aquí se sigue, que el fin para que se fundó esta Orden, y el celo con que la madre la fundó, fué para resistir á los herejes y convertir gentiles é infieles á la fe. Con este celo vivió; ese dejó escrito en sus libros y aconsejó de palabra á sus amigos, súbditas y sucesores, mandando á sus religiosas que siempre rogasen por los que defienden la fe, y rogando á los religiosos, que se ejercitasen en este ministerio como en su principal vocacion. Porque aunque es verdad que unas religiones tienen por principal intento el celo, la predicacion, y el traer almas á Cristo, como los dominicos y jesuitas; y otras el recogimiento, clausura y aspereza de vida, como la Cartuja; esta religion del Cármen (siguiendo el espíritu doblado de Elias) abraza por principal fin entrambos á dos ministerios: celo de almas y quietud de espíritu, predicacion y aspereza de vida, amor de Dios y del prójimo, oracion y ministerio de almas, imitando á sus antecesores, como á Elias, Eliseo, Cirilo, Caprassio, Guido, San Angelo y San Alberto, Tomás Waldense, y los demás que, siguiendo vida áspera, espiritual y recogida, ganaron muchas almas para Dios, convirtiendo infieles, gentiles y pecadores, y defendieron contra herejes la fe católica (1).

§. IV.

Fundaciones de los monasterios de monjas y frailes Carmelitas Descalzos, y de cómo comenzaron y quiénes fueron las primeras monjas.

1. Ya que hemos dicho el fin de estas fundaciones, veamos ahora cómo comenzaron, y en qué parte de la tierra de Promision, de la Iglesia católica, tuvieron estas Carmelitas Descalzas, descendientes y devotas de José, no el Patriarca, sinó

(1) Aquí se ve la idea del padre Gracian respecto al Instituto del Cármen, distinta de la de sus émulos, que sólo querian la contemplacion. Pero ello es, que al cabo los Carmelitas Descalzos han venido á ser lo que decia Gracian.

el esposo de la Virgen María, lugar y sitio para fundar sus casas y conventos. Dice el texto, que con Thersa eran otras cuatro hermanas; Maala, Noa, Egla y Melcha, etc. Estas significaban las cuatro primeras monjas Descalzas del convento de San José de Avila, llamadas Antonia del Espiritu Santo, María de la Cruz, Ursola de los Santos, María de San José; que si quisiésemos declarar los cuatro nombres de las hijas de Saalfat, y decir sus vidas, virtudes y perfecciones, se veria claro el cuidado que nuestro Señor tuvo desta primera fundacion, que se hizo dia de San Bartolomé, y fué bien necesario el auxilio deste santo, para que encadenase al demonio, que revolvía gran barahunda y contradicion, alborotándose todo el infierno; como aquel que temia el gran daño que le habia de hacer de aquella pequeña casa que se fundaba.

2. Sacó tambien la beata *Teresa* del convento de la Encarnacion de Avila otras sus hermanas, de las Calzadas, que repartidas hicieron fruto en diversas partes de Castilla; y las principales fueron: Ana de la Encarnacion, priora que fué de Salamanca; Inés de Jesús, de Medina del Campo, y estas dos eran primas hermanas de la santa Madre. Ana de los Angeles, priora de Toledo y de Cuerva; María Magdalena que dió gran luz de virtud y devocion con las almas del purgatorio, en Malagon; María del Sacramento, ejemplo de paciencia y sufrimiento, en Avila. Estas fueron de las primeras que salieron con la Madre de la Encarnacion á fundar.

3. Y demás dellas, las primeras que entraron en la Orden, y no habian sido de las Calzadas, fueron las que dilataron en diversas provincias, se llamaban: María de San José, que llevó la Orden á Portugal, fundando el monasterio de San Alberto, en Lisboa; Catalina de Cristo, en Navarra y Cataluña; Tomasina Bautista, que desde Búrgos dió principio á las de Vitoria y á otras; María Bautista, que, siendo priora en Valladolid, crió y dotrinó á María de San José, que vino á Consuegra, y dió principio á los monasterios de la Mancha; Ana de Jesús, primera priora de Veas, que fundó el convento de Granada, y crió, siendo priora de Madrid, á Catalina de Jesús, que, viniendo á Génova, dió principio á los monasterios de Italia, y ella, con sus compañeras Ana de San Bartolomé, que fué mucho tiempo compañera de la beata madre *Teresa*,

y despues fundó en Turs; Isabel de los Angeles, Beatriz de la Concepcion, Isabel de San Pablo y Leonor de San Bernardo, vino á Francia, donde se han fundado conventos en Paris, año de 1604; Pontois, el de 1605; Dijon, el mesmo año; Amiens, año de 1606, y se van multiplicando en otras partes; y de Francia pasó á Flandes, y ha fundado conventos en Bruselas, el año de 1607; y el mismo año en Lovaina y Mons de Henao, el de 1608. Y dellas se espera se fundarán conventos en Polonia, que ya hay frailes Descalzos en Cracovia, con ánimo de dilatar la Orden en Moscovia, agora que el Rey polaco, que es católico, por las muchas victorias que ha alcanzado, se hace señor della, y de ahí puede pasar á Persia para ayudar á los padres Descalzos, que han fundado en Aspa, principal ciudad de Persia, y fundarán en Alemania y Sajonia, reparando el daño que la mala Catalina Bora, de Sajonia, hizo en Alemania y aquellas partes, en compañía de Lutero.

4. Cuando se fundaron estos conventos de Portugal, Italia, Francia y Flandes, ya la santa madre *Teresa* estaba en el cielo, y los que ella por su persona fundó, fueron: el primero, de San José de Avila, el año de 1562; el segundo, el de Medina del Campo, 1567; el tercero, el de Malagon, 1568; y el mesmo año, el de Valladolid, y pasóle á mejor sitio el año de 1569; y el mesmo año el de Toledo y el de Pastrana y el de Salamanca; el año de 1571 fundó el de Alba de Tórmes; el de 1573 el de Segovia; el de Veas, 1574; el de Sevilla, 1575; y el mesmo año el de Caravaca. Y porque á este tiempo hubo gran persecucion en la Orden, cesaron las fundaciones, hasta el año de 1580, que se fundó el de Villanueva de la Jara, y el mesmo año el de Palencia. El de 1581, se fundó el de Granada, y el año de 1582, fundó el de Búrgos, y el mesmo año; tal dia como hoy, de San Francisco, se fué al cielo.

5. No solamente fué la santa madre *Teresa* fundadora de las Carmelitas Descalzas, sinó tambien de los frailes; pues el año de 1568, persuadió á los padres fray Antonio de Jesús y fray Juan de la Cruz, que eran de los Calzados, que renunciando la mitigacion del Papa Eugenio IV, se hiciesen Descalzos; y habiéndoles alcanzado licencia del general fray Juan Bautista Rubeo de Rávena, declarándoles ella, y enseñando las Constituciones de Descalzos que habian de seguir, funda-

ron el primer convento de Descalzos, en un pequeño pueble que se dice Duruelo: de ahí se pasaron á la villa de Mancera; y éstos dos padres fueron los primeros fundadores, que habian sido Calzados. El año de 1569 negoció que el padre fray Mariano de San Benito y su compañero fray Juan de la Misericordia (que eran ermitaños en una sierra llamada el Tardon cabe Córdoba), fundasen el monasterio de Pastrana, y de allí se fundó el colegio de Alcalá el mismo año, y otro en una sierra llamada Altomira, en la Mancha, y fueron los primeros que hubo en la Orden de los Descalzos que no habian sido Calzados. En este monasterio de Pastrana, tomamos el hábito el padre maestro Roca, que se llamó fray Juan de Jesús, y yo, que entónces me llamaban el maestro Gracian, y despues fray Jerónimo de la Madre de Dios, y con autoridad de comisario apostólico, fundé el monasterio de los Remedios de Sevilla, el año de 1575, y otros monasterios, y envié á Italia al padre fray Nicolao Doria de Jesús María, y otros frailes á las Indias Occidentales, otros á los reinos de Congo, en Etiopía; todo con consejo y ayuda de la mesma Madre, y así se han fundado conventos de frailes y monjas.

SEGUNDA PARTE.

En que se ponen diez reglas y caminos para subir á la perfeccion, declaradas en diez nombres de las hermanas y padres de «Thersa», que siguió la beata madre Teresa de Jesús.

Muchas cosas pudiera decir de las fundaciones de frailes y monjas desta Orden, de la cual, en poco tiempo, hay más de ciento cuarenta y cuatro conventos fundados de siervos y siervas de Dios, que podemos decir tienen la señal de Dios vivo, como los ciento cuarenta y cuatro mil del *Apocalipsi*. Pero, porque desto está escrito largamente en los libros que tratan de la historia desta Orden, y mi principal intento es el provecho de las almas, especialmente de las desta religion, encaminándolas á la perfeccion, quiero por los nombres de las hermanas y padres de Thersa, y por sus significaciones, que son diez, declarar diez partes de la perfeccion, que son como diez

caminos para subir á lo alto del espíritu, diez reglas de vivir religiosa y santamente, y las diez cuerdas del salterio con que se puede hacer á Dios la agradable música del alma, tocando en cada uno brevemente, si el Espíritu Santo, que es dedo de Dios, me da luz, una virtud heróica y una parte de la perfeccion, que tuvo la madre *Teresa*, cuyas honras hoy celebramos, y la que han de procurar sus verdaderos hijos y hijas, por el órden siguiente:

§. I.

José; aumento.—Del aprovechamiento en la virtud y profunda humildad.

1. La primera regla de perfeccion es ir siempre aumentando virtudes con nuevos deseos de subir á la perfeccion, y nunca se contentar de lo que hubiere alcanzado, hecho, ni teniéndose el alma por perfecta, ni buena, sinó como si entónces comenzase á decir con David: *Nunc cepi, hæc mutatio dexteræ Excelsi*. Este aumento nace de la humildad profunda con que el alma conoce ser nada, y sobre este nada se funda la tierra del Espíritu. Y tambien nace de conocer lo mucho que Dios merece ser amado, por ser infinito; y es bien contraria esta humildad y deseo de crecer en virtud á la soberbia de los herejes de nuestros tiempos, especialmente de los nuevos anabaptistas, que se llaman *perfectos*. Esta humildad quiere Cristo que deprendamos dél; pues siendo Dios infinito, se llama por David, gusano y no hombre, etc. Y con esta profunda humildad y deseo de más aprovechar cada dia, y crecer en virtud, fué hermoseada y enriquecida la hermosa *Teresa de Jesús*, de la cual podríamos decir lo que dijo Jacob de su hijo José en el *Génesis*, y Moisen cuando le echó las bendiciones en el *Deuteronomio*, que pues esta Santa fué tan devota de San José, el Señor la enriqueció con los dones espirituales, figurados en los que dice el patriarca; y la letra del *Génesis*, comienza así: *Filius accrescens Ioseph, filius accrescens*, etc. Llámase *Teresa de Jesús*, hija que crece, dos veces, porque fué creciendo en aumento de gracia y virtudes, y en aumento de hijos y hijas, que llevó para Dios. Llámase José, hermoso de rostro, y que las hijas corrian á las murallas

para ver su hermosura, cuando entraba en alguna ciudad, y fué nuestra *Teresa* agradable á Dios, á los ángeles y á los santos, y á todas las personas que la conocieron. Dicese de José, que le hicieron contradicion y tuvieron envidia los que tenían dardos, porque fué envidiado y padeció muchas contradicciones, y la nuestra *Teresa* tuvo muchas toda la vida, especialmente en la fundacion de su primer convento de Avila, pero al fin salió con victoria por la mano del poderoso Jacob y del Pastor Cristo, piedra de Israel.

2. Alcanzó de Dios las bendiciones del cielo y de la tierra, de pechos y de entrañas, y de los collados eternos, porque la dió el Señor dones y gracias sobrenaturales y del cielo, y buenos talentos naturales, que son bendiciones de la tierra; y tuvo tambien devocion del pecho abierto con la llaga de Cristo, y de los pechos, leche y entrañas de la Virgen María, de que fué singularísimamente devota, que son las bendiciones de pechos y de vientre que dice Jacob, y las bendiciones de collados eternos, que se llaman así las profecias y revelaciones que tuvo.

3. Y como se colige del *Deuteronomio*, dióla Dios manzanas del cielo y rocío de la tierra, y manzanas del sol y de la luna. Porque recibió en la oracion, demás de muchas revelaciones, gustos, regalos y otras dádivas, sobrenaturales perfecciones, que se dicen manzanas del cielo, y por el rocío de la tierra se significa su buen ingenio y apacible condicion, con que Dios la enriqueció, y llámanse manzanas del sol y de la luna los trabajos de dolores, en que imitó á Cristo, y las aflicciones de compasion que padeció en honra de la Virgen María. Todas estas bendiciones la vinieron por la verdadera devocion de San José, esposo de la Virgen María, que siempre tuvo en su alma.

§. II.

Manasés, olvido.—Del menosprecio y renunciacion del mundo y de sus vanidades.

Manasés quiere decir olvido, y olvidarse el alma de todo lo que no es Dios ó para Dios, es la segunda regla, y el se-

gundo camino para ir á la perfeccion. Deste olvido nace el menosprecio del mundo y la verdadera renunciacion de lo que estorba el seguir á Cristo. Por este principio comenzó la vida religiosa, pues las primeras palabras con que Dios la instituyó, fué mandando á Elías *recede hinc, et vade contra Orientem*, etc. Esta siguieron los Apóstoles, y así dijo San Pedro en nombre de todos ellos á Cristo: *Ecce nos reliquimus omnia, et secuti sumus te*. Señor, todo lo hemos dejado por seguirte, renunciando á nuestros padres, hermanos, parientes, amigos, y nuestras casas y haciendas, y aún hasta nuestra propia alma y vida; y esta renunciacion les habia declarado el Señor, diciéndoles, que el que no renunciare todo lo que posee, no puede ser mi discípulo; y aún hasta su propia alma se ha de dejar y aborrecer, para no perderla. Abraham salió de su tierra de Hur, y dejó sus parientes, para venir á la de Promision; Jacob, con sólo báculo vino á la tierra de Laban, donde se desposó con la hermosa Raquel y la fecunda Lia; Moisen dejó á Egipto y se entró á lo interior del desierto para ver la zarza de donde el Señor le habló; Elías renunció á Samaria, y así subió á la cumbre del monte Carmelo. De la misma manera, el que tuviere todo lo criado en estima de basura para enriquecer á Cristo (como hacía San Pablo), ese llegará á la tierra de Promision de la vida perfecta, alcanzará el desposorio de Lia, que significa la vida activa, y de Raquel, que es la contemplativa; conocerá la zarza de la Virgen María, abrasada con el fuego abrasador, que es nuestro Dios, y subirá á la perfeccion y cumbre del monte Carmelo, que es la carmelitana religion, como hizo la buena madre *Teresa de Jesús*, que abrasada con su Esposo, cuya mano izquierda (que significaba las cosas temporales) tuvo debajo la cabeza, y la derecha (que es el amor y consideracion de las eternas) tenía siempre delante de sus ojos, creyendo y obedeciendo aquellas palabras: «Oye, hija, y ve, olvidate de tu pueblo y de la casa de tu padre,» etc.

§. III.

Machir, vista.—De la fe viva y alta oracion.

1. Hablando Job de la elevacion del espíritu y oracion perfecta, en figura del águila (que por ser reina de las aves y tener tan aguda vista, significa las almas espirituales), dice estas palabras: « Por ventura, ¿ á tu mandamiento se levantará el águila y pondrá su nido entre los pedernales y peñascos más altos, de donde mira el manjar y enseña á sus hijos á lamer la sangre, y viendo el cuerpo muerto, allí se abalanza? » etc.

2. Las cuales significan muy al vivo la altísima oracion, como la que tuvo la bendita madre *Teresa de Jesús*; que comenzando por la meditacion, ayudada de la oracion vocal, subió á lo alto del espíritu, y con visiones y revelaciones divinas, puso el nido de su Orden en los pedernales, que significan los conceptos altos cuando encierran dentro de sí el fuego del amor de Dios, y estas son las verdaderas meditaciones de quien dice David: *In meditatione mea exardescet ignis*. Desde allí enseñó á sus pollitos (que fueron sus hijos y hijas) á lamer la sangre del Crucificado, meditando en su pasion y abatiéndose al cuerpo muerto en la Cruz, con imitacion verdadera de obrar y padecer con Cristo, que es la oracion segura y revelaciones provechosas, trató con el Señor de su perfeccion y de la fundacion de su Orden.

§. IV.

Galaad, testimonio.—De la encendida caridad, deseo de martirio y aprobacion de vida y espíritu.

1. Por dos causas se puede llamar esta bendita Madre, *Galaad* que quiere decir testimonio, ó monton de testigos. La primera, por su oracion, su vida y su espíritu fué bien testificado, examinado y aprobado por los hombres más doctos y más espirituales, que en su tiempo florecieron en España;

obedeciendo á lo que Dios manda en el *Deuteronomio* á los que tuvieron cosas extraordinarias, cuales son, visiones y revelaciones, que es acudir á los sacerdotes levitas y darles parte de lo que en su corazon pasa, para que lo aprueben si fuere bueno, y si es malo desengañen. Y este dar cuenta del espíritu y de lo interior, mandó la madre *Teresa* con mucha fuerza á sus hijas; y miéntras lo guardáren, irán bien encaminadas, y en queriendo confiarse de sí y creer á su propio espíritu se perderán.

2. La segunda, porque lo mismo que en hebreo se dice *Galaad*, en griego se llama mártir, que quiere decir testigo; y el martirio es un verdadero testimonio de la fe que el alma tiene, cuando está aparejada para morir por cualquier artículo, della, y llega á lo más alto de la caridad, pues como dice el Señor:—«Ninguno tiene mayor caridad que el que da la vida por sus amigos.» Deste deseo de martirio, que esta sierva de Dios continuamente tenía, le nació una divina paciencia y sufrimiento en sus trabajos, tribulaciones, angustias, dolores y enfermedades insufribles, que padeció con gran alegría, y de ella han de heredar sus hijas este continuo deseo de martirio, y ejercitarse en actos interiores y exteriores dél, pues son como cabellos de cabeza, que tanto padeció y sufrió, y entónces dellas se puede entender lo que se dice en los *Cantares*: «Tus cabellos, esposa de Cristo, son como manadas de cabras, que descenden del monte *Galaad*.» Porque estas manadas y congregaciones de sus monasterios si padecen trabajos y asperezas, es por el continuo deseo de martirio que traen en su corazon.

§. V.

Efer, medida de la rectitud, prudencia y justicia universal.

1. Dicen los filósofos, que la bondad consiste en modo, especie y orden, y mejor lo dice el Espíritu Santo por estas palabras: *Omnia in numero, pondere et mensura constituisti, Domine.*

2. Esta medida, número y peso, orden, modo y forma que dice el Espíritu Santo y los filósofos, es lo mismo que justicia

universal, bondad y rectitud de conciencia, cuando no hay exceso ni extremo en las virtudes, que en habiendo excesos y saliendo de medida, no serán verdaderas virtudes, sinó vicios; pues la virtud consiste en medio, y los extremos son vicios: virtud es la penitencia, pero con medida, y que sea prudente y no dañosa á la salud, y así las demás virtudes. Esta órden y medida en las virtudes, en todas las palabras, obras y pensamientos no la he visto mayor que la que tenía la santa madre *Teresa*, que con ser tan fervorosa, arrojada é impetuosa en el servicio de Dios, tenía un nivel, cartabon y regla de tan soberana prudencia, que todas sus cosas hacía con concierto, discrecion, aviso y consejo para no errar. Solamente en el amor de Dios (que como es fuego, y no tiene peso ni medida, segun se colige de Esdras) dejaba ir su espíritu sin rienda, y abrasar la candela de su corazon, sin ponerla debajo de medida, sinó sobre el candelero, para alumbrar á todos. Celo tenía, pero medido con recogimiento; aspereza seguia y la enseñaba á sus hijas, pero pesada con misericordia, para que no pesase más una balanza que otra; y con este peso y medida se conservó tanto tiempo en la virtud y fundó Orden tan ordenada.

§. VI.

Saalfat, espejo.—De la vida ejemplar y celo de almas.

Mandó el Señor á Moisen que hiciese una fuente en el Templo, de los espejos de las mujeres que velaban á la puerta del Tabernáculo, para que en ella se lavasen los sacerdotes, y para lavar muchas almas de religiosos y religiosas, y de sacerdotes seglares, puso Dios la vida ejemplar de la beata *Teresa*. Y de los espejos de virtud de sus hijas, ha formado una divina fuente de Religion, que hace gran fruto en la Iglesia de Dios. Y este buen ejemplo que dan, les nace de estarse siempre mirando al espejo sin mancilla, resplandor de la luz eterna, Cristo Jesús, que cuando le ponen crucificado delante de sus ojos, mirándose en él atavían sus conciencias con tanta hermosura y gala espiritual, que viendo la aspereza y modestia de sus vestiduras de sayal, muchas de las que dice Esaías,

que romperá Dios sus espejos el día del Juicio, han dejado las galas y vanidades de las superfluas vestiduras, siguiendo á Dios con aspereza de vida. Pudiera contar desto muchos ejemplos, si la brevedad del tiempo no me forzara á ir á declarar los nombres de las hijas de Saalfat.

§. VII.

Maala, coro.—De la oracion vocal, oficio divino y frecuencia de sacramentos.

1. Llamábase la primera dellas *Maala*, que en hebreo quiere decir coro. Hay personas que por darse mucho á la oracion mental, dicen que les estorba la vocal; y otras que rezan mucho vocalmente, pero sin atencion, y no tienen oracion mental. Esta sierva de Dios, parece habia visto el trono de la gloria de Dios, que vió Esaías, con los dos serafines, uno de una parte y otro de otra, que se estaban mirando y alababan á Dios continuamente, diciendo: — «Santo, Santo, Santo eres, Dios de las batallas.»

2. Porque juntaba el ser muy puntual en el coro, glorificando á Dios, y no faltar un punto de sus obligaciones; y de muchas ocupaciones que tenía con las fundaciones y gobierno de sus monjas, y como si fuera ermitaña de las más apretadas, ó inclusa de las más encerradas, estaba continuamente en la presencia divina glorificando á Dios, y con esta presencia andaba caminos cuando iba á fundar, y trataba y comunicaba con muchos, para que muchas almas le sirviesen. Tenía muchas horas de oracion mental, y no faltaba del divino oficio en el coro, y de rezar el Rosario de nuestra Señora, y otras muchas devociones, con tan gran atencion y espíritu, que cumplía puntualmente lo que manda el Papa Inocencio III en el Concilio Lateranense, que es, recen el divino oficio con la mayor atencion y devocion que pudieren.

3. En lo interior de su corazon adoraba á Dios con espíritu y verdad, y siempre tuvo mucha diligencia y curiosidad en el ornato del templo, y con las imágenes y culto divino exterior. Cada día oia misa, y muchos años comulgó cada día.

con obediencia y consejo de los hombres más doctos, más graves, más espirituales y devotos de España, que esta frecuencia de Sacramentos es de mucha importancia para la perfeccion.

§. VIII.

Noa, movimiento.—De la vida activa y diligencia en obrar con fervor.

Entre otros nombres que tiene Cristo Jesús, le llama Esaias: «Date priesa aceleradamente á robar y á quitar despojos.» Porque quien de veras le tiene en su corazon, no sabe cesar un punto del servicio de Dios; y como dice San Ambrosio: «*Nescit tarda molimina Spiritus Sancti gratia.*» Como quien dice: Quien tiene al Espíritu Santo en sí, no es flemático, perezoso, ni detenido en obrar bien; sinó que, así como el fuego cuanto más se llega á su esfera y la piedra á su centro, corren y se mueven más aceleradamente, así esta sierva de Dios, miéntas más anciana y cansada estaba de trabajos, más fervorosamente y con mayor ímpetu corria á su esfera y centro, Cristo Jesús. Y muchas veces noté este dicho de San Ambrosio y otro de San Agustín, que dice: *Pondere feror quocumque feror*, y el movimiento impetuoso de virtud desta bendita alma, para caer en la cuenta de la devocion grande, que tenía con el Espíritu Santo. Que pues no consiente *tarda molimina*, de allí le venia sin duda la solicitud y diligencia con que obraba.

§. IX.

Egla, becerra.—De la perfecta obediencia y rendimiento interior y exterior.

1. Entre otras de sus virtudes heróicas, la mayor, á mi parecer, fué la obediencia perfeta, que siempre guardó á sus prelados y confesores, captivando su entendimiento á lo que mandasen con fe viva; que el que á ellos obedece, obedece á Dios; y quien los menosprecia, menosprecia á Dios. Y aunque deseaba hacer muchas buenas obras y sacrificios de su

salud, con rigores y penitencias, bien sabía que dice el Señor, que es mejor la obediencia que el sacrificio, pues á la verdad, con obediencia se conserva esta máquina del mundo, que es como un reloj concertado, que en queriendo cualquiera de las ruedas inferiores andar más apriesa, ó más de espacio que lo que las superiores las mueven, todo se desconcierta.

2. Y es cosa maravillosa, que algunas veces, y aún muchas, se hallaba esta sierva de Dios á piés de confesores que no tenía experiencia, ni luz de las cosas de espíritu, ni de los negocios de sus fundaciones, y ella les daba parte y pedia su consejo, obedeciéndoles con sinceridad de corazón, y Dios les daba tal luz, como Él promete por Ezequiel, que bien parecía hablaba en su lengua, y salían más acertados los negocios que hacía con esta obediencia, que los que trazaba con su discrecion. Verdad es que todo el tiempo que yo la goberné, que fueron casi diez años, en todas las cosas que yo le mandaba ó aconsejaba, primero queria saber della su parecer, y la mandaba que lo comunicase con el Señor, pidiendo le diese luz acerca del negocio que tratábamos, mandándole por obediencia que me dijese con llaneza y verdad lo que sentia, y lo que el Señor le habia dado á entender en la oracion; y así pocas veces discrepábamos, porque yo tenía gran fe con su discrecion y espíritu, y ella mayor con mi obediencia.

§. X.

Melcha, reina.—De la magnanimidad y libertad de espíritu.

1. Muchas personas se pierden por estar atadas á respetos humanos, y á dar contento á criaturas; unas veces con pusilanimidad y falta de ánimo, para no atropellar el dar disgusto á los hombres por dar gusto á Dios; otras veces se pierden, siguiendo la falsa razon de estado, pareciéndoles, que para mayor bien y mejor expediente de los negocios, conviene tener gratos á los príncipes y señores, aunque se falte y no se cumpla con alguna de las constituciones y reglas. La santa madre *Teresa*, que con razon por esta causa la podemos llamar reina, tenía un ánimo tan real y tan grande para las co-

sas de Dios, que atropellaba todo lo contrario, y de ninguna cosa temia á trueque de llevar adelante la bandera de la Cruz, y de la imitacion de Cristo; y como dijo un corregidor de Palencia: « Parece que trae esta madre *Teresa* en su pecho una provision del Consejo Real de Dios, para que todos la obedezcamos. »

2. La magnanimidad de su corazon fué extremada y de mucha gloria del Señor, con la cual, subiendo al corazon á lo alto y magnánimo, era ensalzado Dios. Y aunque esta grandeza de ánimo le nacia del mucho espíritu y deshacimiento de las cosas humanas, tambien ayudaba para esta el noble linaje de su sangre, que no en balde escriben los evangelistas la nobleza de Cristo y de su Madre, y de San Juan Bautista, dando á entender, que de buena cepa, de ordinario nace buen sarmiento, y de buen linaje y buena sangre y nobleza, grandeza de corazon.

TERCERA PARTE.

En que se trata qué sea perfeccion, y de las imperfecciones á ella contrarias.

Discite a me quia mitis sum et humilis corde et inuenietis requiem animabus uestris.

§. I.

Thersa, hermosa.—Qué sea perfeccion y hermosura del alma.

1. Dicho habemos de las fundaciones y virtudes heróicas de la beata madre *Teresa de Jesús*, declarando los diez nombres hebreos de las hermanas y padres de *Thersa*: declaremos agora este nombre, *Thersa*, y la perfeccion que los hijos, hijas y devotas desta Santa, es bien que imiten de su vida. Diré lo primero qué sea perfeccion; lo segundo, cuánto importa que los religiosos desta Orden sean perfectos para pelear contra los herejes; lo tercero, qué sean imperfecciones naturales, y cómo se ha de haber el alma en ellas; lo cuarto, qué sean imperfecciones libres y voluntarias; lo quinto, con qué me-

dios y ejercicios se quitan para caminar los religiosos á la perfeccion.

2. *Thersa*, en hebreo, quiere decir hermosa, y hermoso, segun Platon y otros filósofos, se dice: *Quod visu, vel intellectu perceptum, animum ad se trahit, atque allicit*, que quiere decir: que quien tiene hermosura atrae y lleva tras sí el ánimo de quien lo ve ó entiende. Esta hermosura es lo mesmo que perfeccion; y á la perfeccion del alma llaman los santos union con Cristo, cumbre de la caridad, la cual caridad es la primogénita de la gracia. Y así lo que es perfecto y hermoso, es agradable, amable y apacible.

3. Tres maneras hay de hermosura y perfeccion: la primera, hermosura del cuerpo; la segunda, hermosura de la buena condicion; la tercera, la hermosura del alma. Hermosa se llama una mujer de buen rostro, etc., y hermosa, apacible y agradable una buena condicion, buen trato y buena manera de proceder. Y hermosura del alma, cuando está en gracia de Dios, y ama y es amada de Cristo, y procura subir á lo más perfecto del amor. Nuestra beata *Teresa*, no fué en su tiempo fea de rostro; que aunque algunos retratos suyos, que andan por ahí, no muestran mucha hermosura, es porque se retrató siendo ya de sesenta años, é yo por mortificarla, siendo su prelado, mandé que la retratase un fraile lego llamado fray Juan de la Miseria, que en el cláustro del convento de Sevilla, estaba haciendo ciertas pinturas, y no era muy buen pintor; que, de otra manera, no hubiera retrato suyo, ni ella ni yo consintiéramos la retratara nádie.

4. Tenía hermosísima condicion, y tan apacible y agradable, que á todos los que la comunicaban y trataban con ella, llevaba tras sí, y la amaban y querian, aborreciendo ella las condiciones ásperas y desagradables, que suelen tener algunos santos crudos, con que se hacen á sí mismos y á la perfeccion, aborrecibles. Era hermosa en el alma, que la tenía hermo-seada, perfeccionada con las diez virtudes heróicas, partes y caminos de la perfeccion que decíamos. Tres maneras hay de perfectos y perfecciones: la primera, la infinita perfeccion, que se halla en sólo Dios, y por eso dijo Cristo: *Nemo bonus nisi solus Deus*, porque sólo Dios es bueno y perfecto infinitamente.

5. A esta perfeccion infinita llama el profeta Jeremias hermosura de justicia. Y porque en el Santísimo Sacramento del altar está el mismo Dios, tan hermoso y tan perfecto como en el cielo, y las especies sacramentales de pan y vino son cosa que muestra á los hombres su infinita humildad, y el infinito amor con que los ama; pues para más comunicarse con ellos, se vistió destas especies, que son como vestiduras, de pan y vino que le hermocean: por esa causa llamó el profeta Zacarías lo bueno y perfecto de Dios á este divino Sacramento, diciendo: *Quid bonum ejus, et quid pulchrum? frumentum electorum, et vinum germinans virgines.* Como quien dice: lo más bueno y hermoso que hay en el mundo, es el pan de los escogidos (que es la hostia) y el vino (del cáliz del altar) que engendra vírgenes. La segunda manera de hermosura y perfeccion, es la suma más alta, más cumplida y más llena que puede haber en pura criatura, que no sea Dios, y esto es cuando vive sin mácula é imperfeccion alguna. Esta hermosura y perfeccion es de sola la sacratísima Virgen María, de quien dice su Esposo: *Tota pulchra es, amica mea, et macula non est in te.* Y por esa misma causa la llamó el ángel *gratia plena*; y no hay criatura ninguna, ni habrá, que llegue á esta plenitud de perfeccion y hermosura de la Virgen. La segunda manera de perfeccion es la que se halla en los justos; que ni es infinita, como la de Dios, ni suma como la de la Virgen María; ántes tiene algunas faltas, manchas é imperfecciones. Que son los hombres tan flacos, miéntras están en esta vida, que por santos que sean, dice dellos el Espíritu Santo: *Septies in die cadit justus* y desta tercera manera de perfeccion hablamos aquí, y pretendemos declarar qué sea.

6. Es la perfeccion, hermosura del alma, fin de la caridad, union con Cristo, como hemos dicho, y no es sola una virtud, sinó la quinta esencia que se destila en el alquitara del corazon, con el fuego del amor de Dios, de las flores de todas las virtudes. Y así como la salud del cuerpo no consiste en solo un humor, sinó en la igualdad de la sangre, cólera, melancolía y flema, y los demás humores y partes del cuerpo, cuando están templadas entre sí; así la perfeccion es una composicion de las virtudes, con proporcion é igualdad de

justicia, bondad y rectitud. Y así como la perfeccion de la música no consiste en sola la voz ó tono, sinó en la consonancia de las voces, contralto, contrabajo, tenor y tiple, en la buena armonía de voces y tonos; así la perfeccion con que se da música y gusto á los oidos de Dios, es una divina música con armonía y concierto. Perfecta espada llamémos á la que tiene buen temple, y buen temple resulta de buen hierro, buen acero, agua y fuego, cuando todo se junta con cierta igualdad y proporcion; y así es la perfeccion, el buen temple de muchas virtudes.

7. De aquí se sigue, que el que quisiere subir á la perfeccion del alma, procure alcanzar las diez virtudes heróicas que arriba dijimos tuvo la beata madre *Teresa de Jesús*, que son aumento de virtudes, que nace de humildad profunda, significada en *José*; olvido y desprecio del mundo en *Manasés*; vista de viva fe y oracion en *Maquir*; testimonio de deseo de martirio y aprobacion de vida y espíritu en *Galaad*; medida y concierto de bondad y rectitud en *Efer*; espejo de vida ejemplar y celo de almas en *Salsaad*; coro, oficio divino y frecuencia de Sacramentos en *Maala*; la primer hija de *Salsaad*; movimiento, merecimiento y diligencia en la vida activa, en *Noa*; becerra y obediente verdadera ha de ser la religiosa perfecta, significada en *Egla*; y finalmente, reina, señora, libre de espíritu y magnánima, como significa el nombre de *Melcha*.

8. Destas diez virtudes heróicas se compone la vida perfecta, estos son los caminos de la perfeccion, los manantiales del agua divina que lava las manchas de las imperfecciones, y las han de imitar las hijas de su madre *Teresa*. Y no sin gran misterio son diez, pues en diez palabras de diez mandamientos escritos con el dedo de Dios en las tablas de piedra, se encierra toda la ley, y la buena guarda della es la perfeccion y verdadera caridad. Por diez varones justos leo en el *Genesis*, que perdonára Dios á Sodoma. Diez cortinas de color rojo y azul se dice en el *Exodo*, que cubrian el Tabernáculo; y cuando San Pedro y San Andrés hallaron á Cristo y dieron principio á la fe cristiana, dice San Juan que fué á las diez horas; y así, el alma que quisiere ser perfecta, guardando la ley de Dios, haga su corazon tabernáculo divino con

perfeccion, aplaque la ira del Señor que tiene contra los pecadores, imite en nuestra santa *Teresa*, hermosa y perfecta, las diez heróicas virtudes que hemos dicho.

§. II.

Del celo que los que siguen esta reformation han de seguir, principalmente contra los herejes de nuestros tiempos. Refiérense diez principales errores, colegidos de los diez nombres de los hermanas y padres de *Thersa*.

1. Dije que se fundó esta Orden de Carmelitas Descalzos, para ir contra los herejes y convertir infieles, peleando los frailes con letras y las monjas con oracion, por los que contra ellos disputan, y todos con ejemplo de buena vida. Y porque leo en el *Apocalipsi*, que el dragon bermejo tenía diez cuernos, y otros diez dice Daniel que tenía la bestia de los dientes de hierro, para animar á los desta Orden al celo contra los herejes, principalmente contra los de nuestros tiempos, sucesores de Lutero; me parece sería bien reducir las principales de sus herejías, y los mayores daños que hacen á diez errores, colegidos de los mismos diez nombres en que fundé las partes de la perfeccion de la beata *Teresa*, para que conociendo los enemigos y las armas con que pelean, se sepa con qué armas y contra quién se ha de hacer la batalla.

2. *José*, decíamos que quiere decir aumento, y el primer error que aquí nombramos es de los nuevos anabaptistas, que algunos llaman *menonistas* y ellos se llaman perfectos, que dicen que han llegado á la cumbre de perfeccion, y que no pueden aumentar más merecimiento, ni subir á más alto espíritu que el que tienen, con una soberbia tan endemoniada, que (como tengo escrito largo en la quinta de mis *Lamentaciones* contra los ateistas) dicen de sí, que son tan perfectos como Cristo, y áun algunos afirman, que son el mismo Cristo y el Mesías prometido.

3. El segundo error, declarado en *Manasés* (que quiere decir olvido), es decir que Dios se olvida de las cosas humanas, y no tiene cuidado ni providencia de cosa alguna, y que no hay juicio ni infierno, y así que cada uno puede vivir á sus

anchuras, siguiendo sus gustos, apetitos y vanidades del mundo, con seguridad que el alma, que dicen ser impecable, en saliendo de las carnes, se va derecha al cielo.

4. Lo tercero, dicen que tienen verdaderas visiones y revelaciones de Dios, y en estas fundan sus errores y falsa doctrina, negando la fe y Sacramentos de la Iglesia, creyendo á su propio espíritu y á sus ilusiones.

5. Lo cuarto, niegan todos los testimonios de la iglesia, concilios y sagrados doctores, interpretando la letra de la *Biblia* como ellos quieren.

6. Contradicen lo quinto todas las órdenes y religiones de la Iglesia, y destruyen el concierto del sacerdocio, queriendo que todos, hasta los bodegoneros, sean sacerdotes, y derriban los templos, imágenes y monesterios.

7. Lo sexto, hacen burla de todas las ceremonias de la Iglesia y del culto divino exterior, pareciéndoles que basta sola la fe, y dan muy mal ejemplo con su vida.

8. QUITAN lo séptimo, la Misa, el oficio divino, los cantos de la Iglesia, y los Sacramentos, porque dicen que todo es invencion de los Papas, como se ve en los nuevos artículos de Hesia, impresos y publicados en Zelanda el año de 1608, y y van contra el merecimiento de la gracia y el movimiento del libre albedrío, diciendo que todo lo que viene, sucede acaso, ó por sola la predestinacion divina.

9. Quieren que la union y perfeccion sea del todo pasiva, y que el libre albedrío no tenga parte en ella. Niegan la obediencia al Papa y á los preladados eclesiásticos.

10. Y en tiempo de Munsero, discípulo de Lutero, pusieron en cabeza á los vasallos, que tomasen armas y pretendiesen libertad, peleando contra sus señores, y murieron entónces en Alemania, en estas revueltas, más de cien mil villanos.

11. Finalmente, predicán libertad de conciencia, y que cada cual se pueda salvar en cualquiera ley que quisiere, aunque sea moro ó turco, etc.; y solamente siguen lo que les está bien por razon de estado. No quiero referir más errores destos ni de otros herejes, ni los de los gentiles, moros y judíos, contra quien los verdaderos y perfectos Carmelitas han de mostrar el celo de su padre Elías, predicando los frailes el Evan-

gelio á todas las criaturas, como mandó el Señor á los Apóstoles, cuyos discípulos (dice José Antioqueno) que somos los de esta Orden, y rogando á Dios las monjas y los frailes (que no son llamados para este ministerio) desde su recogimiento y clausura, para que Dios dé virtud y esfuerzo á los que pelean por la fe, y esta es la vida perfecta y el fin desta reformation del Cármen, que pretendió introducir la beata madre *Teresa de Jesús*, como muchas veces trató conmigo.

§. III.

De las imperfecciones del alma para conocerse y procurar quitarlas.

1. Cuando se desposó Rebeca con Isaac, léese en el *Genesis* que la envió Abraham diez cargas de camellos de joyas y riquezas.

2. Lo que pretendemos los religiosos, es un verdadero desposorio con Cristo, que esta es la union y perfeccion del alma, y para que sepamos cómo hemos de alcanzar este desposorio, se advierta, que tres cosas ha de tener la esposa, para ser amada y estimada de su esposo; la primera, estar viva y no muerta; la segunda, ser sana y no enferma; la tercera, estar hermosa y galana, y no fea, súcia, ni descompuesta. La vida del alma quita el pecado mortal, y así como ninguno se desposa con mujer muerta, así no puede haber vida religiosa y perfecta en el alma, que está en pecado mortal. El pecado venial es enfermedad que dispone para el mortal, así como si no se cura el cuerpo enfermo de la enfermedad, se le sigue la muerte. La hermosura y gala del alma es la perfeccion; y así las muchas fealdades del alma, cuando no llegan á ser pecados mortales ni veniales, se llaman imperfecciones. Los religiosos y religiosas que caminan á la perfeccion, bien saben que han de vivir y salir de pecados mortales mediante la penitencia; y así, porque no saben de cierto si están en gracia de Dios, confiesan á menudo. Y aunque no pueden evitar todos los pecados veniales, pues siete veces al dia cae el justo, ponen esfuerzo en salir dellos y evitarlos quanto les fuere posible, usando de los remedios que la Iglesia tiene para quitar

los pecados veniales, cuales son: el agua bendita y los demás remedios; y no es tan dificultoso conocer los pecados veniales, y los medios con que se quitan, quanto es conocer las imperfecciones y buscar remedios contra ellas. Desta materia quiero tratar agora, que entiendo será muy agradable y provechosa, y á mí me ha costado algun trabajo reducilla á método y orden, y reducir en algun número las imperfecciones; y espero en Dios, que guiándome por los mismos nombres de las hermanas y padres de *Thersa*, acertaré á dar alguna luz.

§. IV.

De las imperfecciones naturales.

1. Dos maneras hay de imperfecciones: unas naturales, y que no están en nuestra mano ni las podemos quitar, otras libres y voluntarias, de las cuales, con el divino favor, poniendo diligencia con los remedios y ejercicios espirituales que diré, nos podemos limpiar y perfeccionar. Y tratando primero de las naturales, para proceder con claridad, consideremos que la vida del religioso es como la de un marinero, piloto ó arraiz, que navega por el mar desta vida, hasta llegar al puerto de la perfeccion. Y aunque, como dice el sábio, es dificultoso de entender el camino que hace la nao en medio de la mar, veo que el piloto hace tres cosas en su navegacion: la primera, mira muy bien por su aguja el viento que corre; la segunda, segun el viento lo requiere, amaina ó alarga las velas; la tercera, muevè el timon para tomar el rumbo más derecho al puerto donde va, conforme á lo que el viento y velas le dan lugar. Y si este marinero quisiese con sus fuerzas aplacar el viento récio, ó quitar el que corre en contrario, sería muy ignorante, perderia su tiempo, pretenderia lo imposible y anegaria su nao, porque el viento no está en su mano; lo que está en su mano es gobernar las velas y timon, conforme el viento que corre.

2. Las imperfecciones naturales son como el viento de la navegacion, que no las podemos quitar por más que hagamos: á sólo Cristo obedece la mar y los vientos. Podémosnos

reparar contra ellas , porque no nos destruyan , y usar dellas para mayor perfeccion , que he visto muchas almas perdidas , por pretender quitar las imperfecciones naturales , y que por hacer fuerza en esto han dado al través , anegándose en la amargura de corazon . Y sé de otras muchas que han perdido mucho fruto , espíritu y perfeccion , por no saber aprovechar de las imperfecciones naturales . Desta divina arte de navegar quiero tratar , contando con el ejemplo doce vientos que hay , doce maneras de imperfecciones naturales , poniéndolas con algunos nombres , segun el órden siguiente .

3. La enfermedad , falta de salud , flaqueza y pocas fuerzas del cuerpo , es imperfeccion natural , que no nos deja hacer penitencia y aspereza , estar en el coro , y tener oracion atenta y el espíritu que querriamos , pero no está en nuestra mano ser sanos , fuertes y gallardos . Lo que ha de hacer el enfermo , si quiere navegar bien , amaine del demasiado celo y penitencia , que con esa demasia destruirá la salud y nunca cobrará fuerzas . Dése á la paciencia , y con los dolores haga , como pudiere , actos interiores de martirio , y acuérdesese de los dolores del infierno y purgatorio , y que por este rumbo con la enfermedad alcanzará mucha perfeccion , pues no en balde dice el Apóstol : « Cuando estoy enfermo , estoy más fuerte , » y que la paciencia tiene obra perfeta .

4. No todos tienen ingenio , sabiduría ni habilidad . El que se viere con ignorancia natural , cierre los ojos con fe viva , y conténtese con saber la doctrina cristiana , con amar á Dios , amainando del estudio y de la meditacion de puntos delicados , que muy bien sabemos , que suelen ser fuertes los palos de ciego , y dice David : *Quoniam non cognovi litteraturam , introibo in potentias Domini .*

5. Hay algunos , por el contrario , que tienen demasia de agudeza de ingenio y deseo de escudriñar y de saber muchas cosas , así suyas como de sus prójimos y secretos de Dios , así presentes como pasados y futuros ; y no es esta pequeña imperfeccion natural , que suele anegar el alma en ilusiones , juicios temerarios y vanaglorias , y vuelve la oracion en estudio . Cuando este viento le corriere , ocupe su entendimiento en considerar sus faltas , amaine de la demasiada especulacion , pues dice San Pablo : *Non plus sapere quam quod oportet sape-*

re, sed sapere ad sobrietatem; que yo aseguro, que si endereza el timon al conocimiento de sí mismo y de sus faltas, que sea próspera su navegacion y llegue al puerto de la profunda humildad, que es el principio de todo buen espíritu.

6. La blandura y condicion amorosa y pegajosa, y no inclinada al castigo de quien merece ser castigado, ni á usar de rigor, es imperfeccion natural, que si cuando este viento corre no se amaina la vela del trato y conversacion con seglares, y de ponerse en ocasiones, dará con la nave de la conciencia en algun bajío y cieno de sensualidad y torpeza; mas si una condicion amorosa se da á hacer actos de amor de Cristo, y revuelve el timon del amor de la criatura, el amor del Criador, sin duda ninguna con este viento ganará mucha tierra en el amor de Dios, como hizo Madalena; que habiendo sido muy enamorada de los hombres, todo el amor convirtió en amor de Dios, de quien dijo el mismo Señor: *Remittuntur ei peccata multa, quoniam dilexit multum.*

7. Hay condiciones desamoradas, ásperas, desapegadas y secas, que suelen inclinar al aborrecimiento, ódio, rencores, enemistades, bandos y daños de los prójimos, especialmente, si no se refrena el celo indiscreto, que con ese título se han perdido muchas almas. Mas si con esta mala condicion natural se navega por el rumbo del aborrecimiento de sí mismo, y de sus pecados, degüéllese el amor propio, que es principio de todas las imperfecciones, y llega el alma al aborrecimiento de sí mesma y de las ofensas de Dios, segun aquello: *Iniquitatem odio habui*, etc.

8. Es terrible imperfeccion natural la tristeza y melancolía; mas si el que della fuere combatido, se abstiene de la desconfianza y pensamientos y meditaciones que entristecen, como la del infierno, muerte, etc., y cuando se ve muy triste y lloroso, si se acuerda de sus pecados y los llora, y tiene dellos contricion (pues que ya las lágrimas y tristeza están en campaña), sin duda ninguna por el camino desta contricion, alcanzará mucha gracia, y con ella mucho amor de Dios y perfeccion. Acuérdome haber leído en Plutarco, que consolando á un amigo suyo, que estaba con gran tristeza y lloraba amargamente, porque le habian muerto á puñaladas un solo hijo que tenia, le dijo: — No te aconsejo que no te en-

tristezas, ni llores, porque eso es natural, mas ruégote que cuando te apretare la tristeza, te acuerdes de todos los pecados que has cometido contra los soberanos dioses, y los llores muy de véras, porque les harás un muy agradable sacrificio. —¿Qué más pudiera decir este gentil si fuera cristiano?

9. El alegría y contento natural que algunos tienen, por más que hagan, no la pueden echar de sí; pero el que se viere desta condicion, alégrese con acordarse de ser Dios quien es, y que cumpla su voluntad en todo lo que se hace, y absténgase de la alegría vana, que esta alegría en Dios es union de la voluntad y perfeccion, semejante al espíritu de la Virgen María, que canta de sí: *Exultavit spiritus meus in Deo salvatari meo.*

10. El temor y medios naturales, y la pusilanimidad del corazon, es falta que tenemos de nuestra cosecha, y principalmente acaece en mujeres, que cuando van á orar de noche, que con cualquier cosa que les parezca fantasma se perturban y dejan la oracion; y tambien hay hombres muy pusilánimes, que con cualquier contradiccion se inquietan. Quien tuviere esta imperfeccion natural, dése al temor de Dios; principalmente al temor filial y reverencial, y tema el castigo eterno, que tendrán los malos en el infierno, segun aquellas palabras del Señor: «Temed al que despues de muerto el cuerpo puede echar el alma al infierno;» y deste buen temor «concibe el corazon y pare espíritu de salud,» como dice Esaías.

11. La osadía y atrevimiento natural, y el corazon grande que algunos tienen, si no se refrena con humildad, suele poner á peligro de perderse el alma; mas si se juntan con la confianza en Dios, y dice con san Pablo: «Todo lo puedo en aquel que me conforta;» y aunque se armen contra el ánima magnánima todos los ejércitos infernales, esperando en el Señor, no temen. Con esta magnanimidad, se hacen grandes bienes en la Iglesia de Dios, como hizo la madre *Teresa*, y se alcanzan las virtudes heróicas.

12. Hay algunas almas de su condicion coléricas, airadas, y que el primero ímpetu no le pueden resistir. Estas tales procuran lo más presto que pudieren componerse con quien se enojaron, y refrénesse la ira ántes que se ponga el sol, y pro-

curen no dormir sin haber hecho paces con sus enemigos. Mas si con esta ira natural se navegare hácia el celo discreto, acudiendo como Finées, á quitar pecados públicos, y como Elías á descabezar los profetas de Baal, y como Cristo á echar los profanadores del templo, es ira de gran perfeccion y provecho.

13. Hay personas tan amigas de hablar, que reventarian si callasen la boca. Ejerciten sus palabras en alabanzas divinas, y en predicar, confesar y aconsejar almas, que algunas veces el silencio es dañoso, como dice Esaiás, y el que hablare, como si hablase palabras de Dios, segun aconseja san Pablo, alcanzará grandes bienes.

14. Finalmente, llamo al último destes doce vientos y naturales imperfecciones, la curiosidad. Que hay almas que de su naturaleza son pulidas, aseadas y curiosas. Absténganse estas de querer agradar á las criaturas, y empleen su curiosidad en aderezar curiosamente la sacristía y ornamentos del altar, y verán cuánto fruto hacen y cuánta perfeccion alcanzan.

§. V.

De las diez imperfecciones libres y que están en nuestra mano.

1. De las imperfecciones libres y voluntarias, que están en nuestra mano, y podemos quitar muchas con el favor divino, es mas dificultoso hablar con claridad. Dejaróme Dios, para tratar de esta materia, el ejemplo de la lepra, en el cual considero estas cosas: la primera, que la lepra no es muerte, ni enfermedad mortal, pero es enfermedad muy fea y asquerosa; y así las imperfecciones de que aquí quiero hablar, no son pecados mortales que matan al alma, ni muchas dellas llegan á ser veniales, aunque son muy hermanas de los pecados veniales; porque todos los veniales son imperfecciones, y fácilmente se comete un pecado venial; la segunda, que así como es dificultosísima cosa sanar de la lepra, así cuesta gran dificultad quitar las imperfecciones del alma. Porque si en los pecados veniales cae el justo siete veces, ¿que hará en las imperfecciones, siendo como somos tan flacos?

2. La tercera, admirase el gran cuidado que pone Dios en el *Levítico* en dar á entender las muchas maneras que hay de lepra, y las raíces de donde nacen; y deste cuidado colijo que le será muy agradable reducir á método y poner nombres á las imperfecciones libres y voluntarias. Y es necesarísima esta doctrina, para dar luz á los religiosos, que están obligados á caminar á la perfeccion, y su principal ejercicio es limpiarse de las imperfecciones, porque si no las conocen, ¿cómo se podrá librar dellas? Y andando con este cuidado, ofreciéronse los mismos diez nombres de las hermanas y padres de *Thersa*, para ir por el camino contrario, nombrando las imperfecciones segun el órden siguiente:

3. *José*, quiere decir aumento, y llamemos á la primera imperfeccion, negligencia en aumentar las virtudes, y en encaminar á la perfeccion, que suele nacer del descuido y complacencia de sí mismo.

4. La segunda, sea vanidad y acordarse y tener memoria de cosas del mundo ó de deleites pasados, y olvidándose de las obligaciones que tiene al servicio de Dios, pues *Manasés* quiere decir olvido.

5. Sea la tercera falta de oracion mental, que podemos llamar indevacion, cuando se quiebra el hilo de la meditacion ó se va de mala gana á meditar, ó se hace demasiado caso de visiones y revelaciones, y cosas que no son partes de oracion perfecta.

6. La cuarta es la tibieza en el amor de Dios, contraria al ímpetu y fervor de los que apetecen el martirio. Tambien es imperfeccion el poco sufrimiento de los trabajos y la repugnancia en no dar cuenta de su espíritu, para que sea aprobado y seguro.

7. La quinta manera de imperfeccion es la demasía y mal concierto en el mucho tiempo que gasta en hacer las obras en que entiende. Pues que es imperfeccion el demasiado ayuno, y tambien el demasiado cuidado de su salud, llamo imperfeccion á esta demasía cuando no llega á ser causa de pecar, que en tal caso las demasías ya serán pecados mortales ó veniales.

8. La descompostura y falta de modestia, y dar algun mal ejemplo y hacer exterioridades, que aunque no sean ma-

las, juzgan mal dellas los ignorantes, llamandola sexta imperfeccion.

9. La séptima, sea desatencion en el coro y en rezar el Oficio Divino, estar en la Misa, oracion vocal con la atencion que pudiere ser, aunque esto es lo mas ordinario es pecado, á lo menos venial.

10. La octava, es la ociosidad, obras, palabras ó pensamientos, cuando cesa de los buenos y admite los ociosos; que el verdadero siervo de Dios no se le ha de caer una hoja, y en todo lo que hiciere ha de ir en aumento.

11. La nona es la falta de obediencia haciendo de mala gana lo que el perlado manda, ó juzgando dél cosa que no sea buena, como es; que quiere mas á otro súbdito que no á él, etc., ó discurriendo sobre lo que le mandan, que todas estas son imperfecciones, y por la mayor parte pecados, y sería mas perfeccion obedecer y callar.

12. Sea la décima respetos humanos, cortesañas, cumplimientos y cosas semejantes, que usan los seglares, como los vestidos delicados de los que morán en las casas de los reyes, etc.

13. Con estas pocas palabras que he dicho de las imperfecciones, se conocen muchas, y tuviéramos mucho que decir si hubiera tiempo.

14. Pero torno á advertir, que hablo aqui destas diez cosas; negligencia, vanidad, etc., y las llamo imperfecciones, quando no llegan á pecado mortal y venial, aunque lo mas ordinario es ser pecados veniales. He notado, que así como la lepra es un castigo de alguna falta pasada, porque María quedó leprosa por haber murmurado de Moisen, Giezi por ser propietario y tomar los dones de Namán Siro, y Ozías por quererse entremeter en lo que no era su oficio, que fué sacrificar; así es muy ordinario castigar Dios á los religiosos con imperfecciones importunas, por algunos pecados pasados, y de aqui infero, que no hay mejor medio para quitar las imperfecciones, que la verdadera y continua penitencia y contricion de pecados.

§. VI.

Siete remedios contra las imperfecciones libres, con que el alma alcanza mayor perfeccion.

1. Muchos remedios pudiéramos traer para contra estas imperfecciones, colegidos de lo que Dios ordenaba para curar la lepra, mas quiero (teniendo por maestro á Eliseo, que para curar á Naamam leproso, le mandó lavar siete veces en el rio Jordan) poner siete remedios para lavarse el alma de la lepra destas imperfecciones; que aunque en cada uno hubiera mucho que decir, solamente los quiero nombrar por el orden siguiente:

2. El primero es la presencia de Dios, procurando traerle siempre delante en alguna desta quatro maneras: la primera, presencia real y exterior del Santísimo Sacramento ó de las imágenes; la segunda, interior de la imaginacion; la tercera, intelectual con la fe; la cuarta, unitiva con amor. Que con cualquiera destas quatro presencias, no se mueve el alma, ni se perturba, ni cae en las imperfecciones, conforme aquello de David: *Providebam Dominum in conspectu meo semper, quoniam a dextris est mihi, ne commovear.*

3. El segundo, imitacion verdadera de las obras, palabras y pensamientos de Cristo Jesús. Que asi como la esposa quando se quiere ataviar y engalar, y quitar sus fealdades y desatavíos, toma un espejo en que se mira, asi el alma que quisiere quitar sus imperfecciones, ponga delante de los ojos á Cristo crucificado, y vaya imitando sus obras, palabras y pensamientos, pues que es espejo sin mancilla, que con esto dijo un santo del yermo á un su discípulo, que le pidió el modo con que se habia de gobernar para quitar las imperfecciones y guardar perfectamente su regla, que alcanzaria su deseo.

4. El tercer remedio es la frecuencia de los Sacramentos, buscando confesor docto, devoto, espiritual y experimentado en materias de oracion, ó algun buen maestro de espíritu con quien tratar sus imperfecciones y el remedio para ellas, y procurar resistirlas como si fuesen pecados. Que con esta resistencia se van quitando mediante la luz que viene de los que

tiene Dios puestos por luz del mundo, para que descubran los rincones y más mínimos átomos de imperfeccion que hay en las almas, y por sal de la tierra que den sabor y sazonen las conciencias, quitando lo desabrido de las imperfecciones.

5. El cuarto es la lectura de buenos libros, especialmente de libros devotos, que tratan de perficionar las almas, porque estos dan testimonio de Cristo y de su vida perfecta, segun aquellas palabras *Scrutamini scripturas, quoniam ipsæ testimonium perhibent de me.*

6. El quinto, exámen continuo de conciencia, en el cual no solamente el alma piense y examine los pecados mortales y veniales que hubiere cometido, sinó tambien las imperfecciones (así naturales, como libres y voluntarias) en que ordinariamente cae, y busque remedio contra ellas; que cuando este exámen va acompañado del fuego de divino amor, consume toda la escoria de las imperfecciones. Así como se purifica la plata con el fuego, de que dice David: *Ignem me examinasti, etc., et non est inventa in me iniquitas.*

7. El sexto es el ejercicio continuo de actos interiores de amor de Dios, y de las otras virtudes, de la manera que las pudiere hacer; que con esto crecen las mismas virtudes, segun aquellas palabras: *Credo, Domine, adjuva incredulitatem meam,* y se purga el alma de las imperfecciones y faltas que se hallan en la poca virtud. Finalmente la memoria de la muerte y de los otros paraderos juicio final, infierno purgatorio y gloria, aprovecha mucho para quitar los pecados é imperfecciones, segun aquellas palabras: *Memorare novissima tua, et in æternum non peccabis.* Especialmente, cuando con la memoria se va ejercitando lo que allí pasa, como es ir meditando en la muerte, y hacer cuenta que se está muriendo, y hacer las mismas preparaciones que haria si muriese de véras. Medita en el cielo y ejercita lo que hacen los santos en la bienaventuranza. Cuando se medita el juicio, va respondiendo á Cristo, como si le fuesen preguntando y examinando de todo lo que ha hecho durante la vida.

8. Con estos siete remedios y ejercicios, se limpia un alma de las imperfecciones voluntarias, y se aprovecha en las imperfecciones naturales, y se arma contra los enemigos de la fe, y alcanza (para imitar á la beata *Teresa de Jesús*) aumento

de virtudes, desprecio del mundo, oracion [perfecta, fervor de caridad, rectitud de alma, vida ejemplar, atencion en el coro, ejercicio de vida activa, verdadera obediencia, magnanimidad de corazon, y llega á ser hermosa y perfecta en esta vida, y en la otra alcanza, con muchas ventajas, la bienaventuranza de la gloria *Quam mihi, et vobis* etcétera.

NUMERO III.

De la excelencia, aprobacion, certidumbre, estilo y provecho de la doctrina que contienen los libros de la madre Teresa de Jesús, y del espíritu verdadero y sus partes; por el padre fray Jerónimo Gracian de la Madre de Dios, Carmelita.

PRÓLOGO DESTA PRIMERA PARTE.

1. Filon, declarando las palabras del *Exodo*, en que mandaba Dios cortar todos los árboles que no diesen fruto, y plantar buenos frutales en la tierra de Promision; declara ser los árboles los libros; y á la verdad, segun san Clemente papa, nuestro entendimiento, es como la tierra, que por mas fértil, bien labrada y regada que sea si los árboles que en ella se plantan no son buenos, nunca dará buen fruto; que por mas ingenio, estudio, y luz que uno tenga, si los libros que leyere no fuesen provechosos, no se aprovechará. «Y el mal árbol (dice el Señor) no puede dar buen fruto, ni el bueno malo.» Ningun provecho mejor puede tener nuestra alma, que el conocimiento y amor de Dios pues (como dijo san Juan) «esta es la vida eterna, que te conozcan, á ti Dios vivo, y á Jesucristo, á quien tú enviaste;» y el fin de todo lo que está escrito, «y de todos los preceptos (como dice san Pablo) es la caridad.» De aquí es que los libros que (descubriendo el camino de oracion) nos guian á mayor conocimiento, y amor de Dios (como hacen los de la madre *Teresa de Jesus*) y otros libros espirituales, se han de tener en mucha estima y leer con mucho cuidado.

2. Pero, porque puede ser que tenga alguno escrúpulo,

que por ser mujer la madre *Teresa* que los escribió, no sea doctrina tan alta, como si fuera de un gran letrado, y porque declara algunos raros y extraordinarios efectos de oracion, como raptos, y revelaciones, etcétera, no sea tan segura, si no se examina y aprueba con mucho cuidado; y por no haber ella estudiado en escuelas, no sea tan cierta, y no llevando estilo según las reglas de retórica, no sea tan apacible; y tratando de cosas particulares de su oracion, no sea tan provechosa; para quitar este escrúpulo, me pareció al principio deste libro, antes que comience á tratar qué sea verdadero espíritu, decir que muchas mujeres han tenido luz, así natural como sobrenatural, para escribir y enseñar altísimas doctrinas; y que esta destos libros ha sido muy examinada y aprobada; y que demás de las ciencias oídas de maestros, leídas en libros y estudiadas con propio ingenio, hay sabiduría inspirada y revelada en la oracion; y que el estilo llano y sin retóricas, es mas claro y apacible; y que estos libros y doctrina han hecho y pueden hacer gran fruto en las almas; y que puede decirse ser doctrina inspirada de Dios; y que la llaneza y modo de hablar, da á entender no ser artificio ni fingimiento; y pues tantos y tan graves varones los han aprobado, no hay para que nadie dude en los leer.

CAPITULO I.

En que se prueba haber habido mujeres sapientísimas en filosofía, y ser permitido que escriban libros.

1. Dicen algunos que la doctrina alta y de espíritu no se habia de escribir por mujeres, ó si la escribiesen, no es bien que salga á público y se impriman sus libros; porque las mujeres no tienen tanto talento, ingenio y sabiduría que puedan leer y enseñar. «Callen las mujeres en la iglesia» dice el Apóstol.

2. Este punto se disputó muy de propósito delante del Papa Eugenio III, hallándose en Tréveris en un Concilio, por ocasion que Santa Hildegardis, que floreció en los años de 1100, desde que fué niña de tierna edad, tuvo muchas visiones y revelaciones, en que la enseñaron la declaracion de los Profetas

y Evangelios y doctrinas de Filosofía y Teología muy alta, mandándole interiormente en el espíritu, que las escribiese y comunicase para provecho de las almas, con amenaza, que si no lo hiciese, la castigarian muy bien, como sucedió; porque deteniéndose de escribir con título de humildad, le dió una muy extraordinaria dolencia, que la llegó al cabo de la vida; y viéndose tan apretada, se determinó de escribir, si sus superiores le diesen licencia; y al mismo punto que esto propuso, quedó sana. Con este suceso, su confesor y prelado la mandaron que escribiese; y mostrando en secreto los papeles al arzobispo de Maguncia, él los comunicó con el Papa Eugenio III, que mandó traer ante sí todos aquellos escritos, remitiendo á cardenales y á San Bernardo, que se halló presente, que los viesén y examinasen, y de parecer de todos se mandaron publicar.

3. La misma disputa hubo sobre la doctrina de la Santa Brígida, en presencia de los Papas Gregorio II, Urbano VI y Bonifacio IX, y habiendo sido muy examinados los libros de sus revelaciones por el cardenal Torquemada y otros cardenales, y por el arzobispo de Génova, Alfonso, y por el arzobispo Upsalense, y Pedro, prior de Albastro, y Pedro Olano, y Matías de Suecia, gravísimos maestros en Teología, que la habían confesado, y por otros muchos letrados, se mandaron publicar. Y como refiere el Papa Pio II en la bula de la canonización de la gloriosa Santa Catalina de Sena, habiendo tenido su doctrina muchos contrarios, por ser de mujer, especialmente los doctores fray Gabriel de Vulterra, de la Orden de S. Francisco; y á fray Juan Tertio de Sena, de la Orden de S. Agustín, y á fray Lazarino de Pisa, también franciscano, y á muchos cardenales y prelados y otros letrados, que por burla llamaban Caterinos á los que la leían; despues de haber sido vista, examinada y oída la misma santa, no solamente los Papas dieron licencia que se publicasen é imprimiesen sus libros, sinó que (lo que nunca se ha visto) el Papa Urbano VI la mandó predicar en su presencia y de todos los cardenales, para que persuadiese la paz de la Iglesia; y fué enviada por embajatriz del Papa Gregorio II á Florencia, y el Papa Urbano la enviaba á Nápoles con mensaje á la reina Juana, fiando della los negocios más graves, que entónces habia en la Igle-

sia católica. Dejo parte las aprobaciones de otras muchas santas, que han escrito, y lo que en ellas ha pasado, que habria mucho que decir.

4. Porque el alma del hombre y la de la mujer no difieren en otra cosa más que en estar encarceladas en prisiones de diversas hechuras (pues no es otra cosa el cuerpo, sinó cárcel y castillo, donde el alma está encerrada y todas son de naturaleza inmaterial, divina y del cielo *y poco menores que los ángeles*, entre los cuales no hay diferencia de sexo; y si por causa del cuerpo, en cuyos órganos é instrumentos las almas ejercitan sus operaciones, en los hombres se hallan virtudes muy diferentes que en las mujeres; porque ordinariamente son dotados de mayor fortaleza, firmeza, magnanimidad y sabiduría; y en las mujeres suele resplandecer más la blandura, compasion, piedad y devocion (pues que la Iglesia ruega *pro devoto femineo sexu*), algunas veces se han visto y ven cada dia mujeres muy varoniles y sábias como tambien hombres afeminados é ignorantes.

5. No quiero tratar aquí de las muchas que se escriben haber sido muy valerosas, magnánimas, fuertes y constantes; porque sólo voy hablando de las sábias, que en doctrina y sabiduría son innumerables las que podria contar, así en tiempos pasados como en los presentes. Sapientísima fué Diotima, á quien llamaron maestra de Sócrates, el cual Sócrates oyó muchas liciones de Aspasia, que leia Filosofia en Atenas. De Dama, hija de Pitágoras, refiere Diógenes Laercio, que sola ella acertó á declarar en escuelas la entrincada filosofia de su padre; como tambien leyó Areta, hija de Aristipo la altísima filosofia de Sócrates. Lasthemia, Manthimia, Aglothea, y Philosgia, doctísimas filósofas, que fueron discípulas de Platon, leian y enseñaban en la Academia la filosofia platónica.

6. ¿Qué diré de los libros que escribieron Tharsalia, Hiparchia, y Theano, natural que fué de Creta, sobre la Filosofia y Metafísica, que admira su doctrina á quien la leyere? ¿Y las sapientísimas princesas Perialia, hija de Cedaso, rey de los espartanos, sacerdotisa mayor de Delphos; y Atyrthia, hija de Sisostres, rey de Egipto, de quien habla Diodoro; y Craco, hija del rey Libisa de Bohemia, de quien escribe Volaterrano; y Simachia, á quien encarecen Celio y Nicolao Leoncico, que

con ser princesas nobilísimas, no fueron ménos doctas que las que he contado, juntamente con Santa Caterina, mártir, hija del rey Costi de Alejandría, que con admirables razones y autoridades, convenció públicamente cincuenta de los mayores sábios del mundo, en presencia del tirano Majencio? No me quiero detener en contar de Marpesia, Sapho, Demo, Brigo, Phænis, Carmenta, Manto, Phytia, Phe-mone, Deiphobe Marcia, y otras, que por su raro ingenio y altísima sabiduría, se llamaron Hadas.

7. Admira la rara habilidad de la emperatriz Eudoxia, que escribieron en verso griego toda la vida de Cristo, tomando de los versos de Homero, que hacían más á su propósito; así como Proba Falconia, mujer de Adelfio, senador romano, recopiló de Virgilio en verso la creacion y redencion del mundo; y de las de nuestros tiempos, que nunca acabaria, si quisiese contar todas las que ha habido, adornadas de toda suerte de letras, dotadas de grandes ingenios, y raras habilidades.

CAPITULO II.

En que se da la razon de la sabiduría infusa de las mujeres; trátase de las sibilas y de las cristianas que han escrito en materia de espíritu.

1. Esto que he dicho es, hablando de la sabiduría y doctrina alcanzada por las fuerzas naturales del ingenio, y luz del propio entendimiento, que si queremos tratar de la sabiduría que Dios, sin medios humanos, infunde, y de los altísimos conceptos que con la luz sobrenatural se alcanzan, ¿qué razon hay para que no la pueda Dios comunicar, tanto á las almas de las mujeres como á las de los hombres? «El espíritu donde quiere inspira,» dice el Señor. Y cuando dice por Oseas á su esposa: «Llevaréle á la soledad, y hablaré al corazon.» O cuando dice San Juan: «La uncion os enseñará toda verdad;» y por David: «Llegáos á El, y recibireis luz;» pregunto yo, ¿qué doctor sagrado ni escolástico hay, que declare que estas hablas de Dios al corazon, y estas verdades dadas en espíritu, y esta luz que participan los que se llegan á Dios, sean de solos los hombres y queden excluidas las almas de las mu-

jeros, si con afecto, caridad, devocion y pureza de alma, mas continuamente tratan con el Padre de la luz, *de donde viene todo bien, y se deriva cualquier don perfecto*, ora sean dones de voluntad, ora sean de entendimiento? Porque así como en la otra vida, donde se ve á Dios *facie ad faciem*, aquel alma que tuviere mayor lumbre de gloria (por haber tenido en esta mayor claridad) mejor entenderá la esencia divina, y en ella percibirá mayores misterios, siquiera sea hombre, siquiera mujer, así en esta vida presente puede Dios, que no está atado á las reglas de naturaleza, comunicar mayor luz sobrenatural, á quien con mayor amor y pureza á Él se llegare, y con esta mayor luz, dársele más á entender, y representalle mayores secretos, *en el espejo enigmático*, que es el modo como ahora le podemos conocer.

2. Porque la luz sobrenatural, que es semejante á la luz del sol, no se mide con la grandeza y bajeza de nuestra natural virtud, ingenio y fuerzas naturales, que son como la cera y pábilo, con que se sustenta la luz natural, comparada á la candela ó antorcha; sinó con la voluntad divina, que sobrenaturalmente la comunica. Entre todos los filósofos antiguos, con ser tan sábios, ninguno hubo, á quien Dios comunicase tan altos secretos de su hijo Cristo Jesús, como á las sibilas llamadas Cumea, Almtea, Pérsica, Elespóntica, Libíca, Samia, Délphica, Phrigia, Tiburtina, Albumea y Eritrea; de las cuales escriben grandes cosas Clemente Alejandrino, que dice que el apóstol San Pablo mandaba le leyesen sus libros con mucha atencion, y San Clemente, Papa; Justino, filósofo mártir; San Jerónimo, Eusebio, San Agustín, Lactancio Firmiliano, y otros muchos autores. Y lo que me admira es, que con ser los romanos antiguos tan hijos de la prudencia humana deste siglo, estimaron en tanto los oráculos de las sibilas, como se ve en la gran suma de dineros que Tarquino Prisco dió á la sibila Eritrea, por uno de sus tres libros, habiendo ella quemado los dos, porque no le daba el excesivo precio, que demandaba por todos.

Mujeres cristianas que han escrito en materia de espíritu.

3. Pues si á sibilas, mujeres gentiles, comunicó Dios con luz sobrenatural tan altos y soberanos conceptos de Cristo Je-

sús, ¿por qué no comunicará el mismo Cristo Jesús y su Eterno Padre, y el Espíritu Santo, soberanas doctrinas de espíritu y gracia, para declararlas á las mujeres cristianas, que con fervor de *espíritu y bálsamo, y unturas de devocion, se levantan antes de amanecer*, y perseveran mucho tiempo en la oracion mental, buscando á su esposo, para ungirle con sus deseos y *lavarle los piés con tiernas y piadosas lágrimas de devocion*? ¿Cuánto pudiera yo ahora decir de la altísima doctrina de Santa Machrina, hermana de San Basilio: de las reglas y admirables constituciones que daba á sus monjas Santa Melania; de la felicísima memoria de Santa Febronia, que sabía de coro el *Psalterio* en tres lenguas; y declaraba la Sagrada Escritura en Tébas, leyendo leccion della en los domingos y fiestas de la tarde, á las cristianas que á su monesterio acudian; y de lo mucho que supo Marcela, matrona romana, que fué maestra de las vírgenes Asela y Eustochio? Si por abreviar no lo dejara, preguntó: ¿Qué daño han hecho en la Iglesia de Dios los libros de Santa Caterina de Sena, de Santa Angela de Fulgino, Santa Brígida, Santa Metildis, Santa Isabel Escomagense y otras muchas? ¿Y en nuestros tiempos los tres libros de Union, que escribió doña Bautista Bernacchia, genovesa, y los libros de Angela Nogueroles, veneciana; y de Angélica Antonia Paula de Nigris, milanese; y de otras á quien los Papas y Concilios han dado licencia para que puedan salir á luz? Pocos dias há se imprimió en Nápoles un libro de la señora Isabel Campeche, gentil dona y patricia napolitana, del sexo de Gnido, que siendo casada, y murió de edad de veinte y un años, compuso unas meditaciones sobre la pasion de Cristo, y sobre la Concepcion de Nuestra Señora, con tanta doctrina y espíritu, que, despues de su muerte, mandó el arzobispo de Nápoles se imprimiesen para provecho de todos, que me holgué harto de las leer. Muchas cosas dice, acerca de comunicar Dios altísimos concetos á mujeres, que se dan á la oracion. La gloriosa Santa Hildegardis, que nombré al principio, en muchas partes de sus libros, y en las epístolas que escribe á los Papas Eugenio III, Anastasio IV, Adriano IV y Alejandro III, les da á entender que no se ha de despreciar la doctrina que Dios comunica al alma, aunque sea de mujer; y en la epistola que escribe á San Bernardo, toca algo de lo mu-

cho que ella alcanzó, y entre otras muchas dice estas palabras:—«Descúbrenseme en el texto de la *Biblia* la interior declaracion del *Psalterio* y *Evangelios*, y de algunos otros libros que se me declaran en esta vision, que toca y abraza mis entrañas y alma, como llama de fuego, enseñándome misterios profundos de las divinas letras, etc.

4. En este lugar, y otros muchos dice con más particularidades, que estando ella un dia en oracion, le puso el Señor delante del entendimiento toda la Sagrada Escritura, y la exposicion della, tan clara como la luz del sol; y así se ve ser doctrina dada de Dios, y en unas cuestiones que hace sobre el *Génesis*, y casi en todo lo que escribe; porque lleva estilo tan alto, tan grave y profundo, que, despues de San Dionisio Areopagita, no he leido doctor, que con tanta atencion y estudio sea necesario leerse, para alcanzar sus concetos.

5. Y segun esto, no es maravilla que la madre *Teresa de Jesús*, que tanto tanto tiempo comunicó y trató de oracion, aunque mujer, alcanzase tan altos y soberanos concetos, como se leen en sus libros. Y que pues se ha dado licencia á las que he nombrado y á otras muchas para sacarlos á luz, se dé para imprimirse; que es muy bien que callen en la Iglesia y que no prediquen en púlpitos, ni ejerciten actos de jueces como hacen los hombres sinó que se estén recogidas y encerradas en sus monesterios, como estaba la Virgen despues que Cristo subió al cielo, aunque tenía ciencia, gracia y palabras para poder predicar y hacer más fruto que los Apóstoles; pero estándose en aquel su recogimiento, dice Ruperto que era maestra de maestros, y enseñó á los Apóstoles altísimos secretos, como declaran San Bernardo, Eusebio Emisseno y otros santos, y de su boca supo San Lúcas el Evangelio, como refiere el humilde Idiota; y por esa causa la dejó Dios en la tierra algun tiempo, para que viniesen á consolarse y aprender della los Apóstoles y sus discípulos, como vino San Dionisio Areopagita desde Atenas. Y así concluyo por decir, que quando Dios da luz á alguna mujer, y sus confesores y prelados, que están en lugar del mismo Dios, la mandan que lo escriba para provecho de almas, no va contra lo que dice el Apóstol: *Mulieres in Ecclesia taceant.*

CAPITULO III.

Que los libros, doctrina y espíritu de la madre *Teresa de Jesús*, han sido vistos y aprobados por muchos varones doctísimos y gravísimos.

1. Parecerá á alguno que no ha sido bien que estos libros de la madre *Teresa* se impriman, y esta doctrina se publique, sin ser primero muy bien examinada, y aprobada; porque tratando de revelaciones, éxtasis, raptos y oracion de union, que son materias extraordinarias, si no se examinan muy bien, pueden ser ocasion de algunas ilusiones y engaños. Miran en Roma, el maestro del sacro palacio, y á quien Su Santidad comete el exámen de los libros que se imprimen, con tanto cuidado y con tantas letras, diligencia y rigor la doctrina que en ellos se contiene, que despues de haberlos ellos aprobado, es de creer que no tienen cosa de peligro: y pues que se han impreso en Roma en lengua italiana, no hay en ellos que tropezar. Pero para quitar de todo punto el escrúpulo á los que leyeren, y parecerme que estoy obligado á ello, quiero referir lo que sé acerca del exámen y aprobacion destos libros, y de toda la doctrina y espíritu de la madre *Teresa*, como testigo de vista.

2. Ordenó el Señor que ésta su sierva fuese muy humilde, muy temerosa y desconfiada de sí misma y de su ingenio, más que cuantas he conocido. Permitió asimismo, que tuviese estas impresiones y cosas extraordinarias de espíritu, de que trata en estos libros y las escribiese á tiempo que en España habia engaños entre mujeres ilusas; de suerte, que ninguna mujer que hablase en semejantes materias, dejaba de ser perseguida, dándole en cara con las que salieron al auto de la inquisicion, cuando lo de Cazalla. Fué demás desto su divina Majestad servido, que á los principios se confesase con confesores los más temerosos y detenidos en creer cosas sobrenaturales que yo he conocido. De aquí nació, que ni la Madre, ni los confesores, se aseguraban de las cosas de su espíritu, y andaban buscando cuantos letrados podian, para que las examinasen con temor y deseo de no ser engañada. Y así primero buscó varones de mucho espíritu y oracion, con quien co-

municó esta doctrina: entre otros fué el padre fray Pedro de Alcántara, fundador de los frailes Franciscos Descalzos de España, y el maestro Daza, y otros muy espirituales. Y no se contentando con esto, pareciéndole que eran menester para entender estas cosas muchas letras y entereza juntamente con espíritu, buscó hombres gravísimos de la Compañía de Jesús, á quien dió parte de todo su modo de proceder, y entre otros fueron el padre Francisco de Borja, que despues fué general de la Compañía, y el padre Araoz, comisario de la misma Compañía; y el padre Gil Gonzalez, provincial, uno de los cuatro señalados para los negocios de su Orden; y el padre Baltasar Alvarez, siendo rector de Salamanca, que despues fué provincial, y la confesó seis años; el padre Juan Juarez, provincial de Castilla; el padre Santander, rector de Segovia; el padre Ripalda, rector de Búrgos; el padre Gutierrez, rector de Salamanca; y el padre Rodrigo Alvarez, que en Sevilla examinaba todos los casos de espíritu. Estos padres fueron en su tiempo de los más aventajados en espíritu y letras que habia en la Compañía de Jesús en España, y ella procuraba con mucha diligencia, en sabiendo que venía alguno de los que tenían nombre á los pueblos dende ella estaba, á comunicarle y darle noticia de su modo de proceder.

3. Buscó religiosos de Santo Domingo, de quien se informó ser de los más aventajados en létras, y especialmente á los que entendió la murmuraban por las novedades de espíritu que della se decían. Y así dió parte de su alma, y de todo su interior á los padres fray Felipe de Meneses, rector del colegio de San Gregorio de Valladolid; al padre Lunar, prior de Santo Tomás de Avila; al padre fray Diego de Yanguas, lector de Teología de Valladolid; al presentado fray Diego Suarez, que tambien fué rector del colegio de Valladolid; al padre Chaves, que fué confesor del Rey; al padre Salinas, que fué provincial de su Orden; al padre fray Domingo Bañes, catedrático de prima de Salamanca; y al padre fray Bartolomé de Medina, tambien catedrático de prima de la misma Universidad.

4. Con el cual le acaeció una cosa digna de considerar, y fué, que sabiendo que este padre estaba muy mal con ella sobre estas cosas, le envió á llamar, y puesta á sus piés, le con-

juró de parte de Dios, que con todo rigor de sus letras examinase lo que ella diria. Confesóse generalmente con él y dióle cuenta de su espíritu, y habiéndola oido y estudiado muy bien estos casos, aprobó toda esta doctrina y la confesó mucho tiempo. Y no contenta con esto, dió tambien parte á otros se-glares, doctores de Teología; muy grandes letrados, como al doctor Velazquez, que fué obispo de Osma; al doctor Castro, canónigo de Toledo, que despues fué obispo de Lugo y de Se-govia; y al doctor Manso, obispo de Calahorra. Y no se satis-faciendo con el exámen y aprobacion de varones graves, doc-tos y espirituales, porque le parecían que eran negocios de Santo Oficio, procuró consultores de la Inquisicion que la exa-minasen y viesen su modo de proceder. Y así buscó al padre doctor Paulo Hernandez, de la Compañía de Jesús, consultor del Santo Oficio en Toledo; y al padre maestro fray Vicente Barron, de la Orden de Santo Domingo, tambien consultor del Santo Oficio. Estos dos la examinaron muy despacio, y apro-baron su espíritu y doctrina.

5. Pero todavía, deseando satisfacerse de todo punto en este caso, fuese al inquisidor don Francisco Soto de Salazar, que despues fué obispo de Salamanca, diciéndole:—Señor, yo tengo algunas maneras de proceder en el espíritu extraordi-narias, como éxtasis, raptos y revelaciones, y no querria ser ilusa y engañada del demonio, ni admitir cosa que no sea muy segura: yo me pongo en las manos del Santo Oficio, para que me examine, y vea mi modo de proceder, sujetándome en to-do á lo que me mandáren. El inquisidor la respondió:—Seño-ra, la Inquisicion no se mete en examinar espíritus, ni modos de proceder de la oracion en las personas que la siguen, sinó en castigar herejes. Vuestra merced escriba todas estas cosas que le pasan en su interior, con toda llaneza y verdad, y en-vieselas al padre maestro Avila, que es hombre de mucho es-piritu y letras, y muy entendido en estos negocios de oracion, y con la respuesta que él diere, asegúrese que no tiene que temer. Ella por este mandato del inquisidor, y de otros con-fesores que la habian mandado lo mismo, y por ruego de mu-chos amigos suyos, escribió toda la relacion de su vida, que es esta de que trata su libro, y envióla, lo primero al padre Francisco Salcedo, confesor suyo; y de allí al maestro Avila,

autor del libro llamado *Audi filia*. El maestro Avila respondió, despues de haberla leído, una carta que yo tengo original en mi poder, en que aprueba y declara esta doctrina, la cual, por parecerme que hacía al caso, y que declara cosas desta materia de espíritu la quiero trasladar aquí, *de verbo ad verbum*, que es la que se sigue.

CAPITULO IV.

En que pone una carta del maestro Avila á la madre *Teresa de Jesús*, en la cual se da luz de muchas cosas de espíritu, y se trata de cómo su doctrina fué examinada en la Inquisicion, y aprobada por el Papa Sixto V.

La gracia y paz de Jesús sea con vuestra merced siempre.

1. « Cuando aceté el libro que se me envió, no fué tanto por pensar que yo era suficiente para juzgar las cosas dél, como por pensar que podria con el favor de nuestro Señor aprovecharme algo con la doctrina dél; y gracias á Cristo, que aunque lo he visto, no con el respeto que era menester, heme consolado y podria sacar edificacion, si por mí no queda; y aunque harto me consolara con esta parte, sin tocar en lo demás, no me parece que el respeto que debo al negocio, y á quien me lo encomienda, me da licencia para dejar de decir algo de lo que siento, á lo ménos en general.

2. » El libro no está para salir á manos de muchos, porque há menester limar las palabras dél en algunas partes, en otras declararlas; y otras cosas hay que al espíritu de vuestra merced, pueden ser provechosas, y no lo serían á quien las siguiese: porque las cosas particulares por donde Dios lleva á unos, no son para otros; y estas cosas, ó las más dellas me quedan acá apuntadas para ponerlas en orden cuando pudiere, y no faltará cómo enviarlas á vuestra merced; porque si vuestra merced viese mis enfermedades, y otras necesarias ocupaciones, creo la moverian más á compasion, que á culparme de negligente.

3. » La doctrina de la oracion está buena por la mayor parte, y muy bien puede vuestra merced fiarse della, y seguirla;

y en los raptos hallo las señales que tienen los que son verdaderos. El modo de enseñar Dios el alma sin imaginacion, y sin palabras interiores, es seguro, y no hallo en qué tropezar, y San Agustín habla bien dél.

4. »Las hablas interiores han engañado á muchos en nuestros tiempos, y las exteriores son las ménos seguras: el ver que no son de espíritu propio, es cosa fácil; el discernir si son de espíritu bueno ó malo, es más dificultoso. Dánse muchas reglas para conocer si son del Señor, y una es, que sean dichas en tiempo de necesidad, ó de algun gran provecho, así como para confortar al hombre tentado ó desconfiado, ó para algun aviso de peligro. Porque como un hombre bueno no habla palabras sin mucho peso, ménos las hablará Dios y mirado esto, y ser las palabras conforme á la Escritura divina y á la doctrina de la Iglesia, me parece las que en el libro están ser de parte de Dios.

5. »Visiones imaginaria ó corporales, son las que más duda tienen; y éstas en ninguna manera se deben desear, ántes se han de huir lo posible, aunque no por medio de dar higas, si no fuese cuando de cierto se sabe ser espíritu malo; y cierto á mí me hizo horror las que en este caso se dieron, y me dió mucha pena. Debe el hombre suplicar á nuestro Señor no le lleve por camino de ver, sinó que la buena vista suya, y de sus santos se guarde para el cielo, y que acá le lleve por camino llano, como lleva á sus fieles; y con otros buenos medios debe procurar el huir destas cosas.

6. »Mas si todo esto hecho duran las visiones, y el ánima saca dello provecho, y no induce su vista á vanidad, sinó á mayor humildad, y lo que dicen, es doctrina de la Iglesia, y tiene esto por mucho tiempo, y con una satisfaccion interior, que se puede tener mejor que decir, no hay para qué huir dellas, aunque ninguno se debe fiar de su juicio en esto, sinó comunicarlo luégo con quien le puede dar lumbre; y este es el medio universal que se ha de tomar en todas estas cosas, y esperar en Dios, que si hay humildad para sujetarse al parecer ajeno, no dejará engañar á quien desea acertar.

7. »Y no se debe nadie atemorizar, ni condenar de presto estas cosas, por ver que á la persona á quien se dan no es perfecta; porque no es nuevo á la bondad del Señor sacar de ma-

los justos; y aún de pecados graves, grandes bienes, con darles muy dulcés gustos suyos, segun lo he yo visto. ¿Quién pondrá tasa á la bondad del Señor? Mayormente que estas no se dan por merecimiento, ni por ser uno más fuerte, ántes se dan á algunos por ser más flacos, y como no hacen á uno más santo, no se dan siempre á los más santos.

8. » Ni tienen razon los que descreen estas cosas, porque son muy altas; y parece cosa increíble abajarse la Majestad infinita á comunicacion tan amorosa con una su criatura. Escrito está *que Dios es amor*, y si amor, es amor infinito y bondad infinita, y de tal amor y bondad no hay que maravillar que haga tales excesos de amor que turben á los que no le conocen; y aunque muchos los conozcan por fe, mas la experiencia particular del amoroso, y más que amoroso trato de Dios con quien Él quiere, si no se tiene, no se podrá entender bien el punto donde llega esta comunicacion; y así he visto muchos escandalizados de ver las hazañas del amor de Dios con sus criaturas, y como ellos están de aquello muy léjos, no piensan hacer Dios con otros, lo que con ellos no hace, siendo razon, que por ser la obra de amor, y amor que pone en admiracion, se tomase por señal, que es de Dios, pues es maravilloso en sus obras, y muy más en las de su misericordia, y de allí mismo sacan ocasion de descreer, de dónde la habian de sacar de creer, concurriendo las circunstancias que den testimonio de ser cosa buena.

9. » Paréceme, segun del libro consta, que vuestra merced ha registrado ya estas cosas, y aún más de lo justo. Paréceme que le han aprovechado á su alma, y especialmente le han hecho más conocer su miseria propia y faltas, y enmendarse dellas: han durado mucho, y siempre con provecho espiritual; incítanle á amar á Dios, y á propio desprecio, y á hacer penitencia; no veo por qué condenarlas: inclínome más á tenerlas por buenas, con condicion que siempre haya cautela de no fiarle del todo, especialmente si es cosa no acostumbrada, ó dice que haga alguna cosa particular, y no muy llana. En todos estos casos y en semejantes se debe suspender el crédito, y pedir luego consejo. Item: adviértase, que aunque estas cosas sean de Dios, se suele mezclar otras del enemigo, y por eso siempre ha de haber recelo. Item: hasta que se sepa que

son de Dios, no debe el hombre parar mucho en ellas, pues no consiste la santidad, sinó en amor humilde de Dios y del prójimo; y estotras cosas se deben tener en ménos, aunque buenas, y pasar su estudio en la humildad verdadera, y amor del Señor.

10. »Tambien conviene no adorar visiones destas, sinó á Jesucristo en el cielo, y no al que se representa en la imaginacion, sinó como á imágen para llevarme al representado por ello. Tambien digo, que las cosas deste libro acaecen, áun en nuestros tiempos, con algunas personas, y con mucha certidumbre que son de Dios, cuya mano no es abreviada, para hacer agora lo que en tiempos pasados, y en vasos flacos, para que Él sea glorificado.

11. »Vuestra merced siga su camino, mas siempre con recelo de ladrones, y preguntando por el camino derecho; y dé gracias á nuestro Señor que le ha dado su amor, y propio conocimiento, y amor de penitencia, y de cruz: de esotras cosas no haga mucho caso, aunque tampoco las desprecie, pues hay señales, que muy muchas dellas son de parte de nuestro Señor; y las que no lo son, con pedir consejo no le dañarán. Yo no puedo creer que he escrito esto con mis fuerzas, pues no las tengo; creo que la oracion de vuestra merced lo ha hecho: pídele por amor de Jesús, nuestro Señor, se encargue de le suplicar por mí, que Él sabe que lo pido con mucha necesidad; y creo basta esto para que vuestra merced haga lo que le suplico y pidió licencia para acabar esta, pues quedo obligado á escribir otra. Jesús sea glorificado de todos y en todos, amen. De Montilla, á 12 de Setiembre de 1568 años. Siervo de vuestra merced por Cristo.—*Juan de Avila.*»

12. Esta es la carta del padre maestro Avila, cuya vida escribió el padre fray Luis de Granada, que en sus tiempos fué de los más aventajados en espíritu que habia en España; la cual, demás de aprobar la doctrina y espíritu de la madre *Teresa*, declara con breves palabras la seguridad que se puede tener en las hablas interiores y exteriores, y en las revelaciones y visiones, y cuán más seguro camino es el del amor de Dios y del prójimo, y humildad alcanzada por la via ordinaria, que es lo que deseo persuadir á todos en este mi *Dilucidario*.

13. También comunicó la Madre su espíritu con el padre fray Luis Beltran, de la Orden de Santo Domingo, que estaba en Valencia, y le envió esta relacion, y él aprueba su espíritu, como se verá en una carta suya, que anda en el libro de la *Vida* del mismo fray Luis Beltran.

14. Con esta carta, y la del maestro Avila, se quietó la Madre por entónces; y dejó de andar solícita, como solia, buscando quien examinase su doctrina y espíritu; mas nuestro Señor, que quiso que fuese examinada con mayor rigor, ordenó, que teniendo una señora principal de España en su poder el libro que ella mismo escribió de su mano, por cierta ocasion, le envió al Santo Oficio, diciendo, que en aquel libro habia visiones, revelaciones y doctrinas peligrosas, que sus señorías le viesen y examinasen. Estuvo en la Inquisicion más de diez años, en el cual tiempo, entre otros muchos, le examinó por comision del Santo Oficio el padre maestro fray Hernando del Castillo, autor de la historia de Santo Domingo.

15. Al cabo de estos años acaeció, que estando en Toledo la Madre, en presencia mia (porque yo entónces era su provincial) pidió licencia al cardenal Quiroga, arzobispo de Toledo, presidente de la general Inquisicion, para fundar un monasterio de monjas en su arzobispado; bien sin acordarnos del libro. El cardenal le dijo estas palabras:—Mucho me huelgo de conocerla, que lo deseaba, y tendrá en mí un capellan, que la favorecerá en todo lo que se ofreciere; porque la hago saber, que há algunos años, que presentaron á la Inquisicion un su libro, y se ha examinado aquella doctrina con mucho rigor.

16. Yo le he leído todo: es doctrina muy segura, verdadera, y muy provechosa; bien puede enviar por él cuando quisiere, y doy la licencia que pide, y ruégola me encomiende siempre á Dios. Destas palabras dichas de un hombre, que, demás de su oficio y dignidad, era de los graves, rigurosos y enteros que ha habido en España, nos alegramos mucho; y luégo la Madre quisiera que diéramos memorial á la Inquisicion, para que nos diera el libro: yo le dije, que pues sabíamos de boca del inquisidor general ser aprobado, era más fácil ir yo (como fui), luégo al duque de Alba don Fernando

de Toledo, que tenía una copia de aquel libro y le leía con licencia de la Inquisicion, á pedírsele.

17. El duque me le dió, y hice hacer algunos traslados, para que anduvieran en nuestros monasterios de frailes y monjas. Destos traslados vino uno á manos de la Emperatriz, la cual deseó que se imprimiese; y por mandado del Consejo Real se cometió al padre fray Luis de Leon, catedrático de Sagrada Escritura de Salamanca; y se sacó de la Inquisicion el original que estaba de mano de la misma Madre, para que lo impreso fuese más correcto; y despues Su Majestad del Rey don Felipe II, tomó este original con el otro de *Las Moradas*, y el libro llamado *Camino de perfeccion*, y los mandó encuadernar muy bien, y que se llevasen á su librería de San Lorenzo del Escorial, donde ahora están.

18. Destos impresos en España, llevó uno á Italia el doctor Bernabé del Mármol, juntamente con las Constituciones de las monjas, pidiendo al Santísimo Padre Sixto V, confirmase las Constituciones: Su Santidad lo cometió al cardenal Santa Severina, el cual se holgó mucho de ver el libro, y ha parecido muy bien á otros muchos prelados y personas principales, y á varones espirituales y devotos de Italia, y entre otros al obispo Castellon, que le tradujo de español en italiano.

19. Y Su Santidad habiendo sido informado por el cardenal Santa Severina, dió su breve en el cual confirmó las Constituciones, y entre otras cosas loa á la madre *Teresa de Jesús*, y á su doctrina y documentos, diciendo estas palabras:

20. «Habrá veinte y ocho años, que una mujer llamada *Teresa de Jesús*, natural de Avila, noble de linaje é ilustre de virtudes y santidad, habiendo despreciado los regalos del mundo, se dedicó toda á Dios, su celestial esposo, y con su buen ejemplo y doctrina, ha traído á muchas vírgenes á la misma religion.»

21. Y pues que tantos, y tan graves varones han aprobado esta doctrina de la madre *Teresa*, no tiene nadie para qué tener escrúpulo de leerla.

CAPITULO V.

Del estilo y orden que llevan, así estos libros de la madre Teresa, como otros que tratan de espíritu. Declárase, que no son de ménos fruto, aunque no vayan con estilo y lenguaje de escuelas, por ser doctrina que más se sabe por experiencia que por ciencia, y que los nombres y vocablos de que usan, son verdaderos y propios, entendiéndose como conviene.

1. Hay algunos que dicen que el estilo destes libros, y de algunos otros autores que escriben doctrina de espíritu, sabida por sola experiencia, no llevan método cual conviene para enseñar. Y algunas veces la madre *Teresa* en sus libros interrumpe el razonamiento que llevaba, con otras pláticas; y entremete unas exclamaciones, con que se olvida de lo que iba diciendo, y unas paréntesis prolijas, que hace obscuro el sentido: al fin, como quien no sabe los preceptos de la retórica, y el orden que ha de llevar el buen libro. Y demás desto dicen, que usan de vocablos que no son propios, ni verdaderos para declarar su concepto, como es llamar union á la éxtasis, teología mística al rapto, y cosas semejantes; y que este trastocar los vocablos, que en la escuela usan, podria hacer daño en quien lo lee, y causar error en la doctrina. Y que, aunque es verdad que ella no tiene culpa, porque no sabía más ni habia estudiado, dicen que fuera bien no dejalla escribir, ó á lo ménos que sus escritos no anden públicos; y que no habian dejar escribir cosas espirituales, á quien las sabe por sola la experiencia sin letras.

2. Persuadiale yo estando en Toledo á la madre *Teresa de Jesús*, con mucha importunacion, que escribiese el libro, que despues escribió, que se llama *Las Moradas*. Ella me respondia la misma razon que he dicho, y la dice muchas veces en sus libros, cási con estas palabras:—«¿Para qué quieren que escriba? escriban los letrados que han estudiado, que yo soy una tonta y no sabré lo que me digo: pondré un vocablo por otro, con que haré daño. Hartos libros hay escritos de cosas de oracion: por amor de Dios, que me dejen hilar mi rueca, y

seguir mi coro y oficios de religion, como las demás hermanas, que no soy para escribir, ni tengo salud y cabeza para ello, etc.»

3. Convencila con el ejemplo de que algunas personas suelen sanar de enfermedades, más fácilmente con las recetas sabidas por experiencia, que con la medicina de Galeno, Hipócrates y de otros libros de mucha doctrina. Y que de la misma manera puede acaecer en almas que siguen oracion y espíritu, que más fácilmente se aprovechan de libros espirituales, escritos de lo que se sabe por experiencia, que no de lo que han leído y estudiado en doctores. Porque así como quien ha de andar un camino peligroso y lleno de barrancos y malos pasos, más le aprovecha la luz que le da quien le acaba de andar y ha experimentado lo que en él hay, aunque no sepa los nombres propios, como sepa decir por algunas señas, dónde está el peligro, que no la luz y noticia que le da el que lo sabe por haberlo leído y por sola relacion; así acaece en las almas que siguen el camino áspero de la oracion. Porque como estas cosas del espíritu sean prácticas, y que se ponen por obra, mejor las declara quien tiene la experiencia, que no quien tiene sola la ciencia, aunque hable en propios términos.

4. El libro llamado *Contemptus Mundi*, que parece que no lleva estilo ni orden, se apega mejor al espíritu, que otros libros muy artificiosos y metódicos. Y esa misma falta de artificio que llevan estos libros de la madre *Teresa de Jesús*, descubre no ser invencion suya, sino doctrina dada del espíritu, que no aguarda al artificio humano, para entrar en el corazon. Y en ir en aquel estilo muestra con llaneza la verdad, sin composturas, retóricas ni artificios. Aunque, si bien se mira, el estilo es altísimo, para persuadir y hacer fruto; el lenguaje purísimo, y de los más elegantes en lengua española, que quizá muchos letrados no acertarán á decir una cláusula tan rodada y bien dicha como ella la dice, aunque borren y enmienden mil veces; y ella lo escribió sin enmendar papel suyo de los que escribía, y con gran velocidad, porque su letra, aunque de mujer, era muy clara, y escribía tan aprieta y velozmente, como suelen hacer los notarios públicos, que me admiraba las muchas cartas, que cada dia escribía de su mano á todos los conventos, y respondía á cualquier monja ó seglar en los nego-

cios de la Orden, ó en los puntos y dudas de oracion que la preguntaban.

5. Y en lo que toca á los términos y vocablos que usa, como ella declare bien su conceto, y se deje entender lo que quiere decir, poco hace al caso que lo diga por unos términos ó por otros: y bien mirado, todos son verdaderos, entendidos como se han de entender. Acaece que una señora principal tiene una joya muy rica, hagamos cuenta que es un collar de rubíes guarnecido con perlas, y lleva algunos diamantes: dió-sela su marido en arras, suele poner cuando va á las bodas; es la más rica joya que tiene, etc. Cuando ella se la pide á su camarera, de cualquier manera que llame aquella joya dice bien; hora sea, dadme mi joya la rica, ó dadme el collar de las bodas, ó dadme las arras de mi marido, dadme los diamantes finos, etc.; porque cualquier nombre de aquellos es verdadero, segun diversas razones. De la misma manera acaece en las cosas del espíritu. Pongamos por caso un éxtasis: en cuanto en ella se junta nuestra voluntad con la de Dios, se llama union; en cuanto eleva las potencias y las levanta, se llama vuelo del alma; en cuanto es altísimo conocimiento de Dios, se llama mística teología, etc. Todos estos nombres son verdaderos, y declaran algo deste espíritu, como despues diré más en particular. Porque así como Dios no tiene nombre que le comprenda, y tiene muchos que declaran alguna de sus excelencias, y todos son verdaderos, ahora sean los nombres propios, como omnipotente, infinito, etc., hora sean los figurados, como cuando se llama Piedra, Leon, Cordero, etc., así los afectos interiores del alma ningun nombre tienen que del todo los comprenda y declare: y algunos de sus nombres, ora sean propios, ora sean figurados, son verdaderos. A la union podemos llamar junta con Dios, imitacion, apegamiento, desposorio, transformacion con Dios, etc. Y quien leyere atentamente estos libros de la madre *Teresa* verá, que ningun nombre dice destes afectos interiores, que no pueda colegir de la Sagrada Escritura, ó se halle escrito en los santos y autores graves, como declararé.

CAPITULO VI.

Del fruto que han hecho los libros espirituales, y entre otros los de la madre *Teresa de Jesús*, convirtiendo pecadores, moviendo á seguir oracion á los que no la tenían, afervorando tibios, y perfeccionando fervorosos que los han leído.

1. Paréceles tambien á algunos de los que no son muy aficionados á la oracion, que libros destas doctrinas espirituales no harán fruto saliendo á público, ántes daño; porque tratan de cosas tan secretas y escondidas, que no todos los entendimientos que las leyeren alcanzarán el sentido dellas, aunque sean verdaderas, y por no las entender vendrán á dar en algunos errores. Demás desto, trátase en estos libros de los raptos, revelaciones y otros modos de oracion sobrenatural, de que habrá quien tome ocasion; para con artificio humano buscar estos efectos extraordinarios de espíritus, pretendiendo arrobarse y tener revelaciones, y quiza con fin de ser tenidos y estimados por santos; y este es el principio más cierto de las ilusiones y embaucamientos, que tanto daño han hecho en la Iglesia de Dios.

2. Todo el tiempo que vivió la madre *Teresa*, nunca su pensamiento, ni áun el mio, fué que estos libros se imprimiesen y viniesen tan á público y á manos de todos los que los quisieren leer, sino que se anduvieren escritos de mano en nuestros conventos, para que hicieran fruto en los frailes y monjas; y cuando mucho los leyeran personas graves, que entendieran de oracion (1).

3. Yo me movia por aquella doctrina de los pitagóricos, que mandaban esconder las cosas altas y sagradas, para que no viniesen en manos del vulgo; y por la costumbre de los egipcios, que sus secretos escribian en hieroglíficas, porque no los entendiesen sino los muy dotos. Hacíanme fuerza unas palabras de san Dionisio Areopagita, con que encarga á Timoteo, á quien envia su libro de mística teología, que no descu-

(1) Esto no es del todo exacto, al ménos con respecto al *Camino de perfeccion*, que se imprimió durante el último año de su vida.

bra aquellos secretos sinó á muy pocos, y esos muy doctos y espirituales, que los entiendan y estimen en lo que es razon; y mucho más me movian las palabras de Cristo, nuestro bien, que dice á sus discípulos: «No querais dar las cosas santas á los perros, ni derramar las perlas entre los puercos, porque no las acocean.» Y no podia sufrir que viniesen las cosas altas de espíritu, que aquí se declaran, á bocas de perros murmuradores, que, no entendiendo lo que es, les parezcan herejías, ó á gente engolfada en el cieno de los vicios, que no les parece que puede haber otros deleites mayores que los sensuales; los cuales aunque lean estos libros, los pondrán debajo de los piés.

4. Pero despues que he visto por experiencia el fruto que esta doctrina ha hecho en toda suerte de personas, he mudado de parecer; porque sé que muchos pecadores muy obstinados se han convertido leyendo estas doctrinas espirituales, y viendo los grandes regalos que, aún en esta vida, comunica el Señor á quien le ama de todo corazon, demás de la bienaventuranza del cielo; porque sabiendo que no hace Dios estos regalos y mercedes á sus enemigos, ni se pone este esmalte divino de dones espirituales sobre lodo y cieno hediondo del pecado, sino sobre oro de la gracia, con golosina de que puestos en estado della, se darán á la oracion y podrán alcanzar algo de tantos bienes, han salido de pecado, y por solo un pecador que se convierta por esta via, ha sido bien hecho el publicarse; que las almas, no solamente se convierten por el temor de la pena del infierno, sino tambien por el amor de la gloria, y por la golosina de los gustos y regalos espirituales, que Dios da en esta vida á sus amigos. Muchas personas hay que viven bien, conténtanse con no pecar, sin quererse meter en camino de espíritu y oracion mental; mas leyendo esta doctrina, se han animado y determinado á darse al espíritu, y por esa vía han subido á mas alto grado de virtudes y merecimientos.

5. Personas hay que tenian oracion tibia, y leyendo estos libros se han afervorado y levantado el espíritu á mas alta contemplacion, desengañadas de los estorbos, que suelen impedir para que el alma no camine á la perfeccion que sea. Las que há muchos años que tratan de oracion, y por ella han alcanzado grandes bienes con la luz que se descubre del alto

grado á que el espíritu llega, se han resignado y asegurado de muchas dudas, que no se entienden bien, sinó dichas por boca de quien dellas tiene experiencia. Y estima Dios tanto que un alma de las que pretenden perficion, se perficione; y tiene en tanto precio á sus verdaderos amigos que fervorosamente le aman, que por solo el provecho de uno destos no quiere que se haga caso de otros inconvenientes, como se ve en preciarse de su Job, que era uno solo, y estimarle en tanto, que *aunque Satanás se paseaba y rodeaba toda la tierra*, no se le daba nada, contentándose con su Job perfecto.

6. Y si estas cosas altas no hubiesen de salir á luz, ¿por qué se han consentido imprimir las revelaciones de san Methodio, santa Brigida, santa Catalina de Sena, santa Metildis, santa Isabel Escomagenense, Hermas, el discípulo de san Pablo, y otros innumerables que han escrito libros de sus revelaciones y visiones? que si no es por su boca, ¿de quién otro las pudiéramos saber? siendo secretos que pasan entre Dios y su corazón, de que están llenos todos los libros que tratan de vidas de santos, como se pueden leer en Surio, Lipomano y otros muchos.

7. Bien seguros estarán estos libros de ir á manos de los puercos, que son los carnales, que los acoecen; porque ni ellos gastarán dinero en los comprar, ni tiempo en los leer, ni fatigarán su ingenio para los entender, contentos con su cieno de los gustos y regalos del mundo; que por nuestros pecados más gustan estos tales de leer libros de caballerías y de vanidades, que libros de espíritu y devocion.

8. Y cuando alguno los leyese, y menospreciase ó calumniase, como hayan sido parte de salvar, ó hacer algun fruto en alguna alma, bien lo sufrirá quien los compuso, acordándose que el Señor, cuya gloria y honra se pretende, por el provecho de las almas quiso ser maltratado y crucificado de la gente más vil y más abominable del mundo.

9. Estos libros no enseñan otros artificios para tener altezas de oracion más que la pureza, humildad, amor de Dios y perseverancia en la oracion; y en muchas partes enseñan con grandísima instancia, que no se ha de hacer caso destas impresiones extraordinarias, ó cosas sobrenaturales; y que por el mismo caso que una alma cristiana las pretenda ó las desee

ó procure, ellas se huyen y esconden, ó si vienen no son verdaderas y seguras; y así estan lejos de ser causa de ilusiones y engaños, que antes no sé yo qué libros haya que más aprovechen para huir de los engaños y ilusiones.

10. Y si alguno por falta de entendimiento ó malicia de la voluntad errare, ó se escandalizare en esta doctrina espiritual, eche la culpa á su propia malicia é ignorancia, y no á los libros que dan la luz á los que tienen buenos ojos, que los que los quieran leer, teniéndolos llenos de las lagañas de amor propio, no se ciegan con la doctrina de los libros espirituales, así como no es por falta del sol que se ciegue el murciégalo, sino de la falta de sus ojos, pues que el águila sin cegarse le mira de hito en hito. Muchos herejes toman ocasio para sus herejias del mal entendimiento de la Sagrada Escritura; y no por eso habemos de decir, que la Sagrada Escritura hace daño, y que no se habia de leer.

NUMERO IV.

Sermon del origen y fundacion de la Orden de nuestra Señora del Cármen, predicado delante de los serenísimos príncipes Alberto é Isabela, dia de la dedicacion de la iglesia del Cármen de Bruselas, á 28 de Agosto de 1611, por fray Jerónimo Gracian de la Madre de Dios, carmelita.

Hodie huic domui salus a Deo facta est, etc.

1. «Entró el Señor en Hiericó, y un hombre llamado Zaqueo, deseaba velle, pero no podia, porque era pequeño de cuerpo, y subió sobre un sicomoro» etc. Hay muchos destos árboles en Palestina, y, segun muchos autores, significan los doctores sagrados; porque así como la higuera da primero fruto que hojas, y las hojas del moral aprovechan para criar los gusanos de la seda, así los sagrados doctores primero dieron fruto de buenas obras, y de sus palabras y conceptos, que son como hojas del moral nos aprovechamos los predicadores, para el fruto de los oyentes que quisieren ser humildes, vol-

viéndose como gusanos, que así se llama Cristo por David, diciendo:—«Yo soy gusano y no hombre,» etc. y al mismo David llama el Espíritu Santo, «ternísimo gusano.» Con esta humildad alcanzaremos la gracia que Dios promete á los humildes, si pedimos á la humildísima Virgen María nos la alcance, humillándonos con el ángel, y diciendo Ave María.

Hodie huic domui, etc.

2. Hoy se celebra en esta Iglesia fiesta del origen de la Orden del Cármen; de la fábrica de sus primeros conventos, de la primera iglesia de nuestra Señora, que se fundó en el monte Carmelo; de la dedicacion de todas las iglesias de esta Orden, y de cómo comenzó en Europa; del principio de la hermandad y cofradía del Escapulario Carmelitano; de la fundacion deste convento de Bruselas; del principio de la cofradía del Tuson; las honras de Juana, duquesa de Brabante, Guillermo Niño, su sobrino; y finalmente, de la reedificacion y reformation deste nuestro convento, que debemos á vuestras altezas serenísimas. Quisiera yo tener mucho lugar para dilatarme en estos diez puntos, mas por la brevedad del sermón, recogeré en pocas palabras lo mucho que acerca desto se escribe en las divinas letras, y refieren Juan, Patriarca XLIV de Jerusalem, en su libro de la *Historia del Cármen*; san Cirilo Alejandrino, Cirilo el Griego, Tomás Valdense, Juan Baconio, Arnoldio Bostio, Juan Hisdelhen, Juan Cimineto; Guillermo de Samuco, Sisberto de Beca y otros muchos autores de los nuestros, que se refieren en el *Speculum Ordinis Carmelitarum*, sin lo que se lee en Josefo Antioqueno, Sozomeno, y en la Crónica Hierosolimitana y Romana, y en otras historias de nuestra Orden, y en las de los duques de Brabante.

3. Año de la creacion del mundo de 3045, siendo Acáz rey de Israel, Sisostres rey de Egipto, Agesilao rey de Corinto; viviendo el gran poeta Homero, tuvo origen nuestra religion de las palabras con que Dios llamó á Elías, que son las siguientes: «*Apártate de ahí, camina contra el Oriente, escóndete en el arroyo de Carith, y ahí beberás del arroyo, que á los cuervos he mandado te sustenten,*» etc. De las cuales se coligen siete partes de virtudes heróicas, en que consiste nuestra per-

feccion y la de todas las demás religiones. Lo primero, de decir: «*Apártate de ahí,*» se entiende el dejar el mundo y el siglo, y la renunciacion de todo lo criado. Lo segundo, porque «*Oriente*» significa la mala inclinacion con que nacimos del pecado original, camínase contra el Oriente con la penitencia y mortificacion. Lo tercero, el «*escondarse,*» da á entender la clausura y recogimiento necesario para guardar castidad. Lo cuarto, «*Carith*» (que significa caridad) es el amor de Dios y del prójimo, principio, fin y esencia de toda la perfeccion y religiones. Lo quinto, «*beber del arroyo,*» como hicieron los soldados de Gedeon, es la pobreza, abstinencia y ayuno que profesamos. Lo sexto, «*los cuervos*» que dan el sustento, significan los perlados, predicadores, confesores y maestros, y de aquí se colige la obediencia y disciplina regular. Finalmente, la confianza de Elías nos enseña la que debemos tener en Dios, que no nos desampará, pues que en ella y en el silencio, será nuestra fortaleza.

4. Eliseo, sucesor de Elías, y sus discípulos, los hijos de los profetas, comenzaron los primeros conventos desta Orden, fabricando unas enramadas ó barracas pobres, de ramas, que cortaron de árboles, cuando á uno dellos se le cayó el hierro de la hacha, que por milagro de Eliseo nadó sobre el agua, de donde deprendimos no hacer nuestras fábricas muy suntuosas; pues, como decia la santa madre *Teresa*, todos estos edificios se han de caer el dia del Juicio, y darse unas piedras con otras, y no parecerá bien que nuestros conventos hagan mucho ruido.

5. Deste principio de pobres chozas tomaron los Profetas ántes de la venida de Cristo, el edificar sus pobres conventos en Gálgala, Efraim, á las orillas del Jordan, y cabe Samaria y otras partes.

6. Y despues que el Señor subió al cielo en el mismo lugar donde Elías vió la nubecita, que significaba á la Virgen, y la misma Señora puso muchas veces sus piés, como nuestros autores refieren, fundaron los Apóstoles un templo é iglesia, que se llamó Santa María del Cármen, de donde, con otras diez razones, toma esta Orden su título, y los seglares devotos de la Virgen la devocion del Carmelo.

7. Fuéronse por este tiempo fundando conventos en diver-

sas partes de Siria y Palestina, como el de Santa Ana de la Puerta Aurea de Jerusalem, y los que fundó Enoch de Amatin, compañero de San Manes en Egipto, porque, según José Antiocheno, estos antiguos hijos de Elías, en compañía de los Apóstoles, y ayudándoles á predicar la fe, se dividieron por el mundo; y por esta causa celebramos en nuestra Orden la fiesta de *Divisione Apostolorum*; y este fué el principio de las ermitas y conventos de los padres del yermo de Egipto, Palestina y otras partes. Otros muchos conventos se fundaron, como el que fundó San Cirilo cabe el rio Jordan; Santa Elena, madre de Constantino, etc., de que habia mucha abundancia en la Tierra Santa; de suerte que en tiempo de Omar, Olman, Alí y Abibucar, sucesores de Mahoma, fueron martirizados más de ciento y cuarenta mil de los nuestros, y quedó la Orden muy deshecha y arruinada.

8. Mas por los años de 1200, estando nuestros padres congregados en capítulo general, con mucha afliccion de verse tan perseguidos en aquellas partes, se les apareció la sacratísima Virgen, y les dijo estas palabras: «La voluntad de mi Hijo es, que no solamente en Siria y Palestina, sino por todo el mundo resplandezca mi Orden del Cármen.» En aquel Capítulo fué elegido por prior general San Bertoldo, y pasaron los nuestros frailes á Europa, fundando conventos en Alemania, Ingalaterra, Francia y Flandes, con ayuda de San Luis, rey de Francia, y de otros caballeros, y la infanta doña Mofalda, hija de San Luis rey de Francia, fundó el primer convento de esta Orden en España, en la villa de Gibraleon, y el año de 1562 comenzó la reformacion de los Carmelitas Descalzos, de que se han fundado más de doscientos conventos de frailes y monjas, desde el primero, que se fundó en Avila el año de 1562, hasta que vuestras altezas serenísimas han fundado en esta villa de Bruselas.

9. Por los años de 1215, fué elegido en prior general un gravísimo, doctísimo y santísimo doctor inglés, llamado Simon Stoch, y viendo la Orden entónces muy perseguida á causa de no dejar fundar conventos los émulos que teníamos, diciendo ser contra un decreto del Concilio Lateranense, celebrado en tiempo del Papa Inocencio III, en que se mandaba no se fundasen conventos de nueva religion, y que no fuese con-

firmada por Pontífice romano y privilegio apostólico; el santo general acudió á nuestra madre la Virgen, y le hizo esta oracion: «Flor del Carmelo, capa florecida, resplandor del cielo, Virgen y parida, da privilegios á tus Carmelitas, estrella de la mar.»

10. Aparecióle la reina de los Angeles con el escapulario desta Orden en la mano, diciéndole estas palabras: «Toma, querido mio, este escapulario de tu Orden, en señal de salud y remedio en los peligros, señal de paz y de pacto sempiterno.» Tambien se le apareció al Papa Honorio III, el mismo año, que fué el de 1216, diciéndole que confirmase su Orden, con estas palabras severas: «En las cosas de mi religion, nadie ha de contradecir lo que yo mando, ni disimular; en que doy á entender que tengo gusto:» y así el Papa confirmó la Orden, y en memoria de estos dos milagros, celebramos una fiesta, á 16 de Julio, que se intitula de Nuestra Señora del Hábito. Despues, el año de 1363, se apareció la misma Virgen al Papa Juan XXII, mandándole instituyese la cofradía y hermandad del Cármen, y concediese gracias é indulgencias á los que por su devocion trajesen su escapulario; y desde entónces muchas personas devotas y reyes y príncipes, traen el escapulario de nuestra Orden, y entre otros de los primeros, fueron San Luis, rey de Francia; Eduardo, rey de Inglaterra; Enrique, duque Lencastria, santo varon; y otro Enrique, conde de Nortumbria; Angela, hija del rey de Bohemia; Juana y Ana, señoras tolosanas; y nuestra reina Margarita se le puso pasando por Milan; y á vuestras serenísimas altezas le damos el dia de hoy, ofreciéndoles más particulares oraciones.

11. En tiempo deste general, San Simon Stoch, se fundó este convento de Bruselas, como consta por nuestras escrituras, y por unas palabras que están sobre la puerta de nuestra sacristía, y dicen así: «La fundacion deste convento comenzó el año de 1249, en tiempo del Papa Inocencio IV, siendo general el maestro Simon Stoch, que hizo milagros, y reinando Enrique III, duque de Brabante.»

12. Este gran duque, llamado por sobrenombre el Magnánimo, porque no quiso ser emperador, aunque el Papa Inocencio IV le convidaba con la imperial corona, casó primera vez con María, hija de Filipe, rey de romanos, y tuvo

en ella cuatro hijas, llamadas Metilde, María, Beatriz y Margarita. Esta Margarita fué religiosa, y muy santa, en un monesterio, que su padre fundó dos leguas de Lovaina. Casó segunda vez Enrique con Sofía, hija de Isabel de Turinga, mujer tenida por santa, de quien hubo á Enrique IV, duque de Brabante, y porque dijimos que esta Isabel fué santa y tiene vuestra alteza por nombre de Isabel Eugenia Clara, advierto, que demás de Santa Isabel, madre del Bautista, y la Santa Isabel, reina de Hungría, tiene de su tierra Isabeles en el cielo. Que cerca de aquí más acá de Tréveris, floreció una Isabel el año de 1152, llamada Esconaugiense, de gran santidad, y del más alto espíritu y mayores revelaciones de su tiempo, como he leído en su libro, que tengo en mi poder, donde trata muy largo la materia de las verdaderas éxtasis y revelaciones de los caminos de Dios, y del martirio de las once mil vírgenes. Y, segun escriben los historiadores destas tierras, una señora llamada Metilde, hija de Floris XIII, conde de Holanda, fué casada con Herman de Eneburg, y por ocasion de ciertas palabras desabridas que dijo á una pobre, parió de una vez trescientos y sesenta y tres (1), la mitad hijos varones y la mitad hijas, todos nacieron vivos, y fueron bautizados por Othon, su tío, obispo de Utrech, y á todos los hijos llamaron Juan, á todas las hijas Isabel, que el mismo dia que los bautizaron se fueron al cielo con su madre.

13. Isabel se llamaba la hija del rey don Juan de Portugal, que casó con Filipe el Bueno, duque de Borgoña, que parió á Cárlos llamado el Audaz. En tiempo deste buen Filipe se juntaron los ducados de Borgoña y de Brabante, condado de Flándes y Holanda. Y el primer año de su casamiento, que fué el de 1429, fundó la real cofradía del Tuson.

14. Y uno de los principales capítulos y más importantes desta cofradía, se celebró el año de 1500 en este coro, presidiendo en él, como maestro, el príncipe don Filipe, duque de Borgoña y archiduque de Austria, bisagüelo de vuestras altezas. Y en esta tumba están los bultos de la señora Juana, duquesa de Brabante, y de Guillermo, su sobrino.

(1) La sana crítica rechaza esta y otras noticias por el estilo, pero que no podemos omitir.

15. Fué esta señora duquesa , cuyas honras hoy celebramos , hija mayor de Juan III , duque de Brabante , y gobernó estos Estados cincuenta y un años , y aunque fué casada primero con Guillermo , conde de Henao y Holanda y Zelanda , y segunda vez con Wincelao , duque de Luxembourg , murió sin hijos , porque el niño que está á su lado es su sobrino Guillermo , hijo de Antonio , duque de Brabante , que murió en tierna edad el año de 1418 , y le enterraron cabe su tia , en este entierro de los duques de Brabante.

16. Por todas las razones deste mi sermon , esperamos que harán siempre vuestras altezas merced á este su convento ; pues son duques de Brabante , condes de Flándes , cofrades de Tuson y de nuestra hermandad del escapulario , devotos de la Virgen María , patrones deste convento , y bienhechores de nuestra Orden del Cármen . Pero la más principal de todas es ser restauradores , reedificadores y reformadores dél , así en lo espiritual como en lo temporal . En lo espiritual , porque con mucho celo han procurado que se guarde el Concilio Tridentino y la clausura con mucho rigor , y no sólo en este convento , sinó en los demás de sus Estados ; y en lo temporal , porque con su favor y asistencia , el padre fray Fernando San Victoris , provincial de Alemania la Baja , que está cantando la misa , ha fabricado desde el año de mil y seiscientos y tres hasta agora , la nueva fabrica que ven , y procurado el sustento de cuarenta frailes ; que ántes , en trescientos años , ni habia celdas ni oficinas bastantes , ni se sustentaban sinó cuando mucho quince .

17. Nuestro Señor nos guarde á vuestras Altezas muchos años con aquel aumento de gracia , espíritu , salud y vida que deseamos y rogamos , y á todos nos dé la bienaventuranza en la gloria . — Amen .

FIN.

ÍNDICE.

	Pág.
PROLOGO.....	v
Documentos relativos á Santa Teresa y sus obras.	
NUMERO I.—Cédula escrita por el padre de <i>Santa Teresa</i> acerca del nacimiento de ésta.....	3
NUM. II.—Bautismo de <i>Santa Teresa</i> : coincidencia en él.....	3
NUM. III.—Dispensa dada por el comisario general de Cruzada acerca del impedimento de los padres de <i>Santa Teresa</i>	4
NUM. IV.—Testamento de la madre de <i>Santa Teresa</i>	6
NUM. V.—Bula del Papa Pio IV para la ereccion del convento de San José.....	8
NUM. VI.—Carta de San Pedro de Alcántara á <i>Santa Teresa</i>	10
NUM. VII.—Carta de San Pedro de Alcántara al obispo de Avila sobre la fundacion del convento de San José.....	12
NUM. VIII.—Commutacion del voto de perfeccion que hizo <i>Santa Teresa</i> , 1565.....	13
NUM. IX.—Patente para fundar.....	14
NUM. X.—Patente del general de los Carmelitas Calzados, mas ámplia, para las fundaciones.....	16
NUM. XI.—Carta del general del Cármen á <i>Santa Teresa de Jesus</i> , para la fundacion del convento de Medina.—Desde Roma, año de 1559.....	17
NUM. XII.—Carta del padre maestro fray Domingo Bañez, desde Salamanca 23 de Abril de 1572.—A la muy reverenda madre mia mi señora <i>Teresa de Jesus</i>	19
NUM. XIII.—Carta del venerable maestro Juan de Avila á <i>Santa Teresa de Jesus</i>	22
NUM. XIV.—Compra de una casa para convento, en Toledo, en 1570.....	23
NUM. XV.—Fragmento de una estipulacion entre <i>Santa Teresa de Jesus</i> y doña Teresa de Laiz, fundadora del convento de Alba de Tórmes.....	24
NUM. XVI.—Carta de hermandad, dada por SANTA TERESA y las monjas de Toledo, á las del convento de San Jerónimo.....	25
NUM. XVII.—Patente del visitador fray Francisco de Vargas, delegando á fray Baltasar de Jesus para visitar los Carmelitas de Andalucía.— Desde Granada 28 de Abril de 1573.....	26
NUM. XVIII.—Patente de fray Baltasar de Jesus, sustituyendo en su delegacion al padre Gracian.—Desde Pastrana 4 de Agosto de 1573.....	27
NUM. XIX.—Carta del visitador Vargas al Rey.— Desde Sevilla 15 de Marzo de 1574.....	28
NUM. XX.—Carta de Felipe II al Arzobispo de Sevilla.—Desde el Escorial á 6 de Enero de 1575.....	29
NUM. XXI.—Disposiciones adoptadas en el Capítulo general de los Carmelitas en Plasencia de Italia, en el año de 1575, contra los Descalzos.....	30
NUM. XXII.—Obediencia de <i>Santa Teresa</i> .—Sobre la fundacion de Sevilla.....	31

	Pág.
NUM. XXIII.—Fundacion del convento de Carmelitas Descalzas en Sevilla, y persecuciones que padecieron hasta la época de la muerte de <i>Santa Teresa</i> : por la venerable María de San José.....	32
NUM. XXIV.—Este es un traslado bien y fielmente sacado de una patente de el padre fray Angel de Salazar, vicario general de los Carmelitas, para la madre María de san José, restituyéndola el oficio de priora del monasterio de San José, de Descalzas de Sevilla.....	50
NUM. XXV.—Carta de don Lorenzo Cepeda á su hermana <i>Santa Teresa</i> , sobre aquellas palabras: <i>Búscate en Mí</i>	51
NUM. XXVI.—Carta del padre fray Ambrosio Mariano de San Benito para un confidente suyo, que se cree fuese Juan de Casademonte.—Desde Mondéjar 13 de Noviembre de 1578.....	53
NUM. XXVII.—Breve del nuncio monseñor Segá, haciendo visitador de los Descalzos á fray Angel Salazar.—Desde Madrid 1.º de Abril de 1579.....	55
NUM. XXVIII.—Suma de la instruccion unida á este breve.....	58
NUM. XXIX.—Dictámen presentado á Felipe II por el nuncio monseñor Segá y los asistentes, acerca de la separacion de los Carmelitas Descalzos.—En Madrid á 15 de Julio de 1579.....	59
NUM. XXX.—Carta de don Luis Manrique al padre Gracian.—Desde Badajoz 11 de Octubre de 1580.....	67
NUM. XXXI.—Carta de Felipe II á fray Juan de las Cuevas, comisario apostólico, para presidir el Capitulo de separacion.—Elvas 24 de Enero de 1581.....	69
NUM. XXXII.—Memorias de las religiosas de los conventos que por cada uno se remitieron al Capítulo de Alcalá del año de 1581.....	70
NUM. XXXIII.—Más noticias de San Josef de Avila.....	84
NUM. XXXIV.—Profesiones de las Religiosas de Toledo, sacadas del mismo Libro original.....	85
NUM. XXXV.—Profesiones de las Religiosas de Malagon, tomadas del libro de aquel convento.....	88
NUM. XXXVI.—Lista de los conventos de Carmelitas Descalzos y Descalzas de la Congregacion de San José, en España, á fines del siglo pasado.....	90
NUM. XXXVII.—Constituciones hechas por el padre fray Jerónimo de la madre de Dios para los Descalzos Carmelitas.....	104
NUM. XXXVIII.—Letrillas de Santa Teresa de Jesús.....	111
NUM. XXXIX.—Fundacion del convento de Carmelitas Descalzos de Granada, por la venerable Ana de Jesús.....	112
NUM. XL.—Carta de la venerable Ana de San Bartolomé, declarando una revelacion de <i>Santa Teresa</i>	122
NUM. XLI.—Declaracion de la venerable Ana de San Bartolomé, acerca de la muerte de <i>Santa Teresa</i>	124
NUM. XLII.—Muerte de <i>Santa Teresa</i>	124
NUM. XLIII.—Al padre fray Luis de Leon, catedrático de Sagrada Escritura, en Salamanca.....	125
NUM. XLIV.—Etopeyas de SANTA TERESA, por el padre doctor Francisco de Ribera y el padre Gracian.....	148
NUM. XLV.—Versos puestos por el padre Yanguas, confesor de SANTA TERESA, dentro de su sepulcro.....	150
NUM. XLVI.—Epitafio á SANTA TERESA en Alba de Tórmes.....	151
NUM. XLVII.—Carta del señor obispo de Salamanca al Papa Clemente VIII.....	152
NUM. XLVIII.—Carta del Rey de Francia Luis XIII á Paulo V.....	153
NUM. XLIX.—Carta de la reina cristianísima de Francia, María, á Paulo V.....	154
NUM. L.—Carta del señor cardenal, duque de Lerma, á nuestro difinitorio.....	155
NUM. LI.—Carta del conde-duque de Olivares al conde de Oñate, embajador del Rey Católico en Roma, para que solicitase con el papa Urbano VIII la bula de la confirmacion del patronato de nuestra santa madre <i>Teresa de Jesús</i> en España.....	156
NUM. LII.—Carta del mismo al cardenal de Torres.....	157

	Pág.
NUM. LIII.—Carta del mismo al cardenal Pio.....	158
NUM. LIV.—Breve del papa Urbano VIII declarando el patronato de <i>Santa Teresa</i> en España.....	159
NUM. LV.—Relacion de las ceremonias con que se celebró la canonizacion de <i>Santa Teresa</i> , el dia 12 de Marzo de 1622.....	161
NUM. LVI.—Decreto del santísimo señor nuestro y padre en Cristo, Gregorio XV, tocante á la canonizacion de los santos Isidoro, Ignacio, Francisco Javier, <i>Teresa de Jesús</i> , virgen, y Felipe Neri, confesores, celebrada á 12 de Marzo de 1622.	167

PARTE SEGUNDA.

Informaciones y cartas de varios personajes celebres acerca de las virtudes y escritos de Santa Teresa, en el expediente de su beatificacion.

NUM. I.—Declaracion del padre maestro fray Domingo Bañez, en las informaciones de nuestra santa Madre, hecha en Salamanca año de 1591.....	171
NUM. II.—Declaracion del padre doctor Enrique Enriquez, de la Compañía de Jesús, en la informacion que hizo en Salamanca, año 1591.....	177
NUM. III.—Declaracion de la madre Mariana de los Angeles, carmelita descalza, en la informacion que se hizo en Talavera, año de 1610.....	178
NUM. IV.—Declaracion del obispo de Segovia, don Pedro de Castro, en las informaciones de Segovia, año 1610.....	179
NUM. V.—Declaracion de don Pedro Manso, obispo de Calahorra, en las informaciones hechas allí, año 1610.....	182
NUM. VI.—Declaracion del padre provincial de la Compañía de Jesús Bartolomé Perez de Nueros, en las informaciones de Madrid, año 1609.....	183
NUM. VII.—Declaracion del padre doctor Francisco Suarez, de la Compañía de Jesús, en las informaciones de Madrid.....	184
NUM. VIII.—Declaracion de don Juan de Idiazques, presidente del Consejo de Ordenes, en las informaciones de Madrid.....	185
NUM. IX.—Declaracion de don Diego de Silva y Mendoza, duque de Francavilla, conde de Salinas.....	186
NUM. X.—Declaracion de doña Juana de Velasco, duquesa de Gandía, año 1609..	186
NUM. XI.—Declaracion de don Juan Hurtado de Mendoza, duque del Infantado, año 1609.....	187
NUM. XII.—Declaracion de don Pedro Manso, patriarca de las Indias, presidente del Consejo Real año 1609.....	188
NUM. XIII.—Carta de Francisco de Mora, aposentador del palacio del rey don Felipe III, y su arquitecto, y trazador mayor, escrita debajo de juramento....	190
NUM. XIV.—Declaracion de don Pedro Laso de la Vega, conde de los Arcos....	205
NUM. XV.—Carta del obispo de Guadix y Baza don Juan de Orozco y Covarrubias de Leyva, al padre fray Alonso de Jesús María, general de nuestra sagrada religion. — Desde Guadix 20 de Mayo de 1606.....	206
NUM. XVI.—Declaracion del licenciado Gaspar de Vallejo, del Consejo de su Majestad, y oidor de la Cancillería Real de Granada, en las informaciones de aquella ciudad.....	211
NUM. XVII.—Declaracion de la madre Ana de la Encarnacion, priora que ha sido de Granada, en informacion de allí.....	212
NUM. XVIII.—Declaracion de la madre María de San Pablo, en las informaciones de Granada.....	215
NUM. XIX.—Declaracion del licenciado Bartolomé Marquez, del Consejo de su	

	Pág.
majestad, y oidor en la Cancillería Real de Granada, en los informes de aquella ciudad.....	217
NUM. XX.—Declaracion del doctor Polanco, médico, en los informes de Medina del Campo.....	218
NUM. XXI.—Declaracion de la madre Jerónima de la Encarnacion, priora del convento de Medina, en los informes de aquella ciudad.....	219
NUM. XXII.—Declaracion de la madre Juana de Jesús, religiosa del convento de Medina del Campo, en los informes de aquella ciudad.....	220
NUM. XXIII.—Declaracion de Ana del Sacramento, de Medina, en los informes de aquella ciudad.....	221
NUM. XXIV.—Declaracion de María de San Francisco, de Medina, en los informes de aquella ciudad.....	222
NUM. XXV.—Declaracion de María Evangelista en Medina, en los informes de aquella ciudad.....	225
NUM. XXVI.—Declaracion de Inés de Jesus en Medina, en los informes de aquella ciudad.....	226
NUM. XXVII.—Declaracion del padre fray Juan de Montalvo, presbítero teólogo de la Orden de Predicadores, en los informes de aquella ciudad.....	227
NUM. XXVIII.—Declaracion de Elvira de San Angelo en Medina, en los informes de aquella ciudad.....	227
NUM. XXIX.—Declaracion de Catalina de Jesus en Medina, en los informes de aquella ciudad.....	228
NUM. XXX.—Declaracion de Ana del Sacramento, en Medina, en los informes de aquella ciudad.....	229
NUM. XXXI.—Declaracion de Juana de la Trinidad, en Medina, en los informes de aquella ciudad.....	229
NUM. XXXII.—Declaracion de Ana del Sacramento, en Medina, en los informes de aquella ciudad.....	230
NUM. XXXIII.—Declaracion de la madre María de San Francisco, en Medina, en los informes de aquella ciudad.....	231
NUM. XXXIV.—Declaracion de la madre Catalina de Jesus, en Medina.....	235
NUM. XXXV.—Declaracion de la madre María Evangelista, en Medina.....	235
NUM. XXXVI.—Declaracion de don Carlos Beaumonte y Navarra, natural de Navarra, en las informaciones de Medina.....	237
NUM. XXXVII.—Declaracion de María de Jesus, supriora de Toledo, en las informaciones de aquella ciudad.....	246
NUM. XXXVIII.—Declaracion de la madre Isabel de Jesus, en las informaciones de Toledo.....	248
NUM. XXXIX.—Declaracion de la madre María Evangelista, en las informaciones de Toledo.....	252
NUM. XL.—Declaracion de María de San Jerónimo, de velo blanco, en las informaciones de Ocaña.....	253
NUM. XLI.—Declaracion de la madre Isabel de la Cruz, priora, en Yepes, en las informaciones de aquella villa.....	254
NUM. XLII.—Declaracion de la madre María de San José, en las informaciones de Consuegra.....	254
NUM. XLIII.—Declaracion de la madre Isabel de la Asuncion, supriora en Malagon, en las informaciones de dicha villa.....	257
NUM. XLIV.—Declaracion de la madre Isabel de la Encarnacion, supriora en Daimiel, en las informaciones de dicha villa.....	258
NUM. XLV.—Declaracion de la madre María de San José, en las informaciones de Consuegra.....	259
NUM. XLVI.—Declaracion del padre maestro fray Cristóbal de Santotis, de la Orden de San Agustin (vicario general que fué de ella en las provincias de Flandes y Colonia, y que asistió por teólogo en el santo Concilio de Trento), en las informaciones de Burgos.....	260
NUM. XLVII.—Declaracion del padre maestro fray Juan Miranda, lector de Teo-	

	<u>Pág.</u>
logía en el colegio de San Nicolás, de la Orden de San Agustín, en Búrgos, en las informaciones de aquella ciudad.....	260
NUM. XLVIII.—Declaracion del padre don fray Francisco de Astudillo, prior de la Cartuja de Miraflores, en las informaciones de Búrgos.....	261
NUM. XLIX.—Declaracion del padre fray Antonio de Molina, cartujo, en la dicha casa de Miraflores, prior que fué de la Orden de San Agustín, en las informaciones de Búrgos.....	262
NUM. L.—Declaracion del licenciado Antonio de Aguiar, médico, en las informaciones de Búrgos.....	263
NUM. LI.—Declaracion de don Alonso Manrique, arzobispo de Búrgos, en las informaciones de esta ciudad.....	267
NUM. LII.—Declaracion de la madre Josefa de la Encarnacion, en las informaciones de Alcalá.....	267
NUM. LIII.—Declaracion del padre Francisco Rodríguez, de la Compañía de Jesús, en las informaciones de Alcalá.....	268
NUM. LIV.—Declaracion de doña Orofrisa de Mendoza y Castilla, en las informaciones de Alcalá.....	269
NUM. LV.—Declaracion de la madre Inés de Jesús, priora de Segovia, en las informaciones de dicha ciudad.....	271
NUM. LVI.—Declaracion de la madre Catalina Bautista, en las informaciones de Segovia.....	273
NUM. LVII.—Declaracion del licenciado Muñoz de Godoy.....	273
NUM. LVIII.—Declaracion de la madre Joana del Espíritu Santo, en las informaciones de Toledo.....	274
NUM. LIX.—Declaracion de la madre María de Jesús, en las informaciones de Toledo.....	275
NUM. LX.—Declaracion del padre maestro fray Hermenegildo de Medina, prior del Cármen Calzado, en las informaciones de Toledo.....	276
NUM. LXI.—Declaracion de la madre María del Nacimiento, en las informaciones de Madrid.....	276
NUM. LXII.—Declaracion de la madre María de San José, en las informaciones de Madrid.....	279
NUM. LXIII.—Declaracion del padre Bartolomé Perez de Nueros, de la Compañía de Jesús, en las informaciones de aquella ciudad.....	279
NUM. LXIV.—Declaracion del padre Gil Gonzalez de Avila, en las informaciones de Madrid.....	280
NUM. LXV.—Declaracion de don Juan Carrillo, canónigo y tesorero de la santa iglesia de Avila, contador mayor y secretario del serenísimo Cardenal Archiduque, en las informaciones de Madrid.....	280
NUM. LXVI.—Declaracion de doña Joana de Castro, marquesa de Almenara, en las informaciones de Toledo.....	281
NUM. LXVII.—Declaracion de Dorotea de la Cruz, carmelita descalza, en las informaciones de Valladolid.....	282
NUM. LXVIII.—Declaracion de la madre María de San José, en las informaciones de Lisboa.....	282
NUM. LXIX.—Declaraciones de la madre Isabel de Santo Domingo, en las informaciones de Zaragoza.....	284
NUM. LXX.—Declaracion de la madre Ana de la Trinidad, en las informaciones de Zaragoza.....	286
NUM. LXXI.—Declaracion de Ana de San José, superiora, en las informaciones de Segovia.....	287
NUM. LXXII.—Declaracion del padre fray Angel de Salazar, carmelita calzado, en las informaciones de Valladolid.....	288
NUM. LXXIII.—Declaracion de la madre Dorotea de la Cruz, en las informaciones de Valladolid.....	289
NUM. LXXIV.—Declaracion de la hermana Francisca de Jesús, en las informaciones de Valladolid.....	290

	Pág.
NUM. LXXV.—Declaracion de la madre María Bautista, en las informaciones de dicha ciudad.....	291
NUM. LXXVI.—Declaracion del doctor Francisco Mendez de Puebla, del Consejo del Rey, nuestro señor, y su oidor en la Chancillería de Valladolid, en las informaciones de aquella ciudad.....	294
NUM. LXXVII.—Declaracion del licenciado Paulo Bravo de Córdoba y Sotomayor, del Consejo de su majestad y su oidor en la Chancillería de Valladolid, en las informaciones de dicha ciudad.....	295
NUM. LXXVIII.—Declaracion de la madre Dorotea de la Cruz, priora de Valladolid, en las informaciones de aquella ciudad.....	297
NUM. LXXIX.—Declaracion de doña María Enriquez, duquesa de Alba.....	297
NUM. LXXX.—Declaracion de la madre Estefanía de los Apóstoles, en las informaciones de Valladolid.....	299
NUM. LXXXI.—Declaracion de Catalina Bautista, en las informaciones de Alba.....	301
NUM. LXXXII.—Declaracion de Constanza de los Angeles, en las informaciones de Alba.....	302
NUM. LXXXIII.—Declaracion del padre maestro fray Basilio de Leon, de la Orden de San Agustín, en las informaciones de Salamanca.....	303
NUM. LXXXIV.—Declaracion de la madre Beatriz del Sacramento, priora en Salamanca, en las informaciones de aquella ciudad.....	304
NUM. LXXXV.—Declaracion de la madre Damiana de Jesús, supriora en Salamanca, en las informaciones de aquella ciudad.....	305
NUM. LXXXVI.—Declaracion de la madre Isabel de Jesus, en las informaciones de Alba.....	306
NUM. LXXXVII.—Declaracion del maestro Baltasar de Cepeda, catedrático de prima de Gramática y Griego en Salamanca, en las informaciones de aquella ciudad.....	306
NUM. LXXXVIII.—Declaracion de la madre Catalina de San Angelo, en las informaciones de Alba.....	308
NUM. LXXXIX.—Declaracion de la madre María de San Francisco, en las informaciones de Alba.....	309
NUM. XC.—Declaracion de don Juan Alonso de Solís, doctor en Teología, señor de las villas de Retortillo y la Granja, en las informaciones de Salamanca.....	311
NUM. XCI.—Declaracion de la madre Isabel de Jesús, en las informaciones de Salamanca.....	316
NUM. XCII.—Declaracion de la madre Guiomar del Sacramento, en las informaciones de Salamanca.....	319
NUM. XCIII.—Declaracion de la madre Beatriz de la Encarnacion; en las informaciones de Salamanca.....	320
NUM. XCIV.—Declaracion de don Antonio de Quiñones, conde de Luna, en las informaciones de Valladolid.....	322
NUM. XCV.—Declaracion de la madre Ana de Jesus, en las informaciones de Salamanca.....	323
NUM. XCVI.—Declaracion de la venerable Ana de San Bartolomé, compañera de <i>Santa Teresa</i> , acerca de los trabajos de ésta, en los últimos dias de su vida....	323
NUM. XCVII.—El ilustrísimo señor don Alonso Manrique, arzobispo de Búrgos. En las informaciones de allí.....	327
NUM. XCVIII.—El ilustrísimo y reverendísimo señor don Juan Francisco Bordinio, de la Congregacion del Oratorio en Roma, arzobispo y vicelegado del Papa Clemente VIII en Aviñon, escribió así á Su Santidad.....	327
NUM. XCIX.—El mismo señor ilustrísimo en la <i>Vida</i> que escribió de la misma Santa (Libro III, capítulo XVIII).....	328
NUM. C.—El padre doctor Francisco de Ribera, jesuita, en la <i>Vida</i> que escribió de la Santa (Libro IV, cap. V).....	328
NUM. CI.—El muy docto padre Antonio Posevino de la misma Compañía, en respuesta al reverendísimo maestro del Sacro Palacio, fray Bartolomé de Miranda, dijo así.....	329

	Pág.
NUM. CII.—El doctor Juan Alonso Curiel, catedrático asimismo de Salamanca, en las informaciones tambien de aquella ciudad.....	330
NUM. CIII.—El célebre padre maestro Tomás Hurtado, de los Clérigos menores, catedrático de prima en propiedad de Teología, en la Universidad de Sevilla, aprobando la explicacion de <i>Las Moradas</i> que hizo un hijo de la misma Santa.	330
NUM. CIV.—El muy ilustre señor don Juan Alonso de Solís, presbítero, doctor en sagrada Teología, sobrino del señor don Alvaro de Mendoza, en las informaciones de Salamanca.....	332
NUM. CV.—El insigne padre maestro fray Pedro Cornejo, catedrático de Durando y provincial de la provincia de Castilla de Carmelitas de la antigua Observancia, en las informaciones de Salamanca.....	333
NUM. CVI.—El doctor don Alvaro de Villegas, canónigo magistral de la santa Iglesia de Toledo, en un sermón de la beatificación de la Santa.....	334
NUM. CVII.—El doctor Gaspar Ran, catedrático de prima de Teología en la Universidad de Huesca, arcipreste despues de Zaragoza, dijo así de los libros de la Santa, predicando tambien de su beatificación.....	334
NUM. CVIII.—Varios otros gravísimos y sapientísimos varones de todos estados, en sus dichos, ya de los procesos ordinarios y apostólicos, ya de otros públicos y notorios documentos.....	336
NUM. CIX.—San Francisco de Sales en el prólogo de su libro intitulado <i>Práctica del Amor de Dios</i>	340
NUM. CX.—Carta del Papa Clemente XIV (Ganganelli).—Desde Roma á 19 de Julio de 1749.....	340

PARTE TERCERA.

Opúsculos del Padre Gracian acerca de Santa Teresa de Jesús, en elogio de sus hechos y escritos.

NUM. I.—Sobre el nombre de Teresa; por el padre Jerónimo Gracian.....	343
NUM. II.—Declamacion en que se trata de la perfecta vida y virtudes heróicas de la beata madre Teresa de Jesús, y de las fundaciones de sus monasterios: hecha por fray Jerónimo Gracian de la Madre de Dios.....	351
NUM. III.—De la excelencia, aprobacion, certidumbre, estilo y provecho de la doctrina que contienen los libros de la madre Teresa de Jesús, y del espíritu verdadero y sus partes; por el padre fray Jerónimo Gracian de la Madre de Dios, Carmelita.....	385
NUM. IV.—Sermon del origen y fundacion de la Orden de nuestra Señora del Cármen, predicado delante de los serenísimos principes Alberto é Isabela, día de la dedicacion de la Iglesia del Cármen de Bruselas, á 28 de Agosto de 1611, por fray Jerónimo Gracian de la Madre de Dios, carmelita.....	408



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200

ÍNDICE DE COSAS NOTABLES

CONTENIDAS EN LOS TOMOS IV, V Y VI.

A

- Aclas de los frailes y reglamentos.*—Gustaba poco la Santa Teresa de reglamentos: tomo iv, pág. 278.
- Adarvada.*—Por asombrada ó asustada: tomo iv, pág. 248.
- Agua bendita.*—Tomo iv, pág. 355.
- Aguilar.*—Médico de Búrgos: tomo v, pág. 458.—Declaracion muy curiosa sobre la fundacion de Búrgos: tomo vi, pág. 263.
- Ahumada (Doña Juana).*—Hermana de Santa Teresa: tomo iv, páginas 39, 41, 71, 79, 80, 84 y 144.—Véase Ovalle, su marido.—Su carácter bondadoso, tomo v, páginas 226 y 251.
- Ahumada (Pedro de).*—Hermano de la Santa: tomo iv, pág. 51.—Recomiéndale á su hermano Lorenzo á pesar de su hipocondría: tomo v, páginas 222, 224 y 226.—Su desabrimiento con Perálvarez: tomo v, página 258.
- Ahumada (Gerónimo).*—Hermano de la Santa: tomo iv, pág. 150.
- Alba (la duquesa de).*—Felicitaciones: tomo iv, pág. 404; tomo v, página 232.—Copia de un libro de la Santa: tomo v, pág. 274.—Su declaracion acerca de ella: tomo vi, pág. 297.
- Alba (Don Fadrique).*—Felicitacion: tomo v, pág. 249.
- Albornoz.*—Bienhechor de la Santa en Valladolid: tomo iv, pág. 28.
- Alvarez (Padre Baltasar).*—Jesuita llámale uno de sus mejores amigos tomo v, pág. 221.—Le llama *Santo*: tomo v, pág. 319.—Su grande amigo: tomo v, pág. 349.
- Almodóvar.*—Capitulo celebrado allí con poco tino: tomo iv, páginas 206, 211 y 229.
- Aloja.*—Refresco: tomo iv, pág. 25.
- Ana de Jesús.*—Elogio suyo parece algo sospechoso por lo exagerado: tomo v pág. 107.—Fundadora en Granada: tomo v, páginas 371 y 437.
- Ana de la Madre de Dios.*—Priora de Malagon: tomo v, pág. 49.
- Angeles (Isabel de los).*—Tomo iv, pág. 38.
- Antisco (D'antisco).*—Doña Juana, madre del padre Gracian, oriunda de Polonia: tomo iv, pág. 209; tomo v, páginas 43, 45 y 101 y en muchas cartas á éste.
- Armandija por trampa ó lazo.*—Tomo v, pág. 390.

- Austria (Don Juan de).*—Va á Flandes disfrazado: tomo iv, pág. 261.
Avila (el venerable Mtro. Juan de).—Tomo iv, páginas 13 y 17.
Avila (Julian de).—Capellan de San José: tomo iv, páginas 53 y 137.—Su enfermedad: tomo v, pág. 162.—Algun desacierto suyo: tomo v, página 307.—Preocupado á favor de dos monjas: tomo v, pág. 372.
Avila (Padre Gonzalo).—Jesuita: tomo v, pág. 15.

B

- Bañez (Fray Domingo).*—Tomo iv, páginas 17, 95, 103 y 104; tomo v, página 62.—Felicitation por su cátedra: tomo v, pág. 319.—Su declaracion acerca de la Santa: tomo vi, pág. 171.
Baratona.—Se llamaba á sí misma la Santa por tener que andar en contratos: tomo iv, pág. 249.
Beata melancólica y embustera en Sevilla.—Tomo iv, pág. 255.
Beatriz.—Su sobrina la de Torrijos: tomo iv, páginas 311 y 314.
Beatriz de Ahumada.—Su sobrina calumniada en Alba de Tórmes: tomo v, páginas 325, 346, 360 y 393.
Beatriz de la Madre de Dios.—Ella y su madre promueven los enredos de Sevilla: tomo v, pág. 187.
Beltca.—Diminutivo de Isabel.—Hermana del padre Gracian: tomo iv, página 332.
Braganza (Don Teutonio).—Arzobispo de Evora y bienhechor: tomo iv, páginas 120, 122 y 130; tomo v, pág. 3.
Brianda.—La priora de Malagon: tomo v, pág. 49.
Brinquillos ó brinquinillos.—Tomo iv, pág. 344.
Búrgos.—Primeros conatos de fundacion: tomo iv, páginas 296 y 300.—Prevee Santa Teresa los apuros de aquella fundacion: tomo v, pág. 344.

C

- Cabria (Alonso de).*—Tomo iv, páginas 11 y 12.
Calumnias groseras contra la Santa.—Tomo vi, pág. 41.
Calzas de estopa ó jerga.—Que las usen las monjas: tomo iv, pág. 283.
Canonizacion.—Ceremonial de ella: tomo vi, pág. 161.
Cano (V. P. Melchor).—Sobrino del célebre teólogo: tomo iv, pág. 105.
Capitulo de Alcalá.—Tomo v, páginas 293, 303 y 314.
Cárcel de Sevilla.—Imágen del infierno: tomo iv, pág. 176.
Carleval.—Tomo iv, pág. 12.
Cartas de reyes y magnates al Papa pidiendo la beatificacion.—Tomo vi, página 152.
Casa de Sevilla.—La compra de otra no gustaba á la Santa: tomo iv, página 414.—Sobre su compra: tomo v, pág. 382.
Catarro.—Epidemia del año 1580, que se llamó el año del catarro: tomo v, página 257.

- Casa de Salamanca*.—Apuro para hallar: tomo v, pág. 310.
- Castro (Don Pedro)*.—Director de Santa Teresa, algo excéptico: tomo v, página 387.
- Casademonte*.—Bienhechor de la Santa: tomo v, páginas 291 y 316.
- Casilda de la Concepcion*.—Breve para que profesára: tomo iv, pág. 265.
—Noticia de los primeros ataques con que la venció su familia: tomo iv, página 311.—Sálese de las Descalzas: tomo v, pág. 363.
- Catalinas*.—Hubo seis monjas de este nombre entre las primeras de Valladolid: tomo iv, pág. 260.
- Censos*.—Juicio desfavorable de la Santa acerca de ellos: preferia la agricultura: tomo iv, pág. 319.
- Cepeda (Don Lorenzo)*.—Su hermano mayor.—La Carta I es para él: tomo iv, pág. 3.—Su venida de Indias, pág. 39.—Voces de que se metia fraile, pág. 165.—Repréndele su hermana por querer dejar la labranza y tomar censos, pág. 319.—Presentimiento de su muerte: tomo v, página 239.—Su muerte, pág. 240.—Su testamento, pág. 247.—Su entierro: tomo v, pág. 260.—Su testamento y herencia: tomo v, página 261.—Su respuesta en verso con motivo del certámen, tomo vi, página 51.
- Cepeda (Don Francisco)*.—Hijo mayor de don Lorenzo: tomo v, páginas 258, 297, 321 y 401.
- Cepeda (Don Lorenzo)*.—Hijo segundó de don Lorenzo Cepeda: tomo v, páginas 273, 385 y 402.—Véase Hinojosa (doña María).
- Cepeda (Hernando)*.—Hermano de la Santa: tomo iv, pág. 51.
- Cerda (Doña Luisa de la)*.—Duquesa de Medinaceli: tomo iv, páginas 9, 10, 16 y 58.
- Certámen sobre el tema « Búscate en Mi »*.—Tomo iv, pág. 321.
- Cilas latinas á mujeres*.—Se burla de ellas: tomo iv, pág. 280.
- Clarencia*.—Llamaban así á María del Espíritu Santo por su genio franco: tomo iv, pág. 238.
- Colegio de doncellas en Medina*.—Tomo iv, pág. 89.
- Columna (Fray Miguel)*.—Desertor de la Reforma y con venas de loco: tomo iv, páginas 395 y 398.
- Confinamiento de Santa Teresa*.—No fué prision: tomo v, pág. 8.
- Condesa de Velada*.—Su muerte: tomo v, pág. 256.
- Constituciones de los Carmelitas Descalzos*.—Tomo v, pág. 291.—Temores de Santa Teresa sobre libertad de las monjas, 303.—Habia otras anteriores de Santa Teresa, pág. 305.—Y otras de los primitivos Carmelitas, página 308.—Deseaba la Santa verlas impresas, páginas 323, 344 y 381; tomo vi, pág. 104.
- Conventos de Descalzas*.—Su número y estado al tiempo de la separacion: tomo vi, pág. 70.
- Coplita cantada á la Santa por su Isabelita*.—Tomo iv, pág. 274.
- Cruz (San Juan de la)*.—Tomo iv, páginas 83 y 154.—Le llamaba *Senecquita* ó *Seneca*: tomo iv, páginas 83 y 154.—Llámale *Santo*: tomo v, páginas 83, 84 y 91.—Grandes elogios de él: tomo v, páginas 104 y 105.
- Cursos por años académicos*.—Tomo iv, pág. 145.

D

- Descalcez*.—No queria Santa Teresa que fuese completa y enseñando los piés: tomo iv, pág. 303.
- Descalzos*.—Conventos de Carmelitas Descalzos que habia en España á fines del siglo pasado: tomo iv, pág. 90.
- Doña*.—Sólo en la primera carta usó Santa Teresa este tratamiento estando en la Encarnacion: tomo iv, pág. 8.
- Doria (Padre Nicolás)*.—Fundaba en él Santa Teresa grandes esperanzas: tomo v, pág. 148.—Sus hermanos: tomo v, pág. 178.—Entrega á uno de sus hermanó unos dineros del convento de San José, contra la voluntad de Santa Teresa: tomo v, páginas 361 y 379.—Su humildad, página 379.—Trataba Gracian de alejarlo de su lado, pág. 414.

E

- Eboli (Princesa de)*.—Sus extorsiones á las monjas de Pastrana: tomo iv, página 97.—Su prision: tomo v, pág. 237.
- Eleccion machucada*.—Descripcion de la que hizo el padre Magdaleno en la Encarnacion algo grotescamente: tomo iv, pág. 399.
- Elena de Quiroga*.—Sobrina del cardenal arzobispo de Toledo; obstáculos á su vocacion: tomo v, páginas 340 y 348.—Logra profesar, pág. 408.
- Encarnacion*.—Vejaciones causadas allí por el padre Magdaleno: tomo iv, páginas 399, 406 y 413; tomo v, pág. 27.
- Epitafio latino de la Santa en Alba de Tórmes*.—Tomo iv, pág. 151.—Por el padre Yanguas y otro latino: tomo vi, pág. 150.
- Enredos y chismes en el convento de Sevilla*.—Los descubre desde Avila: tomo vi, pág. 40.
- Esquinencia*.—Por angina: tomo iv, pág. 74.
- Exencion del convento de San José*.—Termina sometiéndose á la Orden, despues de haber estado sujeto al ordinario: tomo iv, pág. 391.
- Exhumacion de los restos mortales de Santa Teresa en Alba*.—Tomo v, páginas 176 y 297; tomo vi, pág. 148.

F

- Felipe II*.—Quéjasele Santa Teresa por las vejaciones de los Descalzos: tomo iv, páginas 85, 148, 150, 395 y 405.—Dictámen que le presentó Monseñor Segá: tomo v, pág. 59.—Carta al padre Cuevas: tomo v, página 69.
- Fernandez (Don Pedro)*.—Su enfermedad y muerte: tomo v, páginas 266, 268 y 293.
- Flamenca (La)*.—Doña Ana Wasteels y sus hijas, monjas: tomo iv, página 26.—Sus hijas: tomo v, páginas 346, 349 y 369.—Compromete al

- doctor Castro á predicar: tomo v, pág. 389.—Lógra al cabo la profesion de su hija: tomo v, pág. 396.
- Fuentes (Doña Juana)*.—Mujer del hermano de la Santa, don Lorenzo.—Su muerte y virtudes: tomo iv, páginas 49 y 73.
- Fundaciones (Libro de las)*.—Alusiones á él: tomo iv, páginas 197, 258 y 340.

G

- Gaitan (Don Antonio)*.—Tomo iv, páginas 118, 119 y 146.—Casado en segundas nupcias, se desaviene de Santa Teresa: tomo v, pág. 325.
- Galinduste*.—Donde vivia su hermana Juana: tomo iv, pág. 71.
- Garci-Alvarez*. (Clérigo de Sevilla y bienhechor del convento).—Le enredan en sus cavilaciones unas monjas de aquel país: tomo v, páginas 129 y 168.—Le disculpa Santa Teresa y culpa á ellas: tomo v, pág. 243; tomo vi, pág. 41.
- Godínez (Don Gonzalo de)*.—Tomo iv, pág. 43.
- Gonzalito de Ovalle*.—Sobrino de la Santa: tomo iv, páginas 40 y 42; tomo v, pág. 75.
- Gracian (Padre Jerónimo)*.—Su primera entrevista con Santa Teresa: tomo iv, pág. 133.—Le comisiona el Nuncio: tomo iv, pág. 152.—Le vindica Santa Teresa, tomo iv, páginas 269 y 395.—Dictámen: tomo iv, página 420.—Sus hermanas: tomo v, pág. 24.—Su visita y dudas: tomo v, pág. 69.—Elogiado por sus trabajos en arreglar las Constituciones: tomo v, pág. 323.—Calumniado por sus émulos y elogiado por la Santa, páginas 323, 336 y 337.—Ultima carta que le dirige Santa Teresa y en que le elogia, pág. 470.
- Gracian (Don Tomás)*.—Hermano del padre Gracian, secretario de Felipe II: tomo v, pág. 42.
- Granada (Fray Luis de)*.—Tomo iv, pág. 134.
- Granada*.—Fundacion: tomo v, páginas 391 y 396. (Véase Ana de Jesús).—Fundacion del convento de Carmelitas Descalzas hecha y escrita por la venerable Ana de Jesús, tomo vi, pág. 113.
- Guiomar Pardo (Doña)*.—Hija de doña Luisa la Cerda y bienhechora de Santa Teresa: tomo iv, pág. 4.—Santa Teresa la llamaba doña Yomar: tomo v, pág. 217.

H

- Henriquez*.—Jesuita: tomo iv, pág. 153.
- Heredia (Padre Antonio)*, (a) *Macario*.—Sus celos de Gracian: tomo v, página 301.—Se reconcilia con Santa Teresa, pág. 466.
- Hinojosa (Doña)*.—Mujer de don Lorenzo Cepeda, el hijo segundo de don Lorenzó: tomo v, páginas 385 y 402.
- Hornillo económico inventado por Maria de San José*.—Tomo v, páginas 57 y 219.
- Hurguillas*.—Llama á una priora algo exigente: tomo v, pág. 162.

I

- Isabel de Jesús*.—Su coplita á Santa Teresa que motiva un éxtasis: tomo v, pág. 143.
Isabel de Santo Domingo.—Fundadora en Zaragoza: tomo iv, pág. 121.

J

- Jesús (Fray Juan de)*.—Sobrino de la Santa: tomo iv, pág. 53.
Jesuitas.—Su buena enseñanza: tomo iv, pág. 47.—Recomienda á los de Pamplona: tomo v, pág. 234.
Juan de la Cruz (San).—Le defiende en carta á Felipe II: tomo iv, página 406.—Malos tratamientos: tomo iv, pág. 413.—Su prision: tomo v, páginas 6 y 55.—Pleito, pág. 27.—Desea salir de Andalucía, pág. 324.—Elogios, páginas 391 y 394.
Juan Diaz.—Discípulo del venerable Juan de Avila.—Funda conventos en Almodóvar: tomo v, pág. 335.

L

- Lair (Teresa)*.—Se hizo temible en el convento de Alba: tomo v, página 279.
Letrera por letrada.—Así llamaba á la priora de Sevilla por sus alardes de erudicion: tomo v, pág. 34.
Libertad de elegir confesor.—Temia la Santa que los frailes la quitáran á las monjas en el Capítulo de Alcalá: tomo v, pág. 303.—Se queja de que ya estaban atadas por las Constituciones del padre Fernandez, página 314.
Limpieza con la pobreza.—La deseaba Santa Teresa con ropas de cama y mesa: tomo v, pág. 312.
Locutorio.—Prohibicion de comer en ellos: tomo iv, páginas 186 y 187.

M

- Madrid*.—Proyecto de fundar convento de Descalzas: tomo v, pág. 220.—Obstáculos, pág. 339.—Deseos de ello, páginas 392, 443 y 445.
Malagon.—Reyertas en el convento: tomo iv, páginas 376 y 386.—Convento: tomo v, páginas 48, 49 y 180.—Primeras que profesaron: tomo vi, página 88.
Maria de Cepeda.—Tomo iv, pág. 6.
Mariano (Fray Ambrosio).—Estuvo en el Capítulo de Almodóvar: to-

- mo iv, páginas 142 y 207.—Era arquitecto é ingeniero : tomo v, página 54.—Algó desafectó á Gracian: tomo v, pág. 302.—Discretó: tomo v, página 424; y vi, pág. 53.
- Marta de San José*.—La priora de Sevilla: tomó iv, páginas 176 y 381; tomo v, pág. 57.—La exhorta á que vuelva al priorato, pág. 146.—La acusa de falta de sencillez, pág. 165.—Y por fomentar los enredos de Malagón, pág. 193.—La elogia cariñosamente, pág. 341.—La queria para fundadora, pág. 423.—Es reintegrada en el priorato. (Véase *Letrera*.)
- Mari-Diez de Avila*.—Venerable: tomo v, pág. 411.
- Melchisedech* (*Fray Angel Salazar*).—Tomo iv, pág. 242.
- Mencia de Aguilar*.—Esposa del señor Salcedo: tomo iv, pág. 25.
- Medina* (*Frag Bartolomé*).—Censor de la Santa y luégo panegirista: tomo iv, páginas 101, 106 y 115.
- Mendoza* (*Don Alvaro*).—Obispo de Avila y gran bienhechor de la Santa: tomo iv, páginas 21, 98 y 391; tomo v, pág. 427.
- Mendoza* (*Doña Marta*).—Condesa de Rivadavia, hermana del obispo de Avila: tomo iv, páginas 28, 31 y 34.—Casó con el secretario Cobos, página 45. (Véase *Rivadavia*.)
- Mi priora*.—Título que daba á la Virgen: tomo iv, pág. 76.
- Miseria* (*Fray Juan de la*).—Tomó iv, pág. 341.—Se va á Róma: tomó v, página 86.—Retrata á Santa Teresa: tomo v, pág. 149.
- Misericordias de Dios*.—Título que da al libro de su vida: tomo v, página 386.
- Misericordia* (*Sor Leonor de la*).—Tomo v, páginas 410 y 431.
- Mojigata por cobarde*.—Tomo v, pág. 415.
- Mora*.—Arquitecto de Felipe III.—Carta suya muy curiosa sobre cosas de la Santa: tomo vi, pág. 197.
- Moradas*.—Noticia del origen de ellas pór el señor Tejas: tomó iv, página 133.—Superiores á los otros libros segun la Santa, pág. 410.
- Moya* (*Rodrigo*).—Caballero de Caravaca: tomo iv, pág. 167.
- Muerte de Santa Teresa*.—Tomo iv, pág. 124.
- Mulo para cabalgar*.—Advertencia al padre Gracian: tomó v, pág. 259.

N

Niñas que admitió la Santa para monjas.—Tomó v, pág. 327.

O

- Ovalle* (*Diego de*).—Tomo iv, páginas 72 y 159.—Emulacion con otro pariente, páginas 196, 400 y 411. (Véase *Cepeda*, doña María.)
- Ovalle* (*Gonzalito*).—Recomendado á doña Inés Nieto: tomo v, pág. 167.
- Ordoñez*.—Padre jesuita: tomo iv, pág. 87.
- Ortiz* (*Diego*).—De Toledo: tomo iv, páginas 56 y 66; tomo v, páginas 29 y 461.

P

- Padilla (El licenciado)*.—Bienhechor de las Descalzas: tomo iv, páginas 86 y 154; tomo v, pág. 26.
- Padilla (Casilda de)*.—(Véase *Casilda*.)
- Palencia*.—Fundacion de aquel convento: tomo v, pág. 297.—Traslacion á él: tomo v, pág. 337.
- Palma (Diego de San Pedro de la)*.—Tomo iv, pág. 55.
- Pantoja*.—Prior de las Cuevas en Sevilla, bienhechor de la Santa: tomo v, página 112.—Enferma, pág. 215.—Su convalecencia, pág. 264.
- Pardo (Doña Guiomar ó Yomar, como escribía Santa Teresa)*.—Hija de doña Luisa de la Cerda: tomo iv, pág. 237.—La consuela: tomo v, pág. 366.
- Paterna*.—Van Descalzas de Sevilla á reformar aquel convento: tomo iv, páginas 289 y 319.—Su regreso: tomo iv, páginas 380 y 417.
- Paternidad y reverencia*.—Cómo usaba Santa Teresa estos tratamientos: tomo v, pág. 308.
- Pater noster*.—Llama así al libro del *Camino de perfeccion*: tomo iv, página 318.
- Patronato de Santa Teresa*.—Tomo vi, pág. 159.
- Pecilgos por pellizcos*.—Reprende Santa Teresa ese exceso de familiaridad: tomo iv, pág. 294.
- Peña (Dionisio Ruiz de la)*.—Capellan real y confesor del señor Quiroga: tomo v, páginas 115, 122, 127, 346, 354 y 440.
- Persecucion de las Descalzas de Sevilla*.—Tomo v, páginas 115 y 122.—Conclusion de ella, pág. 127.
- Peso (Pedro del)*.—Pariente de la Santa: tomo iv, pág. 47.
- Pleito de las monjas de la Encarnacion por concesiones electorales*.—Tomo v, página 27.
- Poesias de Santa Teresa además de las del tomo iii*.—Unas letrillas en Soria: tomo vi, pág. 111.—Idem de don Lorenzo de Cepeda: tomo vi, pág. 52.
- Prádanos (Padre jesuita)*.—Confesor de la Santa.—Su elogio: tomo iv, página 263.
- Priorato de Avila*.—Es nombrada para él un año ántes de su muerte: tomo v, página 369.

Q

- Quiroga (Don Gaspar)*.—Cardenal arzobispo de Toledo.—Retrasa la fundacion de Madrid: tomo iv, pág. 329; tomo v, pág. 373.

R

- Ramirez (Alonso)*.—Tomo iv, pág. 18.
- Recogidas de Salamanca*.—Quería el obispo ponerlas bajo la direccion de las Descalzas: tomo iv, pág. 365.

- Regla y Constituciones*.—Las distingue la Santa: tomo iv, pág. 58.
- Reinoso (Don Jerónimo)*.—Gran bienhechor de la Santa en Palencia: tomo v, página 298 y 355.
- Rezoes por las difuntas*.—Tomo v, pág. 308.
- Ripalda (Jesuita)*.—Su elogio: tomo iv, pág. 300.
- Rivadavia*.—Condesa de la familia de los Mendozas: tomo iv, páginas 99 y 422; tomo v, pág. 252. (Véase doña *María de Mendoza*.)
- Roca (Fray Juan de Jesús)*.—Su viaje á Roma: tomo v, páginas 126, 290 y 293.
- Rodriguez Moya (Crisóbal)*.—Tomo iv, pág. 19.
- Rubí de Bracamonte (Mosen)*.—Tomo v, pág. 275.

S

- Salazar (Don Gaspar), jesuita*.—Quiere pasar á los Descalzos: tomo iv, página 273; tomo v, páginas 10, 17 y 340.
- Salcedo (Don Francisco)*.—El *Caballero santo*: tomo iv, páginas 23 y 25.—Su muerte: tomo v, pág. 259.
- Salucio*.—Fraile dominico: tomo v, pág. 60.
- San Jerónimo (Sor)*.—Dió en la flaqueza de escribir revelaciones, tomo iv, páginas 357, 359 y 360.
- San José*.—Primer convento de Santa Teresa.—Decae algun tanto: tomo v, páginas 307 y 345.—Nombrada por priora Santa Teresa un año antes de su muerte: tomo v, pág. 395.—Obra de la Iglesia por el arquitecto Mora: tomo vi, pág. 196.
- Santoyo*.—Con ese nombre designaba al padre Heredia: tomo iv, pág. 295.
- Sega*.—Monseñor nuncio: tomo vi, páginas 55 y 59.
- Segura de la Sierra*.—Proyecto de fundar allí: tomo iv, pág. 19.
- Sevilla*.—Casa para convento.—No queria la Santa se mudase: tomo iv, página 180.
- Señoras de título*.—Nó las queria la Santa para monjas: tomo v, pág. 364.
- Suarez (Padre Jesuita)*.—Carta de la Santa sobre la salida del padre Salazar: tomo v, pág. 13.

T

- Tacamaca*.—Resina medicinal: tomo iv, pág. 361.
- Teresa (Santa) (1)*.—Su entierro y exhumacion: tomo vi, pág. 144.—Su etopeya, pág. 148.—Murmuran de ella por haberla llevado su hermano en coche, y tambien por su conducta en Sevilla: tomo iv, pág. 185.—(Véase *Calumnias*.)
- Teresita*.—Hija de su hermano don Lorenzo, hermano de la Santa: tomo iv, pág. 177.
- Teutonio (Don)*.—Arzobispo: tomo iv, pág. 130.

(1) Creo absurdo, si nó imposible, hacer aquí el extracto de todo lo relativo á la Santa.

- Toledano*.—Así le llamaban en Avila al padre de Santa Teresa: tomo iv, página 287.
- Toledo (Fray García) dominico*.—Director de la Santa: tomo iv, pág. 22; tomo v, pág. 405.
- Toledo*.—Profesiones de las primeras monjas: tomo vi, pág. 85.
- Tostado (Fray Jerónimo)*.—Perseguidor de los Descalzos: tomo iv, páginas 181, 205 y 329; tomo v, páginas 6 y 46.
- Trece*.—La Santa tenía la superstición de temer á éste número: tomo iv, página 39.

U

- Ulloa (Doña Magdalena) la limosnera*.—Tomo iv, pág. 75.

V

- Valdemoro*.—Carmelita Calzado perseguidor de los Descalzos: tomo iv, página 263.—Llámale porseudónimo Perucho: pág. 266.
- Vanda (Pedro de la)*.—Caballero de Salamanca, poco generoso con la Santa: tomo iv, páginas 90 y 92; tomo v, páginas 292 y 468.
- Vele (Don Cristóbal)*.—Arzobispo de Búrgos; prevee Santa Teresa lo que le pasó con él conociendo su genio apocadó: tomo v, pág. 356.
- Velazquez*.—Obispo de Osma, director de Santa Teresa: tomo iv, pág. 201; tomo v, páginas 328 y 329; tomo vi, pág. 298.
- Vida*.—Libro de ellas delatadó á la Inquisición: tomo iv, pág. 409.
- Villancico sobre la divina hermosura*.—Tomo iv, pág. 323.

W

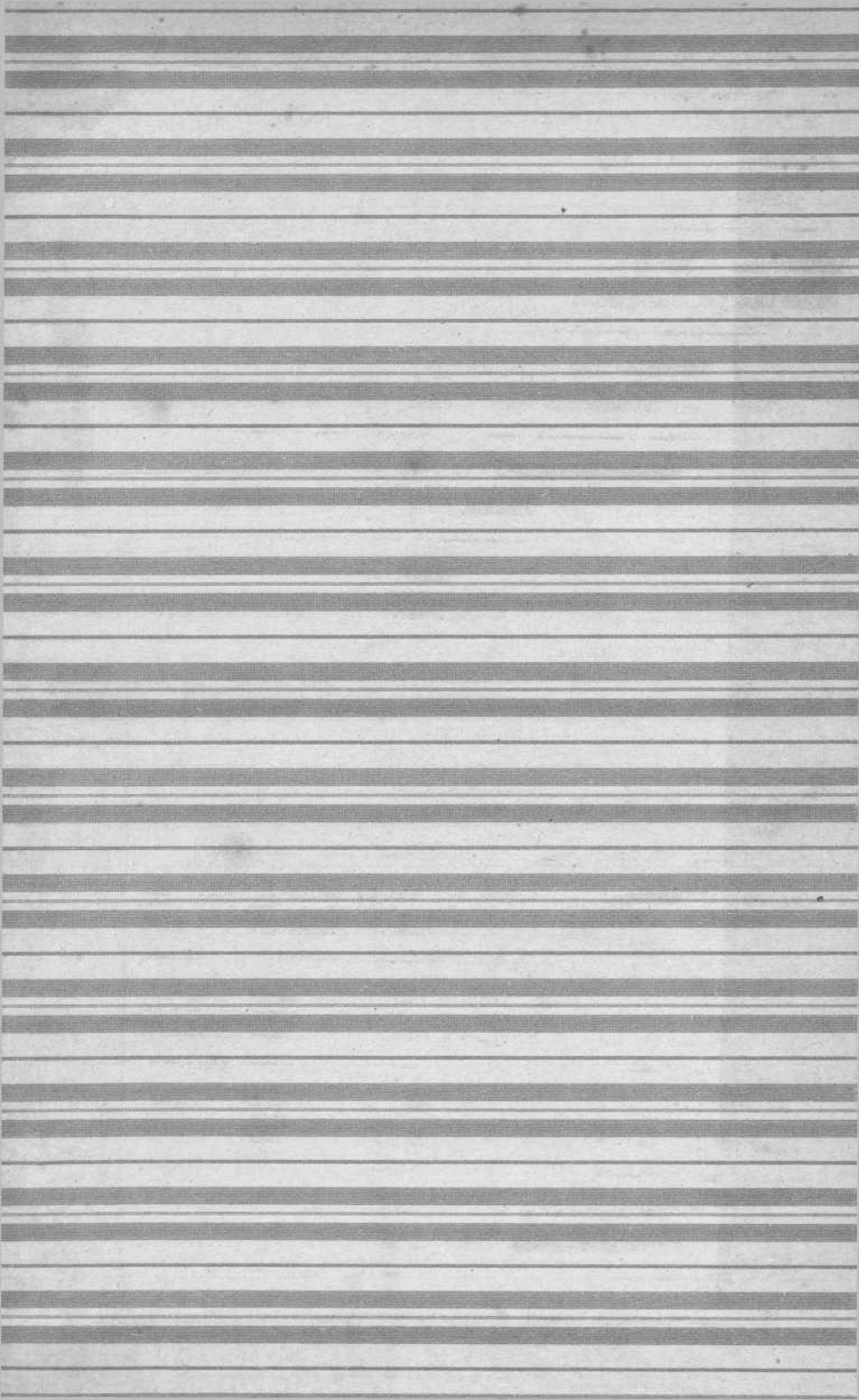
- Wasteels (Doña Ana)*.—Véase Flamenca.

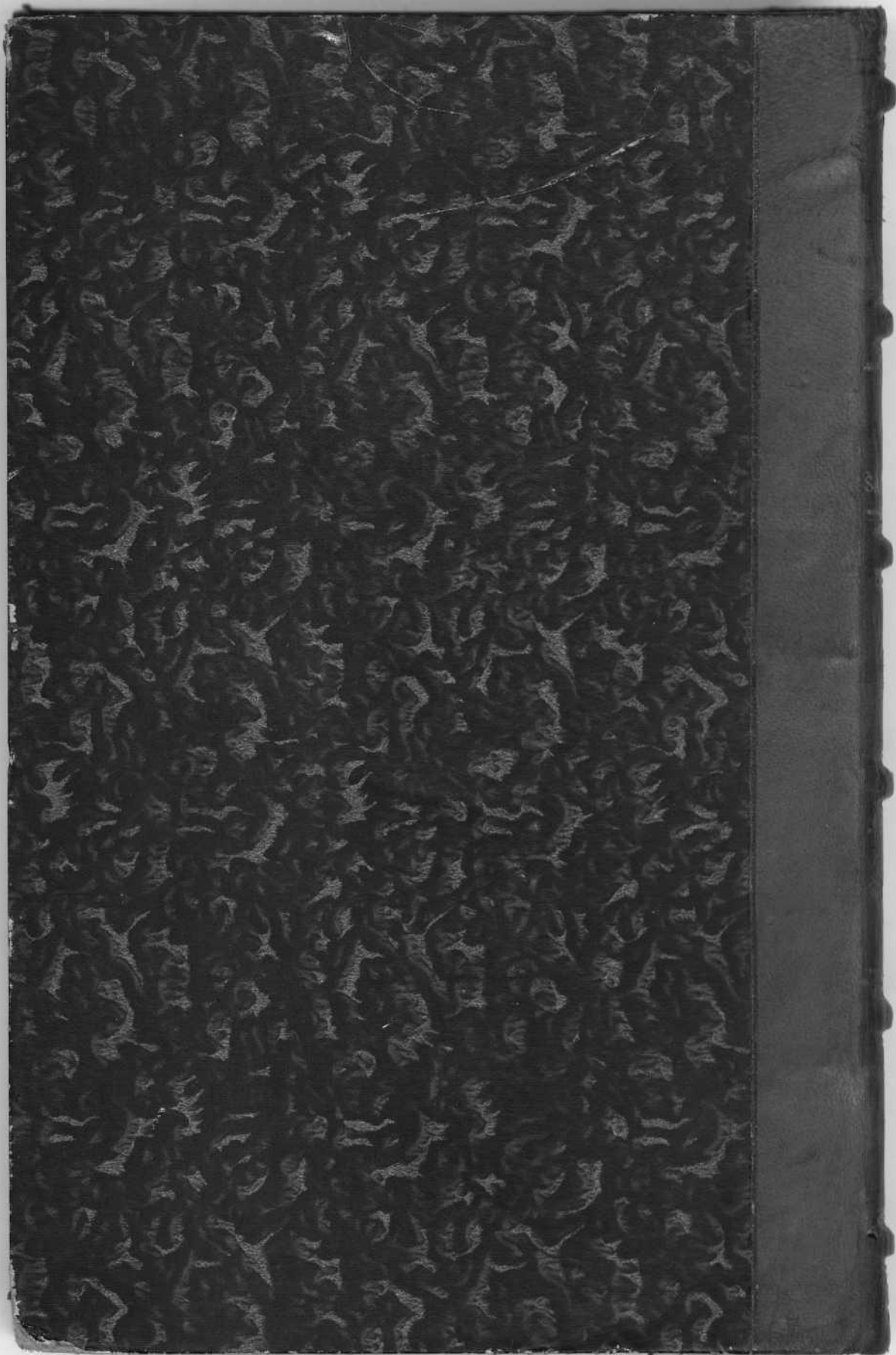
Y

- Yanguas*.—Epitafio á la Santa: tomo v, pág. 150.—Dice el padre Yepes por qué no fué director de la Santa: tomo v, pág. 295.
- Yeps (Venerable fray Diego de)*.—Obispo de Tarazona.—Carta á fray Luis de Leon sobre cosas de la Santa: tomo iv, pág. 125.—Se halló en la exhumacion de la Santa, pág. 298.—Le refiere la aparición de Santo Domingo en Segovia: tomo v, pág. 135.

FIN.







440

OBRAS
DE

SANTA TERESA

TOMO 6